



PARQUE VEHICULAR

Villa María crece al ritmo de 1.200 motos por año

Los números del Municipio respaldan lo que se percibe en las calles: cada vez hay más unidades circulando. En el último trienio, las altas en este tipo de rodados (7.235) duplicaron a las bajas (3.569)



Uno de los tantos estacionamientos para motos que hay en el centro, frente a la Plaza Centenario, sobre calle Buenos Aires. Cuesta encontrar un lugar para dejar el vehículo.

Maximiliano Gilla. Redacción Puntal

Los números oficiales del municipio dan cuenta de una realidad que se percibe, se ve y hasta se escucha al recorrer las calles, avenidas y bulevares de Villa María: cada vez hay más motocicletas circulando.

Este fenómeno podría ser analizado desde diferentes aristas, pero en lo estrictamente numérico, los datos son contundentes: la ciudad crece al ritmo de unas 1.200 motos por año.

Si se mantiene esa tendencia, en 10 años podrá decirse que la ciudad

creció en 12.000 nuevas unidades.

Las cifras pueden cotejarse en el portal de Datos Abiertos de la Municipalidad de Villa María.

En dicha plataforma, en la categoría “economía”, pueden encontrarse datos y números sobre diferentes ejes temáticos.

Pueden consultarse, por ejemplo, las altas y las bajas de motocicletas y automóviles.

También figuran cuántos comercios abrieron y cuántos cerraron en este último tiempo a nivel local.

En lo que respecta a las motos, hay información publicada de los últimos tres años, es decir, 2022, 2023 y 2024.

Los gráficos muestran hasta la cantidad de altas y bajas por mes (en 2024, por ejemplo, enero fue el período con mayor número de inscripciones -456-).

Según lo publicado por el gobierno local, entre 2022 y 2024 Villa María registró un total de 7.235 altas de motos, cifra que duplicó a las bajas de ese mismo pe-

ríodo (3.569).

En rigor, la ciudad sumó del 2022 a esta parte 3.666 motocicletas, lo que da un promedio de 1.222 unidades por año.

Accidentes, motos retenidas y robos

Esa realidad que se percibe, se ve y se escucha en las calles encuentra su correlato, por ejemplo, en los accidentes de tránsito.

Y en ese sentido, las estadísticas de Bomberos son categóricas: de cada 10 salidas por siniestros viales, 7 implican a motociclistas.

En marzo, sin ir más lejos, se computaron 102 intervenciones por colisiones y caídas en las calles de la ciudad.

Al analizar los tipos de rodados que estuvieron involucrados, se observa que en 74 de esos 102 casos hubo birrodados participando.

Y si de motos se trata, también hay que hablar de las que son retenidas por circular en infracción.

Y para referirse a ese punto, podría tomarse como muestra el operativo interfuerzas que condujo el Consejo de Seguridad a fines de abril, intervención que incluyó controles simultáneos en diferentes barrios, arrojando un saldo de 64 motocicletas secuestradas.

Un operativo de similares características realizado durante el mes de marzo había arrojado una cifra aún mayor: 123 unidades retenidas.

Y en este informe no figuran los controles que se llevan adelante todas las semanas de manera estratégica, y que también engrosan esa cifra.

En materia de seguridad, paralelamente, hay que mencionar la abultada cantidad de motos que son sustraídas de la vía pública, viviendas y complejos de departamentos, modalidad delictiva que creció notablemente en este último tiempo y que este matutino se ha encargado de dar a conocer en numerosas ocasiones.

Hoy culmina una importante capacitación sobre deporte adaptado

La capacitación sobre deporte adaptado que organiza la asociación civil “Olimpiadas Especiales Argentinas” en Villa María tendrá su cierre este viernes en las instala-

ciones del Club Unión Central (Rucci 235), donde se realizará la parte práctica de la formación.

La propuesta, llevada adelante durante dos jornadas, inició este jueves

por la tarde en las instalaciones del Profesorado de Educación Física “La Santísima Trinidad”, donde se brindaron conocimientos teóricos y también hubo actividades prácticas.

En la apertura de la capacitación, el director de Deportes de la asociación civil, Diego Páez, aseguró: “Desde Olimpiadas Especiales Argentinas sumamos herramientas a la formación de entrenadores, estudiantes de educación física, profesores, para enriquecer su planificación al momento de trabajar con perso-

nas con discapacidad ya sea intelectual, motora o sensorial”.

La asociación civil desarrolla estas iniciativas hace más de 40 años a lo largo de toda la argentina, por lo que para nosotros es importante trabajar de manera conjunta, en red y que los municipios acompañen.



MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

POLICIALES

A 5 meses de la muerte de Fabiana, la causa sigue bajo secreto de sumario

El abogado querellante pidió tener acceso al expediente. El policía que está imputado por el presunto homicidio culposo de la villamariense ya fue citado a indagatoria y se abstuvo de declarar

Redacción Puntal

La causa que investiga el fallecimiento de la villamariense Fabiana Pacheco (37) se encuentra por estos días bajo secreto de sumario. Justamente hoy, 9 de mayo, se cumplen cinco meses de la trágica muerte, por la cual fue imputado el policía y su última pareja, Gastón Emanuel Páez, acusado por el presunto delito de homicidio culposo. En declaraciones a **Puntal Villa María**, el abogado querellante Eduardo “Tati” Rodríguez afirmó que días atrás elevaron un pedido a la Fiscalía de Instrucción de Río Segundo para que se les permita el acceso a la causa.

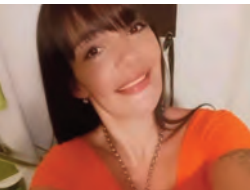
Según lo establecido por el Código Procesal Penal, hasta que el imputado no declara, la causa sigue bajo secreto de sumario. Ahora bien, ocurre que Páez ya fue citado a indagatoria por la fiscal

que lleva los hilos de la investigación, Patricia Baulies. La audiencia que se realizó dándole la oportunidad al acusado de que comparezca se llevó adelante el martes 15 de abril, jornada en la que el policía se abstuvo de prestar declaración.

“Una vez que declaró, inmediatamente pedí que se me abriera el expediente y se me diera participación como querellante. Todavía no me responden”, explicó ayer Rodríguez, el representante en esta causa de los hijos de Pacheco.

El hecho

La causa que se instruye en la Justicia busca echar luz a la muerte de la mujer de 37 años, quien perdiera la vida días después de haber protagonizado un siniestro vial en la Autopista 9, a la altura de Río Segundo, luego de que el auto en el



Se cumplen hoy cinco meses de la muerte de Fabiana Pacheco.

que se conducía, acompañada por su pareja, impactara contra el guardarraíl. Durante la jornada del domingo 1° de diciembre del 2024, y como consecuencia del siniestro vial, Páez sufrió apenas heridas leves, mientras que su pareja salió despedida del habitáculo y padeció severas lesiones. Luego de llevar varios días internada en el Hospital de Urgencias de Córdoba, Pacheco terminó perdiendo la vida. Desde entonces, múltiples marchas se realizaron en Villa María para pedir Justicia por la mujer fallecida.



Bomberos terminan de sofocar el incendio desatado en un camión. La cabina se quemó casi por completo.

Villa Nueva Camión incendiado en Las Lilas

Las llamas envolvieron la cabina, que se quemó en su totalidad. No hubo heridos ni viviendas afectadas

Redacción Puntal

a un incendio que se destató en la cabina de un camión que se encontraba estacionado en barrio Las Lilas, en Villa Nueva. Hacia el lugar de los hechos partió minutos antes de las 9 horas una autobomba y una unidad de intervención rápida. Según se precisó, las llamas se apoderaron de prácticamente todo el sector delantero de un vehículo ubicado sobre calle Juana Manso. El trabajo de los servidores consistió en combatir las llamas, que llegaron a envolver el rodado. Afortunadamente, el hecho no pasó a mayores, y no hubo riesgo de viviendas incendiadas ni personas heridas.

Personal de Bomberos Voluntarios dio combate este jueves 8 de mayo

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.



EPEC
La energía de Córdoba



BOXEO. LA VELADA "DE CÓRDOBA LO MEJOR" OFRECE 10 COMBATES AMATEUR

Alem invita a una noche con lo mejor del boxeo amateur

Desde las 20 se desarrollan combates con jóvenes promesas del boxeo de Villa Nueva, Villa María, Ordóñez, Posse, Cañada de Gómez y Córdoba

REGRESA EL BOXEO A VILLA NUEVA

Redacción Puntal

Como en los no tan viejos y buenos tiempos, Villa Nueva escenificará una interesante velada de boxeo amateur esta noche.

Esperan que una multitud acuda a partir de las 20 al Club Alem para acompañar a los 20 jóvenes púgiles provenientes de diferentes ciudades y localidades de la provincia y de Cañada de Gómez.

Serán 10 combates que tendrán un alto contenido emotivo, ya que desde la primera pelea subirán al ring los Rivera: Gabriel mostrará sus enormes condiciones con Leo como entrenador, enfrentando al cordobés Mateo Galván.

También Diego "Rocky" Giménez estará en el rincón de sus hijos Mateo y Agustín. El primero de los mencionados cruzará guantes con Santiago Córdoba, del Gimnasio Evita de Federico Díaz, mientras que el segundo lo hará ante el cordobés Javier Pozo.

No faltarán los Ledesma, con Valentina, y campeones provinciales como Adonis Espíndola que cerrará el festival, además de los villanovenses Noelia Galíndez y Daniel Andrada.

"De Córdoba lo mejor" en el Club Alem y con la fiscalización de la Federación Cordobesa de Box. Este es el programa completo:

Primera pelea: Gabriel Rivera (Gimnasio Alcides Rivera de Villa María) - Mateo Elías Galván (Gimnasio Parejo de Córdoba).

Categoría: 81 kilogramos.

Segunda pelea: Renata Alarcón (Gimnasio Alcides Rivera de Villa María) - Zaira Alma Vera (Gimnasio Evita de Federico Díaz de Villa María).

Categoría: 54 kilogramos.

Tercera pelea: Daniel Andrada



El entrenador Leonardo Rivera y Gabriel Rivera se presentan en una noche de emociones fuertes en Alem.

(Gimnasio Nández de Villa Nueva) - Tomás Taborda Rivera (Gimnasio Alcides Rivera de Villa María).

Categoría: 69 kilogramos.

Cuarta pelea: Valentina Luz Ledesma (Gimnasio Alcides Rivera de Villa María) - Miriam Castillo Jiménez (Gimnasio Martínez de Córdoba).

Categoría: 57 kilogramos.

Quinta pelea: Mateo Giménez (Gimnasio Rivera de Villa María) - Santiago Córdoba (Gimnasio Evita de Federico Díaz de Villa María).

Categoría: 75 kilogramos.

Sexta pelea: Alejandro Ferreira (Gimnasio Alcides Rivera de Villa María) - Joaquín Reynoso Luna (Gimnasio Quevedo de Justiniano Posse).

Categoría: 64 kilogramos.

Séptima pelea: Gastón Fioretti (Gimnasio Alcides Rivera de Villa María) - Jonathan Camurri Oshiro (Gimnasio Sívori de Córdoba).

Categoría: 75 kilogramos.

Octava pelea: Noelia Galíndez (Gimnasio Nández de Villa Nueva) - Noelia Vedia López (Gimnasio Sívori de Córdoba).

Categoría: 51 kilogramos.

Novena pelea: Agustín Giménez (Gimnasio Alcides Rivera de Villa María) - Javier Ever Pozo (Gimnasio Sívori de Córdoba).

Categoría: 69 kilogramos.

Décima pelea: Adonis Espíndola (púgil de Ordóñez del Gimnasio Alcides Rivera de Villa María) - Sebastián Andrés Pérez (Gimnasio López de Cañada de Gómez, Santa Fe).

Categoría: 91 kilogramos.



El Torneo Nacional Sub-18 en Posadas ingresa en instancias decisivas, y Córdoba está en carrera.

VÓLEY. TORNEO NACIONAL SUB-18 EN POSADAS

Córdoba clasificó con las dos ramas en el Argentino Sub-18

Las damas ganaron invictas su zona. Los varones vencieron al local Misiones, y fueron segundos

Con los villamarienses Santiago Salvagno, Agustín Re y Ramiro González, la Selección Cordobesa Sub-18 masculina clasificó anoche a instancias decisivas del Campeonato Nacional Sub-18, que se disputa en Posadas, Misiones.

En el mejor partido de la jornada, superaron al local Misiones por 3-1 (22/25, 25/15, 15/25 y 24/26) en el duelo que determinaba al segundo clasificado de la Zona "A" que se adjudicó Entre Ríos.

Estos fueron los resultados:

Zona "A": 1ra. Fecha: Entre Ríos 3 - Chaco 0; y Misiones 3 - Salta 1.

2da. Fecha: Córdoba 3 - Salta 0; y Misiones 3 - Chaco 1.

3ra. Fecha: Chaco 1 - Salta 3; y Córdoba 1 - Entre Ríos 3.

4ta. Fecha: Córdoba 3 - Chaco 0; y Misiones 1 - Entre Ríos 3.

5ta. Fecha: Entre Ríos 3 - Salta 0; y Misiones 1 - Córdoba 3.

Posiciones Zona "A": Entre Ríos 12; Córdoba 9; Misiones 6; Salta 3; y Chaco 0.

Posiciones Zona "B": Metropolitana 12; San Juan 9; Corrientes 6; La Pampa 2; y Santiago 1.

Posiciones Zona "C": Mendoza 8; Santa Fe 6; Buenos Aires 4; y Tucumán 0.

En tanto, las damas cordobesas, con el entrenador alterno villamariense Lorenzo Roberti, ganaron todos sus juegos, obteniendo la Zona "B".

Los resultados de la rama femenina se detallan a continuación:

Zona "B": 1ra. Fecha: Tucumán 3 - Salta 0; y Córdoba 3 - Corrientes 0.

2da. Fecha: Mendoza 3 - Corrientes 0; y Córdoba 3 - Salta 0.

3ra. Fecha: Mendoza 3 - Tucumán 0; y Corrientes 3 - Salta 2.

4ta. Fecha: Córdoba 3 - Tucumán 0; y Mendoza 3 - Salta 0.

5ta. Fecha: Tucumán 3 - Corrientes 0; y Córdoba 3 - Mendoza 1.

Posiciones Zona "B": Córdoba 12; Mendoza 9; Tucumán 6; Corrientes 2; y Salta 1.

Posiciones Zona "A": Buenos Aires 12; Misiones 7; La Pampa 6; San Juan 4; y Formosa 1.

Posiciones Zona "C": Santa Fe 12; Entre Ríos 9; Metropolitana 6; Chaco 3; y Santiago 0.

Fútbol femenino: Universitario lidera en la Liga y le apunta a la Copa Federal

Como aconteció el año pasado, Universitario de Villa María confirmó su participación en la Copa Federal Regional Amateur Femenina.

Se trata del torneo organizado por el Consejo Federal, que tiene como objetivo clasificar a 8 equipos (1 por Región) de las Ligas del interior del país a la Copa Federal, a la que también acceden los 8 mejores clubes de la AFA.

En 2025 participarán 84 clubes, y comenzará el 24 del corriente.

La "U" avanzó a la segunda fase en su primera experiencia a nivel nacional, venciendo entre otros a Instituto y Universidad de Río IV.

Este año será el único represen-

tante de Córdoba, e integrará la Región Centro junto a equipos de Santiago, La Rioja y Catamarca.

Manda en la Liga

Universitario es único líder del Torneo Apertura 2025 de la Liga Villamariense, tras disputarse la rueda completa.

La "U" venció en el capítulo pasado por 2-1 a El Parque y manda invicto (5 triunfos y 1 empate).

Su escolta es Alem, que superó 2-1 a Asociación Española, y también se mantiene invicto, a 4 unidades de la "U".

También festejó Talleres de Etruria, que derrotó 2-1 a San Lorenzo.

Las posiciones son las siguientes: Universitario 16; Alem 12; Alumni 10; Talleres 9; El Parque 7; San Lorenzo 6; y Española 0.

En categoría Sub-17, lidera invicto El Parque, tras igualar 2-2 ante Universitario. Alem venció 2-1 a Española, y se acercó a 1 punto.

En tanto, San Lorenzo de Las Perdices derrotó 1-0 a Rivadavia.

El Parque es único puntero con 16 unidades; Alem reúne 15; Universitario 11; Española 8; San Lorenzo 4; y Rivadavia 1.

En el único encuentro de categoría Sub-14, El Parque venció 2-0 a la "U" y manda invicto con 7 puntos; Universitario reúne 6; Española suma 4; y San Lorenzo 0.



Las multicampeonas damas de Universitario, que lideran en la Liga, y vuelven al torneo nacional.

TRÁNSITO

Cada vez más motos en las calles de Villa María: se suman 1.200 al año

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

SOJA

La buena campaña en Córdoba hace crecer la cosecha a nivel nacional

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

GRANOS

Los acopiadores piden más foco en la producción y menos en las finanzas

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

Grupo Instituto Médico

0810-444-4672



LIBERTADORES

River ganó 3-2 a Barcelona y amplió la diferencia en la cima del grupo B

DEPORTES | 23

Puntal

Viernes 9 de mayo de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 16.046 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

León XIV, el Papa de Estados Unidos que sigue la línea de Francisco

El cónclave de cardenales eligió a Robert Francis Prevost (69), que también tiene ciudadanía peruana, como sucesor de Jorge Bergolio. Así, se convirtió en el Pontífice número 267. Fue designado en la cuarta votación del día. En su primer mensaje, hizo un llamado a la paz

EL PAÍS | 2-7

El ala conservadora ensayó una jugada que al final no prosperó



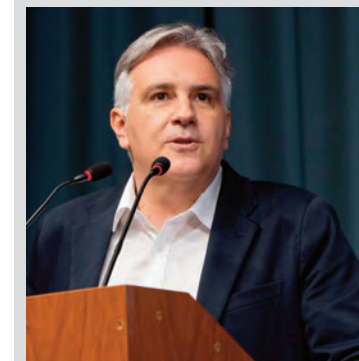
Prevost recordó a su antecesor Francisco por su "voz débil, pero siempre valiente".

DECLARACIONES

LLARYORA

"Argentina necesita Ficha Limpia y ojalá se ponga a la altura de Córdoba"

Lo dijo el gobernador, diferenciándose de la Nación, en su visita a Río Cuarto. A su vez, agregó que siguen sin recibir partidas para la Caja. Finalmente, destacó la tasa de retención escolar del 99,6% e inauguró la red de gas de la UNRC



Licitan la sede de la Agencia Innovar y anuncian otro tramo del anillo vial

RÍO CUARTO | 12-13

la segunda
SEGUROS

EL PAÍS

FUMATA BLANCA. EN EL SEGUNDO DÍA DE DELIBERACIONES

Con León XIV la Iglesia Católica tiene por primera vez un Papa estadounidense

El cónclave de cardenales eligió a Robert Francis Prevost (69), que también tiene ciudadanía peruana, como sucesor de Francisco para convertirse en el Pontífice número 267. Fue designado en la cuarta votación del día

Agencia NA

El cardenal estadounidense con ciudadanía peruana Robert Francis Prevost, de 69 años, fue elegido ayer Papa y llevará el nombre León XIV, sucesor del argentino Francisco.

Primer Papa agustino, León XIV es el segundo pontífice americano, después de Jorge Mario Bergoglio y el número 267 de la historia.

El cardenal Dominique Mamberti, quien ocupa el rol de protodiácono del Colegio Cardenalicio, fue el encargado de anunciar a la multitud reunida en la Plaza de San Pedro la elección del nuevo Pontífice con el tradicional "Habemus papam".

Prevost fue designado en la cuarta votación del día por parte del cónclave de los 133 cardenales reunido para nombrar al sucesor del papa Francisco. Lo mismo ocurrió con Benedicto XVI en 2005.

A las 18.07

El humo blanco salió a las 18.07 (hora de Italia, las 13.07 en la Argentina) desde la chimenea de la Capilla Sixtina, y fue visto por miles de fieles congregados en la Plaza de San Pedro.

La fumata blanca hizo estallar de júbilo a la multitud en la plaza, tras lo cual sonaron las campanas y los miles de fieles que aguardaban expectantes hicieron ondear las banderas de sus respectivos países.



El flamante Sumo Pontífice saluda a la multitud reunida en la Plaza de San Pedro.

Después de ser anunciado, Prevost pronunció sus primeras palabras, en italiano y en español, en las que recordó a su antecesor inmediato, Francisco (más información en la página 3).

Con carga simbólica

El nombre papal León tiene una fuerte carga histórica, porque antes de este nuevo Pontífice hubo 13 que se llamaron así.

León XIII (Papa de 1878 a 1903) es conocido por su encíclica Rerum

Novarum, que sentó las bases de la doctrina social de la Iglesia Católica.

De acuerdo con la tradición

Una hora después de la fumata blanca -igual que en 2013-, el cardenal Mamberti salió al balcón central de la Basílica de San Pedro, conocido como la "loggia", para pronunciar el tradicional anuncio en latín: "Habemus Papam", seguido del nombre del elegido y el que adoptará como Pontífice, todo

en latín.

Su antecesor argentino, Jorge Bergoglio, sorprendió al mundo el 13 de marzo de 2013, cuando, a los 76 años, se presentó en el balcón con un informal "Queridos hermanas y hermanos, buenaseras", pero lo que dejó una huella histórica fue su decisión de adoptar el nombre de Francisco. En honor al santo patrono de Italia y de Asís, quien, en la Edad Media, renunció a sus riquezas para dedicarse a los pobres, celebró la belleza de la naturaleza y se sintió llamado a reconstruir la

Iglesia.

Francisco, como es bien sabido, salió a la loggia reflejando su estilo austero y sencillo: vistiendo únicamente el hábito talar blanco, característico de los pontífices (sin la muceta roja) y sus viejos zapatos ortopédicos negros, luego de rechazar los tradicionales zapatos de suave piel roja que suelen portar los papas. Llevaba también su cruz pectoral de arzobispo de Buenos Aires, plateada y con la imagen del Buen Pastor, que ahora se reproduce sobre la sencilla tumba en la que eligió ser enterrado en la Basílica de Santa María Mayor, cerca de la Virgen Salus Populi Romani, a la que veneraba, fuera del Vaticano.

Siguiendo el ritual

El nuevo Papa, siguiendo la tradición, pasó por la sacristía de la Capilla Sixtina, conocida como la "habitación de las lágrimas" debido a los muchos pontífices que, conmovidos, han roto en llanto allí al tomar conciencia de la gigantesca responsabilidad que implica liderar una Iglesia de más de 1.400 millones de fieles.

En ese espacio, además de poder desahogarse, el nuevo Papa encontró tres hábitos talar blancos de diferentes tallas, para elegir el que mejor se ajuste a su figura. Al reaparecer vestido de Papa en la Capilla Sixtina, los cardenales le rindieron homenaje, uno por uno, marcando el inicio de una nueva etapa en la historia de la Iglesia.

Una multitud cautivada por el nuevo líder de la Santa Sede

La multitud reunida en la Plaza de San Pedro quizás no lo esperaba, pero poco después del anuncio del nuevo Papa, no tardó en mostrarse cautivada por León XIV, ese Pontífice de sonrisa paternal y aparentemente seguro de sí mismo.

Sus llamados a la paz, a "construir puentes", a la unión y a la esperanza, sus frases en perfecto español, la ausencia absoluta de acento en su idioma natal, su reconocimiento a la obra del papa Francisco y sus indulgencias ple-

narias otorgadas con absoluta generosidad, consiguieron conquistar rápidamente el corazón de esta inmensa multitud reunida en las inmediaciones del Vaticano.

Y aunque no lo conozcan aún, todos se apresuran a expresar su esperanza de que el Espíritu Santo "ilumine" al nuevo responsable de la Iglesia Católica.

"Queremos una iglesia universal, de todos. Una iglesia que una", dice Joyce, una norteamericana decididamente fascinada con la elección del primer Papa de su

misma nacionalidad.

Marietta y su hija Claudia se sintieron "realmente bendecidas" tras escuchar las palabras del nuevo Papa. "Vivimos en Estados Unidos y estamos tan orgullosos de que sea norteamericano. Es realmente una sorpresa, no sabíamos que se hablaba de él como favorito", confiesa Marietta. "Seguro será como Francisco. En favor de una Iglesia inclusiva, donde nadie es olvidado. Estoy feliz", agrega Claudia.

"No sé, me encantó su sonrisa.

Parece un hombre feliz. Y eso es importante para dirigir una Iglesia dividida y tironeada entre conservadores y progresistas. Espero que sepa seguir los pasos del papa Francisco", dice José Pedro Vázquez, un mendocino de vacaciones en Roma.

Políglota -habla francés, inglés, italiano, español y portugués, lee el latín y el alemán-, el nuevo Papa decidió enviar también un mensaje en español, que cautivó a los miles de latinoamericanos presentes entre los 150.000 personas

presentes en la Plaza de San Pedro. León XIV fue mucho tiempo misionero en Perú, antes de ser llamado a Roma por papa Francisco en 2023, como prefecto del Dicasterio para los Obispos.

"Que haya recordado en particular su diócesis en Perú demuestra que el nuevo Papa es sensible a la gente humilde y los rincones olvidados del mundo. Es una gran esperanza para todos los latinoamericanos", dice Matilde Gómez, una peruana de 34 años, acompañada por sus hijas.



El Santo Padre les habló a los fieles y fue aclamado y aplaudido.

Vatican News

FUMATA BLANCA. POCO DESPUÉS DE SER DESIGNADO

En su primer mensaje, hizo un llamado a la paz y a tener una Iglesia abierta a los que sufren

Prevost recordó a su antecesor Francisco por su “voz débil, pero siempre valiente” y pidió ayuda a la gente para “construir puentes”

Redacción Puntal

El nuevo Papa, León XIV, pronunció un largo discurso desde el balcón de la Basílica de San Pedro tras haber sido presentado al mundo y llamó a la paz y a una Iglesia abierta a todos, sobre todo a los que sufren. Fue un discurso escrito, a diferencia de sus predecesores, y en el que también habló en español. “Queridas hermanas y hermanos. Este es el primer saludo de Cristo resucitado, el buen pastor

que dio su vida por el rebaño de Dios. Yo también quisiera que este saludo de paz entrara en vuestros corazones y llegase a sus familias a todas las personas, en todas partes, a todos los pueblos, a toda la Tierra; la paz sea con ustedes”, comenzó su discurso. “Una paz desarmante, humilde y perseverante viene de Dios. Dios que nos ama a todos e incondicionalmente. Aún mantenemos en nuestros oídos esa voz débil, pero siempre valiente, del papa Francisco bendiciendo en Roma. En esa misma bendición Dios nos

ama. Dios nos ama a todos y el mal no va a prevalecer”, empezó su discurso en el que se le notaba emocionado. Pidió a los fieles que fueran seguidores de Jesucristo, “el mal no prevalecerá”; además, lanzó un “llamado a la paz” a “todos los pueblos” en su primeras palabras. León XIV pidió ayuda a la gente para “construir puentes de paz”, con el objetivo también de buscar la justicia, e invitó a hacerlo sin

miedo desde el balcón de la Plaza de San Pedro. “Dios nos ama a todos incondicionalmente”, recalcó. El nuevo Pontífice, que también tiene la nacionalidad peruana, recordó además a su predecesor: “¡Gracias al papa Francisco!”.

A la diócesis de Chiclayo

Asimismo, en su alocución realizó un saludo, en español, a su “querida diócesis de Chiclayo” en Perú. “Y si me permiten también una palabra, un saludo, en modo particular, a mi querida diócesis de Chiclayo en el Perú”, proclamó el recién elegido Pontífice desde el balcón de la Basílica de San Pedro del Vaticano. Un país, agregó, “donde un pueblo fiel ha acompañado a su obispo, ha compartido su fe y ha dado tanto para seguir siendo una Iglesia fiel a Jesucristo”. Agustino estadounidense, Robert Prevost ha trabajado en distintas misiones en Perú y, en 2015, Francisco lo nombró obispo de Chiclayo. Tras su elección como nuevo Pontífice, Prevost compareció poco más de una hora después ante miles de fieles concentrados en San Pedro. Allí dijo que Dios ama a la humanidad y animó a caminar “unidos, de la mano”, con la premisa de que “el mal no prevalecerá”. Emocionado al salir al balcón de San Pedro, León XIV añadió que la paz ha de ser “humilde y perseverante”.

Con una Iglesia unida

Y a los cardenales, que le eligieron en la cuarta votación, también les instó a “caminar junto a ustedes como una Iglesia unida, buscando siempre la paz y la justicia, buscando siempre trabajar como hombres y mujeres fieles a Jesucristo, sin miedo a anunciar el Evangelio, a ser misioneros”. “Debemos buscar juntos ser una Iglesia misionera, una Iglesia que construye puentes y el diálogo, siempre abiertos a recibir a todos, a todos aquellos que necesitan nuestra caridad, nuestra presencia”, añadió. También pidió ser “una Iglesia si-

nodal, una Iglesia que camina, una Iglesia que busca siempre la paz. Busca siempre estar cerca, especialmente de los que sufren tanto”. El nuevo Papa quiso concluir con un Ave María para pedir a la Virgen “por toda la Iglesia, por la paz en el mundo”. Una densa columna de humo blanco salió de la chimenea sobre la Capilla Sixtina ayer, indicando que los cardenales reunidos en cónclave habían elegido a un nuevo Papa, aunque el mundo todavía debía esperar para conocer su identidad. Como ocurrió durante la elección del papa Francisco en 2013, pasó más de una hora antes de que el nuevo Pontífice apareciera en el balcón central de la Basílica de San Pedro. Allí, el cardenal designado como protodiácono –en este caso, Dominique Mamberti– pronunció la fórmula tradicional en latín: “Annuntio vobis gaudium magnum: Habemus Papam” (“Les anuncio una gran alegría: tenemos un Papa”), seguida del nombre del elegido y el nombre pontificio que adoptará: el cardenal estadounidense Robert Prevost, bautizado como Leon XIV.

El momento previo

Antes del anuncio, dentro del Palacio Apostólico, sede de la Capilla Sixtina, se desarrolló un procedimiento riguroso conforme al reglamento establecido en el documento vaticano de 1996. El arzobispo Diego Ravelli, maestro de las celebraciones litúrgicas pontificias, redactó el acta oficial en la que el cardenal electo aceptó ser obispo de Roma, sumo Pontífice y cabeza del Colegio Episcopal. Tras aceptar formalmente el cargo, los cardenales electores se acercaron al nuevo Sumo Pontífice para rendirle homenaje y manifestar su obediencia, de acuerdo con lo que establece el ceremonial eclesialístico. Luego, el Papa fue conducido a la Sala de las Lágrimas, un recinto anexo a la Capilla Sixtina donde se vistió por primera vez con la sotana blanca.

BUSCAMOS

Óptico/a o bien que tenga experiencia en el rubro para radicarse en una localidad cercana a Río Cuarto. Ofrecemos estabilidad y proyección.

Interesadas, enviar CV :

busquedarrhh
25@yahoo.com

BÚSQUEDA LABORAL

Liquidos del Sur S.A.

YPF BAS

- Vendedor, chofer de camión para carga y descarga.
- Licencia E1 al día (excluyente).
- Referencias comprobables.
- Indispensable ganas de trabajar.

ENVIAR CV A: AYACUCHO 3285.

DUEÑO VENDE

Excelente propiedad ubicada en zona Juan B. Justo, esquina Estrada. Tres dormitorios, uno con baño en suite, otro baño zonificado, cocina comedor amplio y living. Garaje pasante con portón elevadizo de ingreso, quincho con portón para uso como garaje extra, pieza de guardado con baño incluido. Patio con piso de cerámica y de césped. Excelente estado U\$S 250.000.

TEL 0358-155483270

EL PAÍS

FUMATA BLANCA. LO QUE DEJÓ EL CÓNCLAVE

Una jugada del ala conservadora que finalmente no prosperó

La mayoría de los cardenales priorizaron avanzar con una Iglesia unida e inclusiva

Redacción Puntal

La jugada urdida por un sector conservador que apuntaba a regresar a una Iglesia “institucional” y a poner orden a la “confusión” creada por los 12 años y 39 días del pontificado del papa Francisco, no funcionó.

Pietro Parolin, el gran favorito a ser elegido Papa, finalmente terminó saliendo cardenal de un cónclave que concluyó, como aquel de 2013, con la sorpresa del primer Papa estadounidense, pero, a la vez, latinoamericano, peruano.

El flamante papa León XIV eligió un nombre que ya es un programa y que indica claramente que seguirá ese camino de darle prioridad a la justicia social y los últimos pasos de Jorge Bergoglio, su antecesor. Fue León XIII (1878-1903) el Papa que por primera vez en su encíclica Rerum Novarum, habló

de los obreros, en plena Revolución Industrial, dando a luz la moderna doctrina social de la Iglesia.

“Si el obrero percibe un salario lo suficientemente amplio para sustentarse a sí mismo, a su mujer y a sus hijos, dado que sea prudente, se inclinará fácilmente al ahorro y hará lo que parece aconsejar la misma naturaleza: reducir gastos, con el objeto de que quede algo con que ir constituyendo un pequeño patrimonio”, escribió León XIII. “Pues ya vimos que la cuestión que tratamos no puede tener una solución eficaz si no es dando por sentado y aceptado que el derecho de propiedad debe considerarse inviolable. Por ello, las leyes deben favorecer este derecho y proveer, en la medida de lo posible, a que la mayor parte de la masa obrera tenga algo en propiedad. Con ello se obtendrían notables ventajas, y en primer lugar, sin duda alguna, una más equita-

tiva distribución de las riquezas, siguió, en una encíclica promulgada el 15 de mayo de 1891 y que resulta más que actual en el mundo de hoy.

“La violencia de las revoluciones civiles ha dividido a las naciones en dos clases de ciudadanos, abriendo un inmenso abismo entre una y otra. En un lado, la clase poderosa, por rica, que monopoliza la producción y el comercio, aprovechando en su propia comodidad y beneficio toda la potencia productiva de las riquezas, y goza de no poca influencia en la administración del Estado. En el otro, la multitud desamparada y débil”, también indicó León XIII, en afirmaciones que no pueden no recordar esa lucha por los descartados, los últimos del papa Francisco, que se convirtió en la voz de los sin voz. Y que, en un mundo que consideraba sumido en una “tercera guerra mundial en peda-

zos”, nunca se cansó de llamar a la paz, contra viento y marea.

Al margen de hablar de paz, León XIV, un Papa en continuidad absoluta con Francisco, habló ayer de Iglesia misionera, de diálogo, de justicia, de caridad, de humanidad. Y, además, de una Iglesia sinodal, la gran apuesta del papa Francisco, hostigada y jamás comprendida por sus detractores y por quienes quisieron dar marcha atrás respaldando la candidatura de su brazo derecho, Parolin, que si bien siempre fue leal a su jefe máximo, no ocultaba que no compartía varios de sus procesos de apertura de la Iglesia a la realidad concreta de hoy.

Más allá del ataque realizado en los primeros días del cónclave a Francisco por cardenales en que él, al principio, había confiado, que criticaron su reforma de la curia que hizo que ahora una mujer o un laico puedan ser pre-

fectos -uno de ellos fue el cardenal Beniamino Stella, estratega de la campaña de Parolin-, en el cónclave primó ese deseo de caminar juntos y de avanzar con una Iglesia inclusiva y menos jerárquica de Francisco.

En los últimos días, las congregaciones habían pedido un nuevo papa “pastor”, “profético”, “cercano a las heridas de hoy”. Un perfil muy distinto al del gran favorito, que jamás tuvo experiencia pastoral al frente de una diócesis.

Después de la pausa para almorzar en Santa Marta, en la que seguramente habrá habido reuniones, conversaciones, tratativas, Prevost en el cuarto escrutinio logró un consenso masivo. Tenía que alcanzar 89 votos de los 133 y pudo hacerlo en tiempo récord, con el respaldo de los cardenales que no querían una vuelta atrás. Pero probablemente, también, de varios purpurados que, en un mundo polarizado como el actual, prefirieron dar una imagen de unidad.

La Nación pudo saber que Prevost contó con el respaldo de los cardenales norteamericanos y latinoamericanos progresistas y, probablemente de la mayoría de los 23 asiáticos, que después de haber votado en el primer escrutinio al otro gran favorito, el cardenal filipino Luis Antonio Tagle, al ver que su consenso no podría subir y que también Prevost tenía un paquete de votos consistente en la primera votación, en las siguientes, optaron por él.

Córdoba

Juega

DESDE MAYO

HASTA OCTUBRE

Córdoba Juega es una iniciativa que propone **RECREAR** desde el **DEPORTE** y **COMPETIR** desde la **ENSEÑANZA**.

Está destinado a chicos de 8 a 18 años, mayores de 60 años y deportistas con discapacidad de hasta 40 años.

SUMATE AL

Córdoba Juega

MÁS INFO EN: [DEPORTES.CBA.GOV.AR](https://deportes.cba.gov.ar)

COMPETENCIAS MUNICIPALES, REGIONALES Y PROVINCIALES

26 DISCIPLINAS PARA PARTICIPAR

SUMAMOS LOS E-SPORTS

Agencia **CÓRDOBA DEPORTES**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE **CÓRDOBA**
Seguimos haciendo

GESTIÓN **MARTÍN LLARYORA**

El agustino de perfil latino que hizo historia al ser el segundo Papa del continente americano

León XIV nació en la ciudad de Chicago en 1955 y desarrolló buena parte de su tarea pastoral en Perú

Agencia NA

El nuevo papa León XIV -el primero de Estados Unidos y el segundo del continente americano- nació el 14 de septiembre de 1955 en Chicago (Illinois), es hijo de Louis Marius Prevost, de ascendencia francesa e italiana, y de Mildred Martínez, de ascendencia española.

Robert Francis Prevost pasó su infancia y adolescencia con su familia y estudió primero en el Seminario Menor de los Padres Agustinos y después en la Universidad de Villanova, Pennsylvania, donde se licenció en Matemáticas y estudió Filosofía en 1977. El 1 de septiembre de ese mismo año ingresó en el noviciado de la Orden de San Agustín de Saint Louis, en la provincia de Nuestra Señora del Buen Consejo de Chicago, e hizo su primera profesión el 2 de septiembre de 1978. El 29 de agosto de 1981 emitió los votos solemnes.

Prevost recibió su formación en la Catholic Theological Union de Chicago, licenciándose en Teología.

A los 27 años fue enviado por sus superiores a Roma para estudiar Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Santo Tomás de

Aquino (Angelicum). Allí fue ordenado sacerdote el 19 de junio de 1982 en el Colegio Agustino de Santa Mónica por monseñor Jean Jadot, pro-presidente del Pontificio Consejo para los No Cristianos, hoy Dicasterio para el Diálogo Interreligioso.

En 1985 fue enviado a la misión agustiniana de Chulucanas, Piura, Perú (1985-1986). Dos años después fue nombrado director de Vocaciones y Director de Misiones de la Provincia Agustiniana «Madre del Buen Consejo» en Olympia Fields, Illinois.

Al año siguiente se incorporó a la misión de Trujillo como director del proyecto de formación común para los aspirantes agustinos de los vicariatos de Chulucanas, Iquitos y Apurímac.

En 1999 fue elegido prior provincial de la Provincia Agustiniana 'Madre del Buen Consejo' de Chicago, y dos años y medio después lo designaron prior general, confirmando en 2007 para un segundo mandato.

En octubre de 2013 Prevost regresó a su provincia agustiniana, en Chicago, y fue director de Formación del Convento de San Agustín, primer consejero y vicario provincial; cargos que desempeñó hasta que el papa Francisco lo nombró, el 3 de noviembre de



El fallecido Francisco y Prevost durante un encuentro mantenido hace unos años.

Archivo

2014, administrador apostólico de la diócesis peruana de Chiclayo, siendo obispo titular de Sufar.

Fue elevado al episcopado en 2015 y se convirtió en obispo de Chiclayo. Fue en ese año que obtuvo la ciudadanía peruana, algo que aumentó la expectativa en el país sudamericano por sus posibilidades de ser Pontífice.

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil de Perú confirmó en los últimos días que tiene registrado como ciudadano a Robert Prevost. "Su DNI se encuentra vigente desde 2015", afirmaron.

Durante su tiempo en ese país, también desempeñó un papel activo en la Conferencia Episcopal Peruana, al servir como segundo vicepresidente y miembro del Consejo Permanente entre 2018 y 2023. Como obispo de Chiclayo, se opuso a un plan del Gobierno para añadir enseñanzas sobre género en las escuelas. "La promoción de la ideología de género es confusa, porque

pretende crear géneros que no existen", declaró a medios locales.

Acusaciones de encubrimiento

Aunque en Perú muchos lo elogian por apoyar a los inmigrantes venezolanos y visitar comunidades remotas, el cardenal en un momento quedó en el ojo del huracán por denuncias de presunto encubrimiento de sacerdotes acusados de abusos sexuales.

La diócesis de Chiclayo negó categóricamente todas las acusaciones, y apuntó a que la renovada campaña de desprestigio contra Prevost previa al cónclave estaba relacionada con la salida -presentada como renuncia- de José Antonio Eguren, exarzobispo de Piura y miembro destacado del movimiento católico ultraconservador Sodalicio de Vida Cristiana (SCV), con sede en Perú y disuelto en enero pasado por decisión de Francisco por casos de abusos y manio-

bras financieras opacas.

Sobre los casos de abusos que sacudieron a la Iglesia, el cardenal norteamericano reclamó "ser transparentes y acompañar a las víctimas".

Entre sus excompañeros de adolescencia, no tienen dudas sobre las intenciones de Prevost, quien además del tenis es fan del béisbol. "Es increíblemente amable. Pienso en Robert como un alma compasiva. Tiene una agenda de bondad y compasión, igual que nuestro anterior Papa", dice John Doughney, otro graduado de la escuela primaria de Saint Mary en 1969.

"En aquel entonces era bastante evidente que ese sería su camino", añade, en referencia al sacerdocio de su antiguo compañero. "Para él, creo que era una verdadera vocación. E incluso siendo adolescente, sabía lo que quería hacer y adónde quería llegar". Aunque seguramente Prevost llegó ayer mucho más lejos de lo imaginó.



Prevost en Perú, donde se desempeñó como obispo de Chiclayo.

Archivo

Con cuestionamientos a Trump, pedidos de justicia por George Floyd y reclamos de ayuda a los refugiados

León XIV tiene una actividad escasa en las redes sociales, pero en algunas oportunidades criticó al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, pidió justicia por el afroamericano George Floyd y reclamó ayuda para los refugiados.

En su cuenta @drprevost de la red social X, el Sumo Pontífice se define como "católico, agustino y obispo" y tiene una foto con el papa Francisco, quien falleció a los 88 años el 21 de abril.

El religioso, quien se unió a esa plataforma en enero de 2011, se mostró comprometido con distintas causas sociales como los refugiados.

En ese sentido, León XIV retuiteó un posteo del obispo Bishop Burdige en el que cuestionaba al gobierno republicano por la problemática de los sirios que

huían de la guerra.

"¿Estamos prohibiendo la entrada a todos los refugiados sirios? ¿Los hombres, mujeres y niños que más necesitan ayuda? ¡En qué nación tan inmoral nos estamos convirtiendo! Jesús llora", sostiene la publicación.

Por su parte, Prevost citó nuevamente al obispo Burdige con respecto a George Floyd, el hombre de 49 años que fue asesinado por policías en la ciudad norteamericana de Minneapolis.

El tuit del 30 de mayo de 2020 resalta: "Seguimos orando por el señor George Floyd y su familia. En su honor, y mientras nos preparamos para Pentecostés, pedimos al Espíritu Santo que nos una y sane nuestras heridas. Que todo odio, violencia y prejuicio sean erradicados para que podamos vivir en ar-

monía y en la paz de Nuestro Señor Jesús".

Además, criticó al presidente de El Salvador, Nayib Bukele, y al mandatario Donald Trump por la expulsión de un norteamericano: "Trump y Bukele utilizan el Salón Oval para la deportación ilícita de un residente estadounidense por parte de los federales, quien alguna vez fue un salvadoreño indocumentado, el ahora DC Aux +Evelio pregunta: "¿No ves el sufrimiento? ¿No está tu conciencia perturbada? ¿Cómo puedes quedarte callado?"

Prevost, que fue ordenado cardenal por Francisco en septiembre de 2023, también recriminó al vicepresidente estadounidense James Vance por señalar que "Dios nos pide que clasifiquemos nuestro amor por los demás".

EL PAÍS

El gobierno argentino felicitó al Papa y Milei anunció que viajará a la ceremonia de asunción

Dirigentes de la oposición también le transmitieron su respaldo

Agencia NA

El Gobierno felicitó ayer al papa León XIV y le pidió que defienda la "vida, la libertad y la propiedad privada", en tanto, el mandatario Javier Milei anunció que viajará a la ceremonia de asunción del flamante Sumo Pontífice.

La Oficina del Presidente calificó a Robert Prevost como una "luz que guía" ante los tiempos de "confusión, fragmentación y desafíos globales".

El mensaje, emitido por el Poder Ejecutivo, remarcó la esperanza en un pontificado de "unidad, verdad sin temor y caridad sin reservas".

"Hoy más que nunca, anhelamos que la voz del Papa resuene con fuerza en la defensa de los pilares que han sostenido la civilización: la vida, como don principal; la libertad, como don sagrado del Creador; y la propiedad privada, como fundamento de la responsabilidad personal y del desarrollo

de los pueblos", expresó el texto oficial.

En el comunicado, la administración de Javier Milei también señaló que espera que la palabra de León XIV sea "escudo frente a la cultura de la muerte, al totalitarismo creciente y al relativismo inmoral".

La misiva cerró con la expresión latina "Ad multos annos", un deseo tradicional de larga vida para el Pontífice recién elegido.

En tanto, Milei viajará a la ceremonia de asunción del flamante Papa, según indicó el vocero Manuel Adorni desde las redes sociales.

La fecha de la ceremonia aún no trascendió, pero se prevé que se llevará a cabo entre cinco y siete días después del cónclave, que finalizó ayer.

Adorni también saludó la llegada del nuevo papa León XIV y sostuvo que "el mundo necesita el despertar de los leones".

"Felicitaciones a León XIV en su asunción. Que su liderazgo y sabi-

duría nos guíen en tiempos difíciles. El mundo necesita el despertar de los leones. Dios lo bendiga y que las fuerzas del cielo lo acompañen", expresó en X.

Dirigentes de la oposición también felicitaron al Santo Padre.

La expresidenta Cristina Kirchner celebró el nombramiento del papa León XIV con un mensaje cargado de simbolismo, al afirmar que "no cree en las casualidades" porque la elección ocurrió "en el día de la Virgen de Luján, patrona de Argentina y de Río Gallegos".

El jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, expresó: "Unidos a millones de fieles en la ciudad y en todo el mundo, saludamos su llegada al pontificado y acompañamos su misión, con la esperanza de que continúe el legado de Francisco".

El dirigente social y referente del Frente Patria Grande Juan Grabois saludó a Prevost y afirmó que se trata de "la mejor de las noticias" para todos los católicos.



Referentes y políticos de distintos partidos repudiaron ayer la reacción del presidente Javier Milei a la elección del nuevo papa Robert Prevost, después de que el mandatario argentino vinculara el nombre elegido por el Sumo Pontífice, León XIV, a su propia figura (foto). La primera en mostrar rechazo frente a la publicación del Presidente fue la diputada nacional Victoria Tolosa Paz, de Unión por la Patria, quien afirmó que el posteo le daba "vergüenza ajena": "Pido disculpas al mundo entero por el impresentable que tenemos como Presidente. Que Dios lo perdone a Javier Milei", expresó. Le siguió su par Maximiliano Ferraro, de la Coalición Cívica, que trató a Milei de "irrespetuoso, maleducado, megalómano, ignorante, vergonzoso". También se sumó el diputado del Partido Obrero Gabriel Solano, quien en primer lugar le había respondido un tuit al Presidente para indicarle, en tono irónico, que el Papa había elegido el nombre León en referencia a la canción del grupo Los Fabulosos Cadillacs.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Lluvias y tormentas

Parcialmente nublado

Tormentas

Variable

Nieve

Nublado

Heladas

Llovizna

Ventoso

Lluvia

Niebla

La luna

Creciente

84 % de lleno

Nueva: 27/05 | Llena: 12/05

El sol

Río Cuarto

Amanece: 7:59 hs.

Atardece: 18:28 hs.

Villa María

Amanece: 7:53 hs.

Atardece: 18:25 hs.

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39° 8 FEB

Mínima del año: 4° 5 ABR

Villa María

Máxima del año: 39° 15 ENE

Mínima del año: 4° 5 ABR

Río Cuarto

Cálido a templado.

Probables lluvias matutinas. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 15°

MÁXIMA 21°

Pronóstico extendido

Sábado

11° 24°

Domingo

10° 24°

Lunes

10° 23°

Martes

14° 25°

Miércoles

13° 25°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 15°

Temperatura máxima 21°

Humedad 77%

Presión 961.8 hPa

Viento 59 km/h

Villa María

Cálido a templado. Probables lluvias matutinas. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 17°

MÁXIMA 21°

Pronóstico extendido

Sábado

13° 24°

Domingo

13° 25°

Lunes

12° 24°

Martes

13° 26°

Miércoles

12° 24°

Villa María ayer

Temperatura mínima 18°

Temperatura máxima 23°

Humedad 89%

Presión 995.4 hPa

Viento 53 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra



Los obispos expresaron su adhesión al nuevo Papa.

Gentileza Aica

FUMATA BLANCA. REPERCUSIONES

“Estamos esperanzados porque dará continuidad al legado de Francisco”

Desde la Asamblea Plenaria del Episcopado, el obispo Uriona sostuvo que le gustó el llamado a la paz que hizo León XIV, en línea con Bergoglio. Por su parte, Llaryora manifestó su predisposición a “trabajar en conjunto”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“Estamos esperanzados porque dará continuidad al legado de Francisco”.

Desde la 126ª Asamblea Plenaria del Episcopado, el obispo de Río Cuarto, monseñor Adolfo Uriona, dijo ayer a **Puntal** que le gustó el llamado a la paz que hizo León XIV, en línea con con el pensamiento de Jorge Bergoglio.

Por su parte, el gobernador Martín Llaryora manifestó su predisposición a “trabajar en conjunto” con el nuevo Papa.

“Acabo de ver la salida del nuevo Papa junto con todos los obispos porque estamos reunidos aquí en asamblea. En realidad yo no lo conozco pero sí varios obispos lo conocen muy bien. A mí me impactó su salida en el sentido de que él realmente mencionó dos veces a Francisco y a su vez habló en castellano para su querida misión de Perú”, aseguró Uriona.

“Me parece bárbaro el hecho de que su primer mensaje fue un mensaje de paz, que era un tema central en Francisco, un tema centralísimo, dada la situación de este mundo”, expresó.

“Y, por otro lado, ese hecho de ser un americano religioso y misionero, y que estuvo en América Latina, me parece que le va a dar un elemento de continuidad importantísimo a todo el legado de Francisco”, añadió.

“Estamos con mucha esperanza. Creo que el temor que algunos teníamos, o que algunos tenían también, de que el nuevo Papa no siguiera la línea de lo que Francisco había abierto, me parece que se diluyó. Veremos qué pasa de aquí en más”, afirmó.

Por su parte, la Conferencia Episcopal Argentina le dirigió una carta al nuevo Santo Padre:

- “Los Obispos que integramos la Conferencia Episcopal Argentina queremos expresar, con profunda alegría y gratitud, nuestra filial adhesión al nuevo Sucesor de Pedro, el papa León XIV, elegido por el Colegio Cardenalicio como Obispo de Roma”.

- “Damos gracias a Dios por el don de su persona, por su disponibilidad generosa al servicio del Pueblo de Dios y por su sí confiado a la misión que hoy le ha sido confiada”.

- “Lo acompañamos con nuestra oración y afecto, pidiendo al Señor

que lo fortalezca con los dones de su Espíritu para guiar a la Iglesia en estos tiempos con sabiduría, misericordia y con un compromiso ineludible por la paz”.

- “La elección del nuevo Papa ha

“Que el nuevo Santo Padre continúe el legado y el ejemplo que sembró Francisco como faro de la fe y la esperanza y nos inspire en la construcción de un mundo más justo y solidario”, dijo el gobernador Martín Llaryora al enterarse de la noticia.

coincido providencialmente con la celebración de nuestra 126ª Asamblea Plenaria, durante la cual hemos rezado con especial fervor

por la guía del Espíritu Santo sobre el Cónclave y por el nuevo Pastor que el Señor ha querido darnos. Vivimos este acontecimiento en espíritu de comunión, esperanza y gratitud”.

- “Renovamos nuestra comunión con el Santo Padre y nuestra voluntad de caminar, como Iglesia que peregrina en la Argentina, en fidelidad al Evangelio, en espíritu sinodal y con corazón misionero”.

- “Invitamos a todo el pueblo fiel de la Argentina a elevar sus oraciones por el nuevo Papa, para que María de Luján, Madre de la Iglesia, lo proteja y acompañe en su ministerio al servicio de la Caridad”.

También el Obispado de Río Cuarto le dio la bienvenida al nuevo Pontífice y pidió oraciones por él.

Por su lado, el gobernador Llaryora se enteró ayer en Río Cuarto sobre la elección de León XIV.

- “¡Habemus Papam! Quiero expresar mi alegría y esperanza por la elección y anuncio de León XIV como nuevo Papa, sucesor del apóstol San Pedro y de nuestro querido Francisco”.

- “Estamos seguros de que el nuevo obispo de Roma y jefe de la

Iglesia Católica continuará promoviendo la hermandad y el diálogo entre los hombres y mujeres de todo el mundo. Este momento histórico renueva nuestro compromiso con los valores de justicia y paz”.

- “Nos encontrará siempre dispuestos a trabajar en conjunto con la Iglesia para abordar los desafíos sociales que enfrenta nuestra Argentina”.

- “Que el nuevo Santo Padre continúe el legado y el ejemplo que sembró Francisco como faro de la fe y la esperanza y nos inspire en la construcción de un mundo más justo y solidario”.

- “Que esta emocionante y gran noticia que hoy recibe el mundo continúe promoviendo el diálogo interreligioso, la inclusión social y la defensa de la dignidad humana en cada rincón del planeta”.

También se pronunciaron ayer los intendentes Guillermo De Rivas (Río Cuarto) y Eduardo Accastello (Villa María).

De Rivas expresó su anhelo de que León XIV “siga el legado de Francisco” mientras que Accastello manifestó que el nuevo Papa asume “el inmenso desafío” de guiar a millones de personas.

EL PAÍS

INESPERADO GIRO. UN PROYECTO QUE NO PUDO SER SANCIONADO

Ficha Limpia: el oficialismo y el Pro intercambiaron duras acusaciones

“Fue una operación mediática teñida de amarillo”, denunció el Presidente, quien agregó: “No voy a ceder a los corruptos”. Lospennato le respondió y dijo haber confiado en él pero que ahora la defraudó

Agencia NA

El oficialismo y el Pro cruzaron ayer duras acusaciones después de la frustrada votación del proyecto de ficha limpia en el Senado.

El presidente Javier Milei apuntó contra los integrantes del partido de Mauricio Macri, al señalar que el rechazo a esa iniciativa fue una "operación mediática teñida de amarillo".

"No voy a ceder a los corruptos", señaló Milei y advirtió: "Los corruptos ganaron una batalla, pero no van a ganar la guerra".

En un discurso que pronunció en el Latam Economic Forum 2025, sostuvo que su Gobierno seguirá "dando la guerra contra la corrupción a capa y espada, hasta que los terminemos de sacar a patadas en el culo".

"Fue una operación mediática teñida de amarillo. Los que cubrieron a Cristina Fernández de Kirchner fueron los mismos amarillos que, vía (Miguel Ángel) Pichetto, le dieron el cargo de vicepresidente en la fórmula con 'Golperto Fernández'", dijo, en referencia al expresidente Alberto Fernández.

Después de que el proyecto de ficha limpia no consiguiera la mayoría del Senado para su sanción, Milei expuso: "No estaban los votos y por eso el jefe de la bancada de senadores de La Libertad Avanza

pidió que antes se firmara un compromiso para ir al recinto cuando tuviéramos las 37 firmas, seguros de que podíamos pasar el proyecto".

"La gente de Juntos por el Cambio (JC) se negó a hacer esa firma y, al mismo tiempo, movía mediáticamente la idea de que nosotros no queríamos bajar, bajamos y pasó lo que pasó", relató.

Y añadió: "La verdad que me decepciona profundamente lo de la diputada (Silvia) Lospennato, mintiendo abiertamente y diciendo que había ATN (para Misiones) y distintas cosas, que están los datos disponibles y prueban la mentira".

El Senado rechazó el miércoles último el proyecto ficha limpia que le impide a condenados en segunda instancia a ser candidatos a cargos electivos nacionales.

La votación resultó con 36 votos afirmativos y 35 negativos, pero se necesitaban 37 para la sanción.

Decepcionada

La respuesta desde la vereda del frente no se hizo esperar. Lospennato, también candidata a legisladora porteña, sostuvo que el jefe de Estado la "defraudó".

"Yo confíe en usted y me defraudó", dijo Lospennato, que había sido una de las autoras del proyecto, en conferencia de prensa.

Y añadió: "Se cayó Ficha Limpia



Lospennato no ocultó su malestar con Milei.

y la impunidad y la corrupción ganaron. Los corruptos y sus defensores lo votaron y lo festejaron. Sabían que esto iba a pasar y no lo evitaron. Presidente Milei, yo confíe en usted, pero después de anoche perdí toda la confianza que le tenía. Me defraudó", añadió.

También apuntó contra el jefe de bloque de La Libertad Avanza (LLA), Ezequiel Atache, y los dos senadores misioneros Sonia Rojas Decut y Carlos Arce, del Frente Renovador de la Concordia, que cambiaron sus votos "a último momento".

Además, pidió darles explicacio-

nes y disculpas "a los argentinos de bien" y a los impulsores del proyecto como la periodista Fanny Mandelbaum y el docente universitario Gastón Marra.

Al finalizar su discurso, apuntó nuevamente contra el Gobierno y manifestó: "Pongan su ejército de trolls si quieren, porque la verdad siempre triunfa".

Asco

Por su parte, la vocera del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires e integrante de la lista de legisladores, Laura Alonso, expresó

que al Pro les dieron "asco" las excusas del oficialismo cuando "el único responsable de lo sucedido" es el Gobierno.

Y calificó a los senadores Rojas Decut y Arce como "casi oficialistas" porque "le votaron todo a La Libertad Avanza" y porque, a pesar de lo que habían declarado públicamente durante el día, en el momento de la sesión cambiaron el voto y "hasta los kirchneristas se sorprendieron".

"Que lo hayan hecho es una muestra de que algo detrás pasó. La defraudación es muy alta", concluyó Alonso.

Para Adorni, “operaron para anotarse una victoria política”

El vocero presidencial, Manuel Adorni, responsabilizó al Pro por el rechazo del proyecto de ley ficha limpia en la Cámara de Senadores, y acusó a la fuerza que lidera Mauricio Macri de "operar" para "anotarse una victoria política" de cara a las elecciones legislativas porteñas.

"A la luz de los hechos quedó claro que mientras el kirchnerismo operaba para garantizar la impunidad de Cristina Fernández de Kirchner, un sector del Pro operaba apresurado para notarse una victoria política antes

de la elección", sostuvo, en una declaración que brindó desde la sala de prensa en Casa Rosada.

En la misma línea, visiblemente molesto, planteó: "El Pro buscó instalar durante semanas que nosotros queríamos que se trate, estaban especulando vaya a saber por qué cosa por un tema electoral".

"Ahora que se cayó el proyecto por culpa de su propia impericia nos salen a acusar infundadamente. Una vez más, señores, mintieron", sentenció el vocero presidencial.

Tagliaferri: “Con el rechazo del Senado perdieron la gente y la democracia”

La senadora nacional Guadalupe Tagliaferri (Pro) dijo sentir "indignación, bronca y sorpresa" por el rechazo que recibió el proyecto de ficha limpia en la Cámara Alta, y afirmó que "perdió la gente, perdió la democracia, y perdieron las instituciones".

"Sentimos indignación, bronca y sorpresa, además de no entender que pasó", manifestó la senadora por la Capital Federal, y sostuvo que ante la opinión pública el rechazo del proyecto "es un fracaso de la política", en declaraciones formuladas al programa "Ensobra-

dos" que se emite por Radio Splendid.

Para Tagliaferri se perdió la oportunidad de que "la política pueda recomponer un vínculo con la ciudadanía", lamentó que "hasta el año que viene" no se puede volver a tratar una iniciativa similar, y advirtió que "además hay que empezar de cero" porque pierden estado parlamentario la sanción en Diputados y la aprobación en las comisiones.

Consultada sobre el voto negativo de los senadores misioneros Sonia Rojas Decut y Carlos Arce, señaló

que "hay que preguntarles a ellos" por qué cambiaron su decisión, después de afirmar antes que votarían a favor, y recordó que pese a no ser de La Libertad Avanza "generalmente suelen votar con el Gobierno".

"Ojalá algún día sepamos lo que sucedió", expresó Tagliaferri, indicó que "somos pocos los senadores que votamos de acuerdo a lo que pensamos", y consideró que hay legisladores nacionales que votan en función de lo que se les indica desde el Gobierno de su provincia.

FORO.DEFINICIONES

Caputo: “El modelo de pagar salarios miserables se terminó”

El ministro de Economía dijo que la era del tipo de cambio alto quedó atrás y volvió a reclamar inversiones a los privados. “No ganaremos competitividad empobreciendo a la gente, sino haciendo la economía más eficiente”, dijo

Agencia Noticias Argentinas

El ministro de Economía, Luis Caputo, le advirtió al sector privado que el modelo de “salarios bajos” y el “tipo de cambio alto se terminó”, reclamando nuevamente inversiones por parte del sector privado.

“El tipo de cambio es la contracara de cómo está la situación económica. El modelo de pagar salarios miserables, el tipo de cambio real altísimo e industrias protegidas, ese modelo se terminó”, señaló el ministro.

Al abrir el 11° Latam Economic Forum, enfatizó: “El modelo nuestro es el opuesto al de los últimos años. No buscamos ganar competitividad empobreciendo a la gente, sino haciendo a la economía más eficiente”.

“Esta competitividad la vamos a lograr con el esfuerzo de todos. En el sector público seguiremos ajustando el gasto desregulando y abriéndose a la competencia y el sector privado debe volver a invertir”, sostuvo el jefe del Palacio de Hacienda.

Caputo remarcó: “La baja de impuestos se logrará consolidando este nivel de crecimiento o más. Estamos en una economía sana, que permite crecer y proyectar en el largo plazo”.

“Uno de los desafíos es la remonetización de la economía. Estamos en un nivel de monetización muy bajo, menos de la mitad de lo que fue en la Argentina”, explicó Caputo.

A partir de este escenario sostuvo que “para profundizar este proceso vamos a estar propiciando una monetización en dólares” y



Milei dijo que por ahora el peso seguirá existiendo y “se usará para pagar impuestos”

Los impuestos se seguirán pagando en pesos, aseguró ayer el presidente Javier Milei, al salir al cruce de que se podría usar los dólares del colchón para hacer frente a vencimientos de gravámenes.

Pero el jefe de Estado dijo que la idea de su

gobierno es que haya cada vez más dólares circulando en la economía argentina.

“Todos que decían que no iba a levantar el cepo en un año electoral; bueno, muchachos, el cepo es un instrumento de tortura y no hay nada que justifique perder la libertad o

entregar la libertad. Entonces conseguimos 20 mil millones de dólares cash y a pesar de todos los pronósticos hicimos lo que había que hacer y sacamos el cepo”, enfatizó el mandatario al brindar un explosivo discurso en el mercado del Latam Economic Forum 2025.

Milei sostuvo que “en los colchones los argentinos debemos tener 200.000 millones de dólares, o 300 mil millones, o 400 mil, según a quién le pregunten para hacer la estimación. Y eso podría ser una inyección enorme respecto de ese ahorro”.

añadió: “Hay US\$200.000 millones en los colchones. Y eso va a ayudar a la economía a sostener el nivel de crecimiento o elevarlo. Se-

guiremos en un contexto macroeconómico ordenado. Y eso le permitirá al sector privado ser los protagonistas de esta historia”.

Caputo dijo que “el ajuste de este año es de 7 puntos del PBI. Continuar con una reducción del gasto ya no es posible para el Tesoro Na-

cional” y, en consecuencia, apuntó a las provincias y municipios como responsables de ceder en presión impositiva.

La cotización del dólar sigue cayendo: se ubicó cerca de los 1.100 pesos

Para celebración del Gobierno, las cotizaciones del dólar volvieron a caer y el mayoristas cotizó casi a \$1.100.

Así, cumplió una nueva baja intradiaria y quedó más cerca del piso de la banda de \$1.000 a \$1.400 fijada por el Gobierno. Cotizó a \$1.105.

Por su parte, el tipo de cambio minorista llegó a los \$1.130 en el Banco Nación, mientras que el MEP retrocedió 2% a los \$1.132.

El blue, también bajista, se po-

sicionó como la cotización más cara, al venderse en torno a los \$1.165.

El dólar oficial había retrocedido con fuerza, con una baja de 6 por ciento, la más fuerte para un solo día desde la salida del cepo el 14 de abril.

Desde la apertura, la divisa se había mostrado más demandada, y llegó a tocar los \$1.134 al mediodía, para luego volver a los \$1.102.

Con este nuevo nivel para el tipo de cambio, crece la expectativa de

que el dólar se acerque más rápido al piso de la banda, objetivo propuesto por el Gobierno para empezar a comprar divisas.

En la jornada previa, el dólar oficial sufrió un fuerte descenso que también se evidenció en los contratos de dólar futuro.

En los plazos más largos, pasando de un -5,6% para mayo hasta un -9,7% en diciembre, el jueves repuntaron hacia fin de año. En rigor, a partir de octubre pasan al alza.

Récord de juicios por accidentes laborales

El Sistema de Riesgos del Trabajo registró en el primer cuatrimestre del año 38.406 nuevos juicios, lo que marca un récord histórico y proyecta un total de más de 132.000 demandas laborales para todo 2025, además de generar preocupación en el sector privado por su impacto sobre la competitividad.

De acuerdo con estadísticas de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (UART), solo en abril se notificaron 12.593

nuevos litigios, cifra que sitúa al sistema en una situación crítica pese a brindar cobertura a más de 10 millones de trabajadores en todo el país.

“La litigiosidad crece sin una justificación lógica”, advirtió la presidenta de la UART, Mara Bettiol, quien subrayó que mientras los accidentes y fallecimientos laborales descienden, los juicios prácticamente se duplicarán en comparación con 2019, cuando se registraron menos de 68.000.

CIUDAD DE CÓRDOBA

PREVENCIÓN. ENFERMEDADES EMERGENTES

Nuevo plan de zoonosis para fortalecer la salud pública y el bienestar animal

Es una iniciativa de la Municipalidad de Córdoba que jerarquiza y amplía el abordaje de enfermedades zoonóticas

Redacción Puntal

La Secretaría de Salud de la Municipalidad de Córdoba presentó el nuevo Programa Municipal de Zoonosis, una iniciativa que jerarquiza y amplía el abordaje de las enfermedades zoonóticas y vectoriales en la ciudad capital.

El programa surge en un contexto de creciente preocupación global por el cambio climático y su impacto en la salud, donde el aumento de las temperaturas y los fenómenos extremos favorecen a la expansión de vectores transmisores de enfermedades que alteran los ecosistemas, aumentando la circulación de patógenos.

Según la Organización Mundial de la Salud, personas, animales y ecosistemas están estrechamente interrelacionados y los cambios en estas dinámicas podrían aumentar el riesgo de que aparezcan y se propaguen nuevas enfermedades humanas y animales.

Por tal motivo, se trabaja bajo el enfoque de “Una sola Salud”, a los

finés de optimizar la salud de las personas, los animales y los ecosistemas mediante la integración de estos campos, en lugar de tratarlos por separado.

Hoy se conoce que más del 60% de las enfermedades infecciosas emergentes que se registran en el mundo proceden de los animales, tanto salvajes como domésticos y tienen origen zoonótico. En las últimas tres décadas se han detectado más de 30 nuevos agentes patógenos humanos, siendo que el 75% de las enfermedades tienen su origen en animales.

En Córdoba, se destacan enfermedades como dengue, proveniente del mosquito Aedes Aegypti; la leishmaniasis, transmitida por el mosquito Lutzomyia longipalpis; el chagas, transmitido por la vinchuca; y la triquinosis, enfermedad parasitaria causada por el consumo de carne mal cocida y que contiene larvas o gusanos inmaduros del parásito Trichinella spiralis, que puede encontrarse en la carne de animales como el cerdo, el oso, la morsa, el zorro, la



En Córdoba se presentaron las principales líneas de acción del programa.

rata, el caballo y el león.

Además, existen enfermedades como la psitacosis, patología infecciosa que suele ser transmitida a los humanos por las aves pertenecientes a las familias de los loros, canarios, pavos, pollos y palomas y que es causada por la bacteria Chlamydomphila psittaci.

También destaca la rabia, que suele contagiarse por la mordedura de alguno de los animales que

la propagan, como los perros, murciélagos, coyotes, zorros, zorrillos y mapaches. También se encuentra el alacranismo, producido por la picadura e inoculación de veneno de diferentes especies de escorpiones o alacranes de género Tityus.

Este nuevo programa, a través una planificación territorial coordinada, reducirá la carga de estas enfermedades, fortalecerá la salud

pública, a la vez que promoverá el bienestar animal en toda la ciudad

Principales líneas de acción

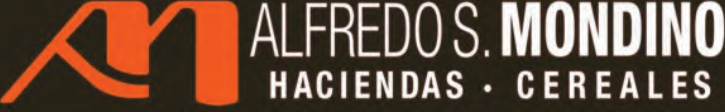
A través del nuevo programa se implementará un sistema de monitoreo o vigilancia integrada que recopilará datos de salud humana, animal y ambiental para anticiparse a brotes y actuar a tiempo.

Además, se llevarán a cabo operativos de control rápido ante focos o brotes, que incluyen vacunación, bloqueos sanitarios, análisis, fumigación y educación comunitaria.

Se trabajará en la prevención y sensibilización a través de campañas educativas, capacitaciones y acciones para fomentar el control de vectores, limpieza ambiental y el cuidado responsable de animales.

También, se llevarán adelante campañas gratuitas de vacunación antirrábica, desparasitación y castración en barrios, escuelas y espacios públicos, impulsando en cada uno de esos espacios, la tutoría responsable de animales de compañía.

Como parte de esta estrategia, se continuarán desarrollando conversatorios y capacitaciones a los equipos de salud y a la comunidad.



Casa Central: Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.
Sucursal Río Cuarto: Alberdi 823. 0358-4637045
Maximilian Báez (hacienda): 3583 - 640569
Julio Lépori (cereales): 3583 - 416694

www.alfredosmondino.com

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$303.000	-4,27%	8/5/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continúa	US\$ 379,65	0,27%	8/5/2025, 11:19:00
Soja	MIR	jul-25	US\$ 283,1	-0,14%	8/5/2025, 01:12:44
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$210.000	-6,04%	8/5/2025, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continúa	US\$ 171,75	-1,09%	8/5/2025, 11:46:00
Maíz	MIR	jul-25	US\$ 175,9	-0,63%	8/5/2025, 01:11:25
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$220.800	-5,64%	8/5/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continúa	US\$ 193,91	-1,23%	8/5/2025, 12:44:00
Trigo	MIR	jul-25	US\$ 207	-0,48%	8/5/2025, 01:10:28
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$-S/C	0%	8/5/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 07-05-2025									
Categoría	Precios				Cabezas	Totales		Prom.	
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana		Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2500	3100	2950,054	3000	665	\$924.502.750,00	313.386	-471	
NOVILLOS Regular h 430	2400	2400	2400	2400	42	\$41.424.000,00	17.260	-411	
NOVILLOS Regular + 430	2550	3050	2682,649	2700	167	\$206.912.750,00	77.130	-462	
NOVILLITOS Esp. h 390	2600	3560	3236,015	3200	309	\$344.554.750,00	106.475	-345	
NOVILLITOS Esp. + 390	2850	3300	3069,587	3050	368	\$480.847.600,00	156.650	-426	
NOVILLITOS Regular	2200	3100	2586,425	2400	98	\$98.064.300,00	37.915	-387	
VAQUILLONAS Esp. h 390	2000	3640	3178,826	3200	1.128	\$1.131.058.150,00	355.810	-316	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2070	3000	2791,562	2900	199	\$233.988.750,00	83.820	-421	
VAQUILLONAS Regular	1800	3450	2531,992	2400	390	\$357.821.150,00	141.320	-362	
VACAS Esp.Joven h 430	1250	2200	1666,304	1850	54	\$34.442.500,00	20.670	-383	
VACAS Esp.Joven + 430	1270	2200	1841,087	1880	469	\$457.408.800,00	248.445	-530	
VACAS Regular	900	2500	1495,614	1500	1.438	\$987.650.900,00	660.365	-459	
VACAS Conserva Buena	900	1500	1243,686	1250	459	\$247.854.250,00	199.290	-434	
VACAS Conserva Inferior	900	1700	1049,76	1000	319	\$153.543.100,00	146.265	-459	
TOROS Esp.	1620	2600	1823,585	1830	101	\$111.886.050,00	61.355	-607	
TOROS Regular	1500	2200	1593,277	1450	82	\$75.951.500,00	47.670	-581	
MEJ Esp. h 430	2900	3550	3076,555	2750	54	\$53.670.500,00	17.445	-323	
MEJ Regular	2000	2800	2102,883	2000	19	\$13.858.000,00	6.590	-347	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 08-05-2025						
Fuente: bna.com.ar 08/05/2025	Compra	Venta	Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL	Dólar Solidario
Dólar U.S.A	\$ 1.080,00	\$ 1.130,00	\$ 1.140,00	\$ 1.141,00	\$ 1.130,00	\$ 1.180,00
Euro	\$ 1.210,00	\$ 1.285,00	\$ 1.165,00	\$ 1.147,10	\$ 1.153,60	\$ 1.977,50

JUSTICIA. ENCENDIDO ALEGATO

Juicio del Neonatal: para la defensa de Brenda Agüero “el poder eligió una culpable”

En el juicio por las muertes de bebés en el Hospital Materno Neonatal de Córdoba, la defensa de Brenda Agüero rompió el silencio. Su abogado acusó al poder político de fabricar una “asesina serial” para encubrir fallas del sistema de salud

Redacción Puntal

En un encendido alegato que marcó el inicio de la defensa formal por la muerte de cinco bebés y la descompensación de otros ocho, el abogado Gustavo Nievas, defensor de Agüero, sostuvo que no hay pruebas que la vinculen con los crímenes y que el proceso judicial está viciado de irregularidades.

La audiencia se realizó en los Tribunales II de Córdoba, con la presencia de jurados populares y familiares de las víctimas. Nievas refutó la acusación del Ministerio Público Fiscal, que pide prisión perpetua para la enfermera por cinco homicidios calificados y ocho tentativas de homicidio.

“Este juicio no es solo una búsqueda de justicia, también muestra cómo el poder puede elegir un chivo expiatorio para ocultar sus propios errores”, dijo el abogado ante el tribunal.

Una defensa contra el poder

Nievas fue tajante: Agüero habría sido elegida por el poder como la culpable ideal para tapar un escándalo institucional. “Cada tanto, el poder necesita una bruja para quemar. Brenda fue esa bruja”, afirmó.

Cuestionó que la figura de “asesina serial” construida por la fiscalía responde a una narrativa emocional sin sustento jurídico. “No hay testigos, cámaras, huellas, ADN ni confesión. Solo se intenta conmovir al jurado para que no



El abogado de Agüero manifestó que la enfermera es un “chivo expiatorio”.

razone”, denunció.

El abogado criticó el uso de “indicios endebles” como base de la acusación explicando que “un indicio no se riega como una planta hasta que se convierte en prueba. Mal interpretados, los indicios llevan a errores judiciales”.

Cuestionamientos a la investigación

Nievas apuntó contra el fiscal Raúl Garzón y denunció la destrucción de pruebas clave, como la reforma del Centro Obstétrico donde ocurrieron los hechos. “Se destruyó la escena del crimen”, dijo. También señaló vaciamiento de sistemas de seguridad, alteración de registros y pérdida de información, pese a lo cual se avanzó contra una sola persona.

Sobre los archivos PDF con información sobre potasio encontrados

en el celular de Agüero, dijo que eran archivos recibidos por WhatsApp, guardados en una carpeta automática, sin evidencia de que los hubiera leído.

“Desde el inicio se construyó una culpabilidad arbitraria. La instrucción fue direccionada y emocionalmente manipuladora. Se lleva al jurado a una emboscada”, sostuvo. “Una coincidencia conveniente”

Nievas también denunció que el mismo día en que la médica Silvina Cagliero señaló a Agüero, el gobernador Schiaretti se reunió con madres afectadas, y ese mismo día fue detenida. “¿Cómo se explica una detención sin pruebas concretas y basada solo en un testimonio? Estaba todo definido de antemano”, acusó.

A su vez, Nievas afirmó que el hospital carecía de controles adecuados diciendo “el ingreso al Cen-

tro Obstétrico no estaba restringido. Los registros de huellas son del ingreso general, no del sector crítico”. Añadió que los uniformes eran indistinguibles y no permitían identificar con certeza a médicos o enfermeros.

Sobre el informe de perfil criminal usado para sostener que Agüero tenía una personalidad psicopática, lo descalificó con ironía: “Faltaba que dijeran que vive en las Sierras Chicas y le gusta la luna llena”, ironizó.

Lo que viene

Este viernes, el abogado Juan Manuel Riveros continuará con la defensa técnica, con el análisis de cada uno de los 13 casos imputados. Buscará desmontar los elementos que la Fiscalía y las querellas presentaron como prue-

bas.

La estrategia de la defensa apunta a instalar la idea de que no solo Agüero no fue culpable, sino que fue víctima de un intento de encubrimiento estatal.

El juicio del Neonatal se convirtió en uno de los procesos judiciales más importantes de la historia reciente argentina, por la gravedad de los hechos y las implicancias éticas, políticas e institucionales.

Las querellas ya solicitaron prisión perpetua para Agüero y penas de entre 3 y 6 años para exfuncionarios como Liliana Asís, Diego Cardozo, Pablo Carvajal, Alicia Ariza y María Alejandra Luján, acusados de encubrimiento, omisión de deberes y abandono institucional. La defensa, por su parte, busca convencer al jurado de que Brenda Agüero es otra víctima del sistema.

RÍO CUARTO



Llaryora, en el campus universitario.

Andrés Oviedo

DESEMBARCO. ANUNCIOS

“Argentina necesita Ficha Limpia y ojalá se ponga a la altura de Córdoba”

Lo dijo el gobernador Llaryora, diferenciándose de la Nación, en su visita a Río Cuarto. A su vez, agregó que siguen sin recibir partidas para la Caja. Finalmente, destacó la tasa de retención escolar del 99,6% e inauguró la red de gas de la UNRC

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“Argentina necesita Ficha Limpia y ojalá se ponga a la altura de Córdoba”, declaró ayer el gobernador Martín Llaryora, diferenciándose de la Nación, en su visita oficial a Río Cuarto.

Agregó asimismo que siguen sin recibir partidas para la Caja de Jubilaciones de Córdoba por parte del gobierno nacional: “Hasta el momento hemos recibido cero peso”.

Y destacó la alta tasa de retención escolar que existe en Córdoba y que es del 99,6%.

En su desembarco en la ciudad, Llaryora inauguró la red de gas na-

tural de la UNRC, anunció la licitación de la sede de la Agencia Innovar, firmó el contrato para la realización de la obra del intercambiador “Ruta Nacional A-005 y Ruta Nacional 36” de la nueva Circunvalación y entregó 1.235 netbooks a 43 instituciones educativas del departamento Río Cuarto.

“Un país no puede crecer ni progresar en el mundo del conocimiento sin educación”, destacó el gobernador.

En el campus, Llaryora habilitó la red de gas que beneficia a casi 22 mil integrantes de la comunidad universitaria, entre ellos a los más de 400 estudiantes que viven en las residencias universitarias.

“Estamos cumpliendo con las

promesas que habíamos tomado”, sostuvo el mandatario provincial, al recordar que la Provincia se tuvo que hacer cargo de la obra, porque la Nación cortó con la financiación de la misma.

La obra alimenta con este servicio a “37 edificios que conforman la Universidad y a 104 departamentos donde viven estudiantes, con una inversión fue superior a los 214 millones de pesos”.

Consultado por **Puntal** sobre el rechazo en el Senado al proyecto de Ficha Limpia, el mandatario provincial respondió: “Argentina necesita Ficha Limpia y ojalá se ponga a la altura de Córdoba”.

También se lo interrogó sobre el conflicto que municipios cordobe-

ses mantienen con el Banco Nación, a lo que contestó que es una cuestión vinculada con las intenciones.

Por su parte, el intendente Guillermo De Rivas resaltó los anuncios del gobernador: “Contar con una sede de la Agencia Córdoba Innovar y Emprender permitirá comulgar a toda la comunidad educativa y el sector productivo. Además, la nueva Circunvalación es un hecho histórico para la ciudad y la región”.

A su turno, su par de Las Higue- ras, Gianfranco Lucchesi, criticó a la Nación por no seguir financiando la obra de gas y agradeció a la Provincia por haberse hecho cargo de la obra.

En tanto, la rectora Marisa Rove- ra señaló: “Cuando la voluntad política es la defensa y el sosteni- miento de la educación pública las fronteras no existen”.

Por último, la entrega de compu- tadoras se hizo en el marco del Programa TecnoPresente, dise- ñado por el Estado provincial, con la presencia del ministro de Edu- cación, Horacio Ferreyra.

Del acto que se hizo en el Aula Mayor de la UNRC, también parti- ciparon los ministros Manuel Calvo y Victoria Flores, el dipu- tado Carlos Gutiérrez, los funcio- narios Manuel Ron y Agustín Calleri y el vicepresidente de Banco Córdoba, Juan Manuel Lla- mosas, entre otras autoridades.



1.235

En la ocasión, Llaryora entregó 1.235 netbooks a 43 instituciones educativas del departamento Río Cuarto.

VISITA OFICIAL. CAMPUS

Licitan la sede de la Agencia Innovar y anuncian otro tramo del anillo vial

El nuevo espacio estará ubicado cerca de la UNRC, lindante con la ruta 36, y costará \$ 780 millones. En tanto, el intercambiador de la nueva Circunvalación tendrá una inversión de \$ 30 mil millones y un plazo de 18 meses



El mandatario, entre obras y anuncios.

Andrés Oviedo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de su visita a Río Cuarto, el gobernador Martín Llarora anunció ayer la licitación de la sede de la Agencia Innovar y la concreción de otro tramo del anillo vial de la ciudad.

El nuevo espacio estará ubicado cerca de la UNRC, lindante con la ruta 36, y costará \$ 780 millones.

En tanto, el intercambiador de la Circunvalación tendrá una inversión de \$ 30 mil millones y un plazo de 18 meses de ejecución.

“La apuesta de la Agencia Innovar es acompañar a los sectores tecnológicos, pero con un cora-

zoncito de mirada del interior vinculado a potenciar los proyectos que tienen que ver con la biotecnología, que creo que ahí tenemos para crecer y mucho”, sostuvo el gobernador Llarora.

Por su lado, Manuel Ron, titular de la Agencia Innovar, resaltó el valor de la interacción público-privada-académica que impulsa la Provincia: “Esperamos que para todo el sur de Córdoba esto genere atracción en la innovación, empresas más competitivas y se produzcan conocimientos académicos que permitan potenciar a las empresas de la región”.

La obra demandará una inversión provincial de \$ 780 millones y

contempla una superficie de 350 metros cuadrados.

Estará ubicada en proximidades de la UNRC, cerca de la ruta 36, con el objetivo de potenciar el eco-

Llarora firmó contrato con la empresa RGV Consorcio de Cooperación, para la concreción del intercambiador de la Circunvalación.

sistema emprendedor a través de la articulación entre los sectores público, privado y académico.

La finalidad es “vincular el conocimiento científico y tecnológico de las universidades con el ecosistema emprendedor y empresarial, promoviendo el desarrollo sostenible y la competitividad regional”.

Además, Llarora firmó contrato con la empresa RGV Consorcio de Cooperación, para la concreción del intercambiador “Ruta Nacional A-005 y Ruta Nacional 36”, en la Circunvalación de la capital alterna.

Este tramo vial “se ejecutará en un plazo de 18 meses y tendrá una inversión de 30.715 millones de

pesos”.

Comprende, además, “la construcción de una nueva rotonda de 65 metros de ancho, colectoras a ambos lados de la autovía de 1.800 metros de longitud y calzada de 7,30 metros de ancho en cada sentido”.

A su turno, el titular de Vialidad Provincial, Martín Gutiérrez, sostuvo que la ciudad de Río Cuarto “es un polo de desarrollo productivo, tecnológico, educativo y realmente a nivel logístico y a nivel de conectividad vial, uno de los nudos más importantes del interior de Argentina y realmente necesitaba la confluencia de todas estas rutas”.

Schiaretti: “Es una vergüenza”

“Es un escándalo y una vergüenza que en el Senado de la Nación no se haya aprobado Ficha Limpia. La democracia argentina no se merece este cachetazo”, dijo el gobernador Juan Schiaretti en su cuenta personal de X, al hacer referencia al rechazo que experimentó la Ficha Limpia.



En Moldes, el gobernador Martín Llarora inauguró el Parque de la Economía Circular de la Comunidad Regional de Río Cuarto, en la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de esa ciudad.

RÍO CUARTO



El encuentro se realizó por primera vez en la sede del CPCE de Río Cuarto.

DEBATE. EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS

Río Cuarto fue sede del 9° Encuentro de Secretarios de Economía de Municipios y Comunas de Córdoba

Bajo el lema “El impacto de las políticas económicas nacionales en los gobiernos locales”, la jornada fue organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Río Cuarto fue sede del 9° Encuentro de Secretarios de Economía de Municipios y Comunas de Córdoba, bajo el lema “El impacto de las políticas económicas nacionales en los gobiernos locales; desafíos y oportunidades”. La jornada fue organizada por el

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE) y coordinada por la Comisión Asesora del Sector Público, y se desarrolló de manera presencial en la sede local del CPCE, ubicada en calle Moreno 152.

Durante el encuentro, funcionarios y equipos técnicos de distintas localidades cordobesas compartieron experiencias, analizaron el contexto económico actual y debatieron propuestas para mejorar la gestión pública local.

“Compartimos una jornada de trabajo sobre un desafío fundamental que enfrentan los gobiernos locales: ser eficientes en la administración de los recursos, identificar prioridades en el gasto en contextos económicos complejos. En este proceso, el rol de los secretarios es clave. Intercambiar experiencias y contar con un horizonte claro es fundamental para todos los municipios”, aseguró el intendente Guillermo De Rivas al participar de la actividad.

Y agregó: “Celebro que puedan reunirse, debatir, compartir y enriquecerse mutuamente. Lo que aquí se genere servirá para tomar mejores decisiones políticas”.

En tanto, Pablo Antonetti, Secretario de Economía e Innovación de Río Cuarto y presidente de la Comisión Asesora del Sector Público, dijo que es un hecho destacable que este encuentro se haya realizado por primera vez en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Río Cuarto, en el marco de la federalización provincial del evento.

Cabe decir que el encuentro fue declarado de interés municipal por el Departamento Ejecutivo y de interés legislativo por el Concejo Deliberante, y contó con la presencia de la Presidenta del CPCE, Cra. Teresita Bersano, y la Secretaria del CPCE, Cra. Florencia Etcheverry.

La primera parte de la actividad estuvo destinada a la exposición de experiencias de gestión de secretarías de economía, a cargo del Cr. Ricardo Bonini Colman (Municipalidad de Bell Ville), la Cra. Laura Grosso (Municipalidad de Etruria) y el Cr. Alberto Laborda (Municipalidad de Las Higueras).

“Nos reunimos con varios secretarios de Economía, expusimos nuestra experiencia a nivel local y dialogamos sobre cómo las políticas nacionales impactan en los municipios y comunas de Córdoba”, señaló Laborda.

La segunda parte incluyó un panel de especialistas, con disertaciones de la Dra. Mariela Bien (Secretaria de Economía del partido de Moreno) y del Dr. Juan Dogliani, experto en tributación local.

Ambos abordaron temáticas claves para el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales.

El evento constituyó un espacio de formación, intercambio y reflexión sobre los desafíos que enfrentan los gobiernos locales frente al contexto económico nacional, y reafirmó la importancia del trabajo colaborativo entre municipios para impulsar una gestión pública más eficiente, transparente y sostenible.



RÍO CUARTO

DENUNCIA EN LA JUSTICIA. OTRO CASO DE INCUMPLIMIENTO

Desesperada, una familia exige justicia por una obra inconclusa

Damián sufre discapacidad visual y hemiplejía. Su familia había contratado a una empresa para construir monoambientes y generarle un ingreso, pero los trabajos se suspendieron

Redacción Puntal

En un contexto donde la desconfianza hacia las empresas constructoras crece, luego de casos como el de Márquez y Asociados, una nueva denuncia pone en evidencia un patrón similar de abandono y estafa. Esta tendencia preocupante se repite en el caso de Damián, un joven con discapacidad visual y hemiplejía, que enfrenta una situación desesperante en su hogar.

La familia de Damián había contratado a una empresa constructora para construir monoambientes en la planta superior de su hogar, ubicado en Córdoba capital, con el objetivo de generar un ingreso adicional a través del alquiler. Estos monoambientes consistirían en pequeñas unidades de vivienda independientes. La obra comenzó en abril de 2024, con un acuerdo de pago de \$40 millones, de los cuales ya

La falta de avance en los trabajos además ha provocado serios problemas en la planta baja.

se habían abonado \$35 millones. Sin embargo, el 29 de octubre, la empresa detuvo la obra sin previo aviso y desapareció sin dejar rastro, dejando a la familia sin saber qué hacer.

La falta de terminación de los trabajos ha generado problemas significativos en la planta baja, donde residen, debido a filtraciones existentes que provocaron inundaciones con las lluvias, lo que ha empeorado la situación, especialmente para Damián, quien necesita una vivienda segura y estable debido a su discapacidad. Ante la desesperante situación, la familia presentó una denuncia en los Tribunales II de Córdoba, pero la falta de avances y respuestas los llevó a buscar ayuda a través de los medios.

“Los tiempos de la justicia son lentos, es por eso que nos vemos obligados a recurrir a la prensa”, afirmó Beatriz, madre de Damián a este medio. “Seguiremos adelante con nuestra denuncia, esperando que nuestro caso pueda contribuir a esclarecer las responsabilidades y evitar que otros caigan en situaciones similares”, concluyó.



La empresa abandonó la obra que comenzó en abril del año pasado.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 8697	1° 6790	1° 2616	1° 0358	1° 5838	1° 5940	1° 0340	1° 7097	1° 5679	1° 0272
2° 2065	2° 6885	2° 0901	2° 8790	2° 0120	2° 0292	2° 1258	2° 5698	2° 2561	2° 2118
3° 1702	3° 1005	3° 2596	3° 7042	3° 8526	3° 8544	3° 5738	3° 2537	3° 8752	3° 2812
4° 8756	4° 0820	4° 7215	4° 6484	4° 3714	4° 9738	4° 1092	4° 4535	4° 1039	4° 0993
5° 2407	5° 0879	5° 2251	5° 2102	5° 5908	5° 8348	5° 8501	5° 9524	5° 4420	5° 6400
6° 6026	6° 2010	6° 5072	6° 7906	6° 9532	6° 5682	6° 5300	6° 0799	6° 3904	6° 5302
7° 0000	7° 6536	7° 5476	7° 9315	7° 6169	7° 9055	7° 7957	7° 9738	7° 0877	7° 7488
8° 4918	8° 6172	8° 4449	8° 7047	8° 0755	8° 2082	8° 3475	8° 7808	8° 3943	8° 7933
9° 5010	9° 7422	9° 0347	9° 1302	9° 2940	9° 3035	9° 6557	9° 3597	9° 6313	9° 6588
10° 6054	10° 8135	10° 5097	10° 9958	10° 16951	10° 3672	10° 3497	10° 0275	10° 3496	10° 3506

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 1383	1° 2191	1° 0722	1° 7121	1° 7813	1° 0538	1° 8424	1° 5237	1° 1205	1° 2167
2° 0541	2° 5077	2° 3683	2° 0807	2° 9701	2° 9185	2° 1531	2° 0351	2° 5406	2° 0655
3° 1248	3° 3301	3° 0431	3° 2831	3° 7783	3° 8043	3° 0924	3° 2420	3° 0388	3° 5551
4° 3042	4° 6966	4° 6508	4° 1270	4° 1497	4° 3926	4° 4330	4° 1654	4° 1582	4° 6674
5° 3798	5° 1797	5° 4439	5° 2250	5° 6331	5° 5809	5° 7295	5° 9898	5° 4844	5° 2873
6° 9845	6° 0412	6° 9326	6° 9338	6° 1923	6° 2983	6° 6958	6° 9769	6° 1506	6° 2338
7° 2364	7° 6099	7° 3953	7° 0099	7° 2653	7° 5161	7° 1533	7° 9392	7° 1342	7° 3154
8° 9512	8° 3948	8° 7844	8° 1152	8° 9536	8° 0268	8° 0089	8° 6932	8° 2518	8° 2048
9° 8969	9° 0595	9° 6885	9° 9589	9° 6327	9° 8229	9° 0868	9° 1109	9° 1951	9° 8595
10° 5351	10° 8122	10° 7546	10° 8135	10° 2803	10° 8631	10° 2094	10° 4908	10° 8344	10° 0389

NOCTURNA									
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fé	5-Entre Ríos
1° 8176	6° 4817	1° 0686	6° 9219	1° 4796	6° 2099	1° 2449	6° 4368	1° 9018	6° 8383
2° 7713	7° 7119	2° 3918	7° 1585	2° 8251	7° 3247	2° 6394	7° 1111	2° 0759	7° 0683
3° 2221	8° 5723	3° 9794	8° 2221	3° 6957	8° 9032	3° 9093	8° 3503	3° 2345	8° 0356
4° 4248	9° 1614	4° 1554	9° 0731	4° 4831	9° 9436	4° 2339	9° 8773	4° 6159	9° 4612
5° 4778	10° 1356	5° 4330	10° 0953	5° 5650	10° 4224	5° 6180	10° 3250	5° 2159	10° 9367

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: una dificultad le acercará a una persona experta en resolver asuntos complicados. Amor: hallará la excusa perfecta para estar cerca de la persona que más le interesa.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: olvidará errores y disfrutará de jornadas con logros. Momento para otras ideas. Amor: un plan para el fin de semana será la excusa para una nueva relación.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: la serenidad servirá para considerar el reclamo de alguien que no le agrada. Amor: una persona querrá llamar su atención. Si lo logra, verá a alguien sensible.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: organizar una reunión laboral y no podrá disimular su entusiasmo; nuevo rumbo. Amor: hará bien en prepararse porque se avecina una sorpresa que le conmoverá.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: reunirá gente que no se conoce entre sí pero un evento será exitoso; nuevo proyecto. Amor: su envolvente energía atraerá a su lado a la bella persona que le desvela.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: las cosas podrían complicarse pero llegará inesperada ayuda. Amor: disfrutará de momentos placenteros en pareja; serán momentos irrepetibles.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: se enterará de que hay un nuevo acuerdo y querrá analizar ciertos detalles. Amor: la ruptura de una pareja que conoce, hará que vea su relación con optimismo.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: hay momentos en que los milagros son posibles y éste será uno de ellos. Amor: su pareja cometerá errores pero no se enojará; le confesarán admiración.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: su optimismo facilitará que obtenga los recursos necesarios. Amor: la relación disfrutará de buenas influencias; momento para iniciar romances.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: una nueva idea será bien evaluada y gente influyente le elogiará. Amor: si disipa los conflictos, facilitará que reine la calidez en su pareja. Regocijo.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: su intervención evitará disputas sin sentido que pueden arruinar negocios. Amor: poniendo en juego su estilo encantador, una bella persona querrá acercarse.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: un encuentro informal pondrá de manifiesto cierta incomodidad con el proyecto. Amor: un evento divertido fortalecerá la unión en la pareja. Nuevo comienzo.

EDICTOS



El Sr. Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Previsional, cita y emplaza a los herederos del causante Francisco Quintero, DNI N° 13.576.053, en los autos caratulados “QUINTEROS, FRANCISCO C/ANSES S/REAJUSTE VARIOS - Expte. FCB 29324/2022” para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación. - Fdo.: Dr. Carlos A. OCHOA Juez Federal Dra. Mónica Clara SANCHEZ Secretaria. -



El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 6ª. Nominación Sec. 11 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarce esq. Corrientes de esta Ciudad de Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: “EUTROPIA S.A. (Hoy SALOU S.A.) USUCAPION - “ (EXPTE. N° 39144) JCITA y EMPLAZA a los demandados Sres. Carlos Santos MORENO OCAMPO; Carlos Federico MORENO OCAMPO, Inés SORIA de VAZQUES GONZALES, Inés SORIA, Manuel Carmen SORIA, Angelina Del Valle SORIA, Juan Manuel Soria y/ sus sucesores; a los sucesores de Sara Aida SORIA y Miguel Jorge Sosa, los Sres. Irma Aida Vivo, Facundo Sosa, Ramiro SOSA y María Dolores SOSA; sucesores de María Teresa Dominga Sosa, Sres. María Cristina LLUSA DNI 04.675.479 y Carlos Alberto LLUSA DNI 06.657.395; sucesores de aquel Elena SORIA, Sra. María Eugenia SORIA en calidad de terceros titulares de servicios públicos a los Sres. MARTINEZ Fernando Alberto, MASSERON Ricardo Néstor, al Banco de la Pcia. de Córdoba, MARTINEZ María Soledad y Haydee Olinda YRRAZABAL y en calidad de Terceros colindantes a los Sres. GATICA Lorena Emilce, Rafael Antonio ACEVEDO, MAURUTTO Víctor Francisco y SALUGE S.R.L. por el término de treinta (30) días a comparecer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos: en relación de los INMUEBLES objetos de usucapión, que se describen: 1) LOTE DE TERRENO, designados como LOTE 1 y 2 de la MANZANA 63 “B”, parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, calle y número Pedro Goyena s/n, designado como Lote 9, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 63°28’ y rumbo al Sudoeste hasta el vértice C mide 19.36 m (lado B-C) colindando con Calle Pedro Goyena; desde el vértice C con ángulo de 116°39’ hasta el vértice D mide 19.71 m (lado C-D) colindando con Parcela 8 (lote 3) de SALUGE S.R.L. Matrícula N° 538426, Prop. N° 2405-0.713.436/1; desde el vértice D con ángulo de 90°23’ hasta el vértice A mide 17.36 m (lado D-A) colindando con Parcela 4, de Maurutto Víctor Francisco, Folio N° 36054 Año 1956, propiedad N° 2405-0717076/6;

desde el vértice A con ángulo de 89°30’ hasta el vértice B mide 28.51 m (lado A-B) colindando con Calle Almirante Brown; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 417.96 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 7 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1956 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819382, cuenta n° 2405-0931815-9. Además afecta a la parcela 6 en forma total F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959, F° 9001 Año 1969 y F° 113 Año 1966, títulos que fueron convertidos a una única Matrícula N° 1819134, cuenta n° 2405-0931814-1. 2) LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 1 de la MANZANA 63 “A”, Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 27, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice D con ángulo de 71°16’ y rumbo Sureste hasta el vértice A mide 20.78 m (lado D-A) colindando con Calle Pedro Goyena; desde el vértice A con ángulo de 117°26’ hasta el vértice B mide 6.04 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matrícula N° 901191 Prop. N° 2405-0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 90°23’ hasta el vértice C mide 20.86 m (lado B-C) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gatica Lorena Emilce, Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice C con ángulo de 80°55’ hasta el vértice D mide 15.94 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 219.88 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 1 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única Matrícula N° 1819384, Titulares Soria del Valle Angelina - Soria de Vazquez Gonzalez, Inés - Soria de Clara, María Eugenia - Soria Manuel - Clara de Soria, Ramona - Soria de Nemiroski Zulema - Soria de Sosa, Sara Aida - Soria, Rafael - Soria, Raquel Elena - Gorordo de Soria, María Irene - Soria de Lusa, María Teresa Dominga - Soria, Julio Alberto Cipriano - Soria de Martinez, Susana María - Soria, Manuel Carmen, Propiedad n° 2405-0931812-4. 3) LOTE DE TERRENO, designando como LOTE 3 de la MANZANA 63 “A”, parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Ciudad de Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 28, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice C con ángulo de 81°39’ y rumbo al Noreste hasta el vértice D mide 8.48 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; desde el vértice D con ángulo de 99°04’ hasta el vértice A mide 21.82 m (lado D-A) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gatica Lorena Emilce Matrícula N° 1110053 Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice A con ángulo de 90°00’ hasta el vértice B mide 8.66 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matrícula N° 901191 Prop. N° 2405-0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 89°17’ hasta el vértice C mide 23.15 m (lado B-C) colindando con Parcela 11 (lote 4) de Rafael Antonio Acevedo Matrícula 1762340 Prop. N° 2405-0.716.220/8; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 191.61 m2. Afectaciones Dominiales: afecta la parcela 12 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443,

F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍCULA N° 1819427, Cuenta N° 2405-0931813-2. Texto ordenado por proveídos de fecha: 26-04-2022; 22-04-2024 y 07-04-2025, respectivamente. -FDO.: MARTINEZ Mariana Juez-; AZCURRA, Ivana Verónica- Prosecretaria Letrada.-

EDICTO: En autos: “ZARATE, JORGE LUIS Y OTRO USUCAPION” (Expte. 6582247), que se tramitan en el Juzgado 1º Inst. Civil y Comercial de La Carlota, Sec N°1, se ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO 22.- LA CARLOTA, 27/1/2025. Y VISTO: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ...) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Jorge Luis Zárate y Delfa Teresa Zárate y declarar que, con fecha dos de junio de dos mil catorce (02/06/2014) han adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, el inmueble que se describe como: “LONJA DE TERRENO que forma parte de la concesión Número doscientos noventa y siete de la Colonia Arias, Sección A, ubicada en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Las Tunas, de esta Provincia de Córdoba, cuya lonja se compone del costado este del expresado lote doscientos noventa y siete de Norte a Sud; midiendo en su costado Este y Oeste quinientos metros y en sus costados Norte y Sud sesenta metros; lo que hace una superficie total de TRES HECTAREAS, lindando por el Norte, con la concesión doscientos noventa y seis; al Este, con la concesión número doscientos noventa y cuatro; al Sud, con la concesión número doscientos noventa y dos; y al oeste con la otra parte de la concesión número doscientos noventa y siete”. SEGUN PLANO DE MENSURA DE POSESION ACOMPAÑADO A LA PRESENTE, aprobado para Juicio de Usucapión, confeccionado por el Agrimensor Walter Edgardo CACIORGNA, M.P. 1204 visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0584-007103/2016 aprobado con fecha 21 de Septiembre de 2016, la parcela objeto de la posesión está ubicada en el Departamento Marcos Juárez, Pedanía Las Tunas, Colonia Arias Sección A, designado como LOTE 279954- 555235 que se describe como sigue: Parcela de cuatro lados que partiendo del esquinero Sureste, vértice 1 con ángulo de 90° 00’ y rumbo noroeste, hasta el vértice 2, mide sesenta metros (lado 1-2), colindando con ruta Nacional Número Ocho; desde el vértice 2 en ángulo de 90° 00’ hasta el vértice 3 mide quinientos metros (lado 2-3) colindando con parcela 403-5918 propiedad de Maizco S.A.I.C. Matrícula N° 1.442.795; desde el vértice 3 con ángulo de 90° 00’ hasta el vértice 4 mide sesenta metros (lado 3-4) colindando con parte de la parcela Laprida; desde el vértice 4 con ángulo interno de 90° 00’ hasta el vértice inicial mide quinientos metros (lado 4-1) colindando con parcela 403-5819 propiedad de Dolcemascos, Mónica Daniela, Dolcemascos, Silvia Soledad, Matrícula N° 1.113.762, con parcela 40361-2887 propiedad de Gallucci, Estela María y Bocco Adolfo Atilio Matrícula N° 204.991 y parcela 19-0702-01-01-055-024 propiedad de Bocco Adolfo Atilio Matrícula N° 751.761, cerrando la figura con una superficie total de TRES HECTAREAS (3 Has. 0000 ms2), inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en el Protocolo de DOMINIO al Número

317 Folio 226 vuelto Tomo 1 Año 1909, a nombre de: Sociedad Tiro al Blanco “Sud de Córdoba”, hoy conforme conversión art. 44 Ley 17.801 inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula N° 1606987, que afecta en su totalidad, y que se describe como: “FRACCIÓN DE TERRENO, que es una lonja que forma parte de la concesión número 297 de la Colonia Arias, Sección “A”, ubicada en Pedanía Las Tunas, DEPTO. MARCOS JUÁREZ, cuya lonja se compone del COSTADO E del expresado LOTE 297 y corre de N a S, midiendo: en sus costados E y O, 500m; y en sus costados N y S, 60m; lo que hace una SUPERFICIE TOTAL de 5has, lindando: al N, con concesión número 296; al E, con la número 294; al S, con la 292 del vendedor; y al O, con la otra parte del mismo lote número 297. ANTECEDENTE DOMINIAL: Cron. Dominio: Folio: 226 Rep: 0 Año: 1909 Orden: 317 Rep: 0 Depto: 19 Vuelto: S”. II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. II) Cancelar las inscripciones registrales de dominio, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre de los actores: Jorge Luis Zárate DNI: 11.070.211 y Delfa Teresa Zárate DNI: 11.609.524. I) Imponer las costas por su orden, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios del Dr. Adolfo Casado en la suma de pesos quinientos ochenta y un mil cuatrocientos quince con ochenta centavos (\$581.415,80) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLICÉSE, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Rubén Alberto MUÑOZ JUEZ, DE 1RA. INSTANCIA. Publicación en B.O.E.N° 582315, s/c, 10 días. Venc. 27/3/2025.- LA CARLOTA, 03 de Abril de 2025.

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 en los autos caratulados 11852428 BONNI, FABIAN DANIEL USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 11/12/2024. Téngase por rectificada la demanda en los términos expresados. En consecuencia, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de COLOMBO TELLERIA Y COMPAÑIA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Fracción de Terreno que es parte de una mayor superficie, ubicado en departamento Juárez Celman, pedanía CARNERILLO, localidad General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie total de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1908534. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, como así también a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que

se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dese intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como asimismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a reacaratar las presentes actuaciones. Notifíquese. - Fdo. : LUQUE VIELLA MARIA LAURA JUEZ BRAMUZZI, GUILLERMO CARLOS PROSECRETARIO LETRADO. DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA: según plano confeccionado por el Ing. Cesar E. Domini se designa como LOTE 101 de la Manzana Oficial 7, partiendo del vértice A rumbo Noreste hasta llegar al Vértice B mide 15.00 m (línea A-B), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripción en el Folio 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noreste hasta llegar al vértice D, mide 15.00 m (línea C-D), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noreste hasta llegar al vértice A mide 50.00 m (línea D-A), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripción al F° 248, T° 1, Año 1916, siendo todos sus ángulos internos de 90°00 00, cerrando la figura con una superficie total de 450.00 m2.- La mensura se encuentra empadronada en DGR en mayor superficie bajo el N° 1802-1952748-7 a nombre de COLOMBO, TELLERIA Y CIA.- DATOS CATASTRALES: Dpto. 18 JUAREZ CELMAN, Ped. 02 CARNERILLO, Loc. 07 GENERAL CABRERA, C.01, S.02, M. 034, LOTE 101.DESIG. OFICIAL: lote 101 de la manzana oficial 7. La mensura afecta en forma parcial un inmueble de mayor superficie situado en Pedanía Camerillo, Dpto. Juárez Celman, en el pueblo designado “Barrio Argentino” contiguo al pueblo General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie total de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1908534. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, como así también a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que

se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación de los inmuebles, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dese intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como asimismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a reacaratar las presentes actuaciones. Notifíquese. - Fdo. : LUQUE VIELLA MARIA LAURA JUEZ BRAMUZZI, GUILLERMO CARLOS PROSECRETARIO LETRADO. DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA: según plano confeccionado por el Ing. Cesar E. Domini se designa como LOTE 101 de la Manzana Oficial 7, partiendo del vértice A rumbo Noreste hasta llegar al Vértice B mide 15.00 m (línea A-B), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripción en el Folio 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noreste hasta llegar al vértice D, mide 15.00 m (línea C-D), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noreste hasta llegar al vértice A mide 50.00 m (línea D-A), lindando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripción al F° 248, T° 1, Año 1916, siendo todos sus ángulos internos de 90°00 00, cerrando la figura con una superficie total de 450.00 m2.- La mensura se encuentra empadronada en DGR en mayor superficie bajo el N° 1802-1952748-7 a nombre de COLOMBO, TELLERIA Y CIA.- DATOS CATASTRALES: Dpto. 18 JUAREZ CELMAN, Ped. 02 CARNERILLO, Loc. 07 GENERAL CABRERA, C.01, S.02, M. 034, LOTE 101.DESIG. OFICIAL: lote 101 de la manzana oficial 7. La mensura afecta en forma parcial un inmueble de mayor superficie situado en Pedanía Camerillo, Dpto. Juárez Celman, en el pueblo designado “Barrio Argentino” contiguo al pueblo General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie total de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1908534. Cítese y emplácese a la demandada para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, como así también a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que

7.- Publicado en Boletín Oficial N° 574562 - Texto Firmado digitalmente por: BRAMUZZI Guillermo Carlos PROSECRETARIO/A LETRADO Fecha: 2024.12.27.

RÍO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 4ta. Nom. Civ. y Com., Dra. PUEYRREDON Magdalena, Sec. N°7- Dra. GIGENA Natalia-, en autos caratulados: “EXPEDIENTE SAC: 11143758 - ZAMBRONI, INÉS MARÍA EMMA Y OTRO - USUCAPION” ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 11/03/2025.— Por adjuntada la boleta de pago. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble objeto del presente en contra de la demandada y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítesela en el domicilio denunciado y a los indeterminados -si los hubiere— para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 del CPCC), a cuyo fin oficiése al Oficial de justicia que por turno corresponda. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN. Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto de los presentes inscripto en la MATRÍCULA respectiva, a cuyo fin oficiése al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese. - Texto Firmado digitalmente por: LÓPEZ REVOL Agustina-PROSECRETARIO/A LETRADO; PUEYRREDON Magdalena- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- Fecha: 2025.03.11. Descripción del inmueble objeto del juicio de usucapión: lote ubicado en calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la localidad de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba. Según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Fabian ROMANELLI -mat. prof. N°2.984-, se designa como: “Un LOTE - baldío- N°100 - Manzana “QUINTA E”, ubicada sobre calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la Loc. VICUÑA MACKENNA, Pdnia. LA CAUTIVA y Dpto. RÍO CUARTO -Cba-. Nomenclatura Catastral Prov. N°2406421660408400. Cuenta N°24-06-0107778-8. Estado: Baldío. - Titular: Dominio 243 F°170 Vto. - T°1 - A°1907. Matrícula: 1922265. Nombre: Rosa Farías de López. Poseedores: Inés María Emma ZAMBRONI, DNI N°16.020.506; Ana María Monge de ZAMBRONI, DNI N°2.358.221; Nino Nelson ZAMBRONI, DNI N°12.050.321; Graciela Viviana ZAMBRONI, DNI N°12.556.536; Mónica Emilia Miryam ZAMBRONI, DNI N°13.746.391; Nelson Guido ZAMBRONI, DNI N°14.452.538; Mario Emilio ZAMBRONI, DNI N°17.116.447; Leonardo Fabricio ZAMBRONI, DNI N°17.866.366 y Elvio Franco ZAMBRONI, DNI N°20.325.568.- Descripción según CATASTRO:

Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía La Cautiva, designado como Lote 100. Linda con: lado A-B con calle Virgilio Mira, lado B-C con calle Libertad, lado C-D con Parcela 42166-4184: Héctor Daniel Angelicci- Matrícula N° 695.737 - Cta No: 24-06-0.311.865/1, lado D-A con Parcela 42166-4282 de: Ganem Alicia Marina, Ganem Adriana Adela - Matrícula N° 705.127 - Cta No: 24-06-0.108.716/3 y con Parcela 42166-4283 de: Días de Chacon Tomasa - Dom.N°243/1923 - Cta No: 24-06-0.107.700/1. No resultan afectados derechos fiscales de propiedad. Superficie total del inmueble 2 Ha. 9.572,54 m2. Descripción según Registro General de la Propiedad: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en Pueblo de la Colonia Torres, Pedanía La Cautiva, Dpto. RÍO CUARTO, que es el ángulo Nor Este de la Quinta E.E, con 2Has 89As. Linda al Sud y Oeste el resto de la misma Quinta; Norte y Este calles públicas. Publicado en el Boletín Oficial el 26/03/2025.

EDICTO: Río Cuarto, la Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia y 3° Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Selene Carolina I. LOPEZ, Secretaria N° 05, a cargo de la Dra. Gisela A. BERGIA, hace saber que en autos caratulados “LUNA Rosa Clelia (Hoy su cesionaria Carina AMBROGI) Usucapion Medidas Preparatorias de Usucapión (Expte. 2831946)” se ha dictado la siguiente resolución: “SENTENCIA NUMERO: 73. Río Cuarto. 26/11/2024. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º)-Declarar que la Sra. Carina Ambrogio, DNI N° 27.337.034 (CUIT N° 27-27337034-5), en su carácter de cesionaria de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTENAAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: “Un Lote de terreno designado como Lote N° 383300-338790, Parcela N° 383300-338790, ubicado en el ex campo “Las Mesadas”, Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: partiendo del vértice A lado Nor-Este con ángulo de 71159 44” con dirección Sur-Este hacia el vértice B mide 87.20 metros (lado A-B), el lado Sur-Este hacia el vértice B con ángulo de 106°05'12” con rumbo Sur-Oeste hacia el vértice C mide 230.45 metros (lado B-C) el lado Sur-Oeste desde el vértice C con dirección Nor-Oeste, cuadrando hacia el vértice D mide 75.27 metros (lado C-D) y por último el lado Nor-Oeste desde el vértice D con ángulo de 91°55'04” dirección Nor-Este hacia el vértice A mide 254.76 metros (lado D-A) y de esta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 19.236.52 mts2 (baldío). Los límites de la posesión mensurada se hallan materializados con alambres de vieja data. Linda: al Nor-Oeste con camino público, al Nor-Este y Sur-Oeste linda con parcela sin designación de José Eugenio LUNA, Cipriano Sergio LUNA y Lorenza Ramona LUNA, Dominio N° 12.657 Folio N° 15.775 Tomo N° 64 Año 1941, Cuenta N° 24-02-0.117.281/1 y al Sur-Este linda con parcela 294-1551 de Elsa Beatriz Tobares de Corta, Matrícula N° 1.245.579, Cuenta N° 24-02-2.705.679/8, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775. Tomo N° 64, Año 1941, (Matrícula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en

un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 383300- 338790”; Plano: 0572-011521/2014 y conforme Plano de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º)-A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3º)- Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º)- Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Carina Ambrogio, argentina, nacida el 06 de abril de 1979, divorciada, DNI N° 27.337.034 (CUIT N° 27- 27337034-5), con domicilio en calle Pasaje Chasque Nro. 1452 de esta ciudad Río Cuarto, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5º)- Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abrile y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley- en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolicése y Hágase saber. Fdo. Dra. Selene C. I. LOPEZ. Oficina, __18/12/2024

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 4º. Nom. en lo Civ y Com. De la Ciudad de Río Iv. Sito en calle: Balcarce esquina corriente, Primer Piso, Sec N° 7 en autos caratulados: ARIAS, IRIS NANCY Y OTROS, USUCAPION - MEDIAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expediente N° 11294287, Ha dictado la siguiente resolución: “RÍO CUARTO, 27/05/2024.— Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de Juvencias Riveros y/o de quienes se consideren con derechos sobre el “Inmueble ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía San Bartolomé, lugar El Cano, designado como LOTE 389149-349565, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con rumbo Noroeste y un ángulo en dicho vértice de 62°14'12” y una distancia de 187.09 mts, llegamos al vértice “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 118°01'03”, lado 2-3 de 813.48 mts; a partir de “3”, con un ángulo interno de 245°05'29”, lado 3-4 de 143.98 mts; a partir de “4”, con un ángulo interno de 105°46'59”, lado 4-5 de 27.37 mts; a partir de “5”, con un ángulo interno de 89°44'20”, lado 5-6 de 8.09 mts; a partir de “6”, con un ángulo interno de 274°15'51”, lado 6-7 de 286.58 mts; a partir de “7”, con un ángulo interno de 87°31'25”, lado 7-8 de 389.14 mts; a partir de “8”, con un ángulo interno de 98°01'58”, lado 8-9 de 457.68 mts; a partir de “9”, con un ángulo interno de 294°28'24”, lado 10-1 de 822.84 mts; encerrando una SUPERFICIE TOTAL de 29 Has 3.899 mts2. Y linda con: lado 1-2, con camino público; lados 2-3, 3-4, 4-5, 5-6, 6-7, con parcela sin designación de Juvencia Riveros, Matrícula: 1.588.118, Cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesión de Francisco Ricardo Arias, Abel

EDICTOS

Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como lote A del plano Expte N° 0033-20126/88; lado 7-8, con camino publico; lado 8-9, con parcela 389346-350042, de Clara Rosa Arias, Hector Eduardo Rosaroli, Gustavo Marcelo Rossaroli, Hector Daniel Rossaroli, Matricula: 1.679.092, cuenta N° 24-02-4165452/5, plano Expte N° 0033-20132/88; y lado 9-10, 10-1, con parcela sin designación, de Juvencia Riveros, Matricula: 1.588.118, cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesion de Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como lote A del plano Expte N° 0033-20126/88. Empadronado ante la DGR bajo cuenta N° 240201173541, Designando ante la DGC bajo Nomenclatura: 2402002940000000 e inscripto ante la Direccion General de la Provincia bajo F° 821. Año 1924. Hoy convertido a Matricula: 1.588.118. a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la accionada y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el “Boletín Oficial” y en el diario Puntal (Art. 152 y 165, 783 y 783 ter. del C. de P.C.).- Cítese y emplácese a los colindantes denunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Dése intervención al Señor Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia. Líbrese oficio al Señor Oficial de Justicia de dicha localidad a fin de que disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la puerta de este Juzgado y en el lugar “El Cano”, como asimismo, constate la instalación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión, debiendo contener el mismo todas las referencias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 del CPCC). Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del presente, D° 15006; F° 1856, año 1962, cuyo fin oficiase al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese.” Fdo Digitalmente por: PUEYRREDON Magdalena, Juez; LOPEZ REVOL Agustina, Prosecretaria. -

RIO CUARTO, 22/10/2024. Juez Civil y Comercial 1° Inst y 4° Nom Sec 7 Río Cuarto, en Expte. 11126901 BELMAR ANNERIS ETHEL Y OTROS - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION ha resuelto tener por iniciada la presente demanda de usucapion en contra de Sucesores Eduardo Vismara, (LUQUE Ana María, VISMARA Adela María,

VISMA- RA Carlos Eduardo, VAZQUEZ CANAS Susana Edith, VISMARA Mario Pablo, VISMARA Eduardo y VISMARA Carlos Marcelo) y/o de quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle Anibal Ponce N° 750, Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, inscripto a la Matricula 1906788, cuenta N° 2405-1601516/1 a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Descripción del inmueble a usucapir: Según “título” se describe como lote de terreno ubicado dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre y se designa como lote 25 de la manzana 217, diez diez metros de frente al Este por calle Anibal Ponce por sesenta metros cinco centímetros de Expediente SAC 11126901 - Pág. 1 / 3 fondo, lo que hace una superficie total de 600,50 metros cuadrados; y linda al Este, con calle Anibal Ponce; al Norte, con lotes 26 y 34; al Oeste, con lotes 15 y 35; y al Sud, con lotes 16 y 24, todos de la misma manzana y plano. Según “mensura” se describe como inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Ciudad de Río Cuarto designado como Lote 101 de la Manzana Oficial 217, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°45’ y una distancia de 9,96 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 89°17’, lado B-C de 60,05 m; a partir de C, con un ángulo interno de 89°42’, lado C-D de 10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°16’, lado D-A de 59,86 m; encerrando una superficie de 598,41 m². Y linda: Lado A-B, con calle Anibal Ponce; Lado B-C, con parcela 15 (lote 24) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.515/3 F° 26867- Año 1947 y con parcela 23 (lote 16) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.508/1 Mat. 1.478.434; Lado C-D, con parcela 24 (lote 15) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.507/2 - Mat. 1.478.430 y con parcela 4 (lote 35) de Carlos Alberto Miranda Prop. 2405-1.601.526/9 - Mat. 415.812; Lado D-A, con parcela 5 (lote 34) de Eduardo Vismara Prop. 2405-1.601.525/1 F° 26867-Año 1947 y con parcela 13 (lote 26) de Mirta Gladys Argüello Prop. 2405-1.601.517/0 Mat. 418.835. Cítese y emplácese a los accionados y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Cítese y emplácese a los colindantes denunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Fdo.: LOPEZ REVOL Agustina: PROSECRETARIA. PUEYRREDON Magdalena: JUEZ. PUBLICACION EN BOLE-

TIN OFICIAL (10 días) - N° 587720

La Jueza a cargo del Juzg de 1° Inst. y 2° Nom. en lo CC de Río IV, sito en Caseros esq Cormientes de Río IV, Pcia de Cba, Dra. Luque Videla María Laura, en autos: “OLIVERO, ANGELA ISABEL (HOY SUS CESIONARIOS CERIONI ALEJANDRO Y OTROS) USUCAPION”, (Expte 1840065) que tramitan ante la Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Marina Beatriz Torasso, ha resuelto citar y emplazar a los demandados, María Isabel AMEZAGA y Margarita Amuschégui de AMEZAGA y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, Sres. Jorge Mario Peña, Sucesores de Juan Alberto RIOS y/o Sucesores de Chavez Santos Tito, y Justa Rojo y/o Enrique Muñoz, y/o Susana Lucrecia Andradá de Muñoz, y/o Sucesores de Eduardo Anibal Allende y a quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, CERIONI HNOS CUIT 30-61624713-8 y/o Javier Adolfo Luciano OLIVERO y/o Suc. de Antonio Cerioni, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. - El inmueble objeto de la presente usucapion se describe según título: Lote siete de la manzana diez, ubicado en Pueblo Alberdi, municipio de Río Cuarto, Ped y Dpto. del mismo nombre y según plano: Lote 53 de la Manzana 10, ubicado en la Ciudad de Río IV, Pcia de Córdoba sobre calle Olegario Andrade 254, formado al Nor-Este, por línea AB de 9,87 m, limita con calle Olegario V Andrade, y forma en A un ángulo de 89 grados 57 minutos y 53 segundos, y en B forma un ángulo de 89 grados 39 minutos y 54 segundos. El costado Sud Este esta formado por la línea BC de 65,14 m limita con las parcelas 11 de Juan Alberto Rios (mat 587963), 12 de Sucesión indivisa de Chaves Santos Tito (Mat 902865); y 21 de Enrique Muñoz y Susana Lucrecia Andradá de Muñoz (Mat 383183). El límite SurOeste lo forma la línea CD, de 9,45m, formando en C un ángulo de 88 grados 22 minutos y 17 segundos, y limita con la parcela 22 de Suc indivisa de Allende Eduardo (mat 376538). Por último se cierra el polígono al NorOeste con la línea DA de 64,81 m que en D forma un ángulo de 92 grados 0 minutos y 6 segundos, y limita con la parcela 9 de Mario Jorge Peña (Mat 743928), todo ello encerrando una superficie de seiscientos veintisiete metros con

setenta y cuatro centímetros cuadrados (627,64mt2). Lo descripto se encuentra edificado. - nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-178-053, rentas cuenta N° 240501104257 , superficie total de seiscientos cincuenta metros cincuenta decímetros cuadrados, inscripto en el Reg Gral de la Pcia en el Folio 522 del año 1933. - Publicado en BOE, n° 589483 29/04/2025. Río Cuarto, 15 de abril de 2025.

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: “ESCUDERO, JORGE ADRIAN y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. 2558968), ha dictado la siguiente resolución: “LA CARLOTA, 26/03/2025. (...) Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publiquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc.. (...)” Fdo: Rubén Alberto Muñoz. Juez - ARRAZOLA Federico. Prosecretario. - El inmueble objeto del juicio ubicado en la ciudad de La Carlota, que se describe como: “l nmueble emplazado sobre línea de edificación de la calle Ayda. Sabattini de la Manzana oficial 62, de la ciudad de La Carlota, que afecta las parcelas 1, 3, 4 y 10 y está designado como lote 12, todo esto según previa N° 345 de la delegación N° 14 de la Dirección de Catastro. El costadoJ Nor-Este: línea A.B tiene 12,05 mts. De longitud; al costado Sureste: línea B-C tiene 50,53 mts. De longitud; el costado Sur-Oeste: línea C-D tiene 12,05 mts. De longitud y el costado Nor- Oeste: línea A-D tiene 50,53 mts. De longitud. Sus ángulos internos son de 90° 00’ 00” y de su superficie de 608,89 mts.2. - El inmueble linda al Nor-Este con calle Avenida Sabattini, al Sur-Este con resto parcela 4 de Burgos Ramón, al Sur-Oeste con resto de parcela 4 de Burgos Ramón, al Nor- Oeste con resto parcela 1 de Díaz Santiago; resto parcela 3 de Nicanor Luis y resto parcela 10 de Solari Heberto Lorenzo. La mensura afecta al inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas bajo los número 1801- 0948196/1, 1801- 0082032/1, 1801-1952260/7 y 1801-1952490/1 a nombre de Díaz Santiago, Nicanor Luis, Burgos Ramón y Solari Heberto Lorenzo y se encuentra descripto en los Dominios inscriptos en los F° 9.955, A° 1974 y F° 10.198 A°1979. Sobre dicho inmueble se encuentra realizada un plano de mensura de po-

sesión confeccionado por el Ingeniero Alfredo Juan Sibilla Matricula N° 1526/6, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo Expte. Prov. 0588-005790-2015 con fecha 26 de marzo de 2015”

La Sra Jueza del Juz Civ Com y Flia 3° Nom. Sec. N° 5 - RIO CUARTO, secretaria a cargo de la Dra BERGIA Gisela Anahi, en los autos: “PUCCETTI, RICARDO OMAR - USUCAPION EXPTE. 705696”, con fecha 13/11/2024, CITA y EMPLAZA como demandados a los Sres. JORGE ALBERTO ALONSO Y JOSÉ BURGOS y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Cita y emplaza por igual término al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Achiras (art. 784 del C. de P.C.) para que tomen debida intervención y a quienes sean colindantes, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble a usucapir según plano de mensura Expediente Provincial N° 0033-139941/2023, confeccionado por la Ing. Agrimensor Martini, Marina del Valle, M.P. 1201/2, aprobado el día 01/08/2023, está ubicado en el lugar denominado Los Pozos, en la pedanía Achiras del Departamento Río Cuarto, sin designación oficial. El inmueble a usucapir afecta de manera parcial los inmuebles inscriptos: i) a la matricula 1.909.191 (D° 11338, F° 13453, A° 1956) de propiedad de Sucesión Indivisa de Jose Burgos y Funes, sin designación oficial, empadronado en la cuenta de la Dirección General de Rentas 2401-1700400/8 con Nomenclatura Catastral 2401-0371-5075 y ii) a la Matricula 498.310 a nombre del Sr. Alonso, Jorge Alberto, empadronado en la cuenta de la Dirección General de Rentas 2401-1700399/1 sin designación oficial. El inmueble posee una superficie de 97hs. 7.863,00 m2, distribuidas de la siguiente manera: Parcela 2401-306526317555 con 7ha 7.766,04m2; Parcela 2401-306698317789 con 8.809,02 m2; Parcela 2401-306251317534 con 7.215,47 m2; Parcela 2401-305934317122 con 81ha 8.625,20m2; Parcela 2401-305748317395 con 1 ha. 4.955,45 m2 y la superficie de los Arroyos Paralelo, Centeno y Zelegua con 5 ha. 0.491,82 ms2. Las parcelas mencionadas conforman una sola unidad, y no podrán ser transferidas en forma individual. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana. JUEZ MARCHESI Anabella. PROSECRETARIA.- BOE N° 571462 09/12/2024.

HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provease a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPIÓN (art.

782 y ss. del CPCC)en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRÉS SOLER, respecto del inmueble de que se trata. Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Andres Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publiquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regulares, dentro de un periodo de TREINTA (30) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al inmueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC.). A los mismos fines y en los términos de lo normado por el art. 784 del CPCC., cítese y emplácese al Sr. Procurador del Tesoro (por la Provincia de Córdoba), a la Municipalidad que co-responda, y a los colindantes denunciados, para que en el plazo de TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficiése para la exhibición de edictos a la Municipalidad y Juzgado que corresponda, en los términos del art. 785 del CPCC. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención de la Sra. Oficial de Justicia (art. 786 del CPCC). Ordénese de oficio la anotación de litis en relación al inmueble objeto del presente proceso, en los términos de lo normado por el art. 1905 in fine del CCC, como asimismo denúnciense de manera precisa el tiempo en que comienza la posesión (art. 1903 CCC). NOTIFIQUESE. Atento a que la parte actora ha proseguido la presente acción en estas actuaciones: acumúlense a estos autos las actuaciones caratuladas “RAVOTTI, PAULA Y OTRO — USUCAPION TRAM. ORAL” expte. 13247133.- En el día de la fecha se procedió a materializar la acumulación dispuesta en el decreto precedente.

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: “MONTOYA, OSCAR RICARDO -USUCAPION EXPTE. N° 11286844”, tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio descripto como, Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Este A y hacia el Sur-Este hasta el vértice B mide 100.00 m (lado A-B); desde el vértice B (con Angulo de 90°18'55") hacia el Sur-Oeste hasta el vértice C mide 211.49 m (lado C-B); desde el vértice C (con ángulo de 90°24'33") hacia el Nor-Oeste hasta el vértice D mide 100.00 m (lado D-C); desde le vértice D (con ángulo de 89°35'28") hacia el Nor-Este hasta el vértice inicial A (con ángulo de 89°41'04") mide 212.76m (lado D-A) cerrando la figura con una superficie de

2 has 1212m2; todo conforme plano de Mensura realizado por el Ing. Guillermo Rene Vidal (a los fines de la prescripción adquisitiva), aprobado en expediente 0033-127890/2022 visado con fecha 18/07/2022, que linda al Nor-Este: con camino Publico Acceso Este; al Sur-Este: con calle Publica; al Sur-Oeste: con calle Publica y al Nor-Oeste: con calle Publica, se encuentra empadronada bajo la cuenta n° 180111775271 a nombre de Rodríguez Manuel, nomenclatura catastral 18130280847563. El Dominio afecta parcialmente el Lote Quinta n° 204, y se encuentra inscripto al F°327v. A° 1919 y F° 429 A° 1930 a nombre de Ramon Olivera; Manuel Rodríguez, Agustín Salvador, Valentina Rodríguez Olivera, Albina Rodríguez Olivera, Marciana Rodríguez Olivera, Leonila Rodríguez Olivera y Ramona Rodríguez Olivera, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. La Carlota, 08/04/2025.

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 3ra. Nom, Sec. 6 de Río Cuarto, en autos “FILIPPA, LUIS ANTONIO- USUCAPION -EXPTE N° 13177081”, cita y emplaza a los herederos de la Sra. Teresa Elisa Victoria MORICONI o Teresa Elisa Vittoria MORICONI, C.I. 452.866 y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, mediante edictos, para que, dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El inmueble objeto de autos se encuentra en calle Tucumán N°973, en la localidad de General Cabrera, Pedanía Camerillo, Depto Juárez Celman, Pcia de Córdoba, con una superficie de 500 m2 y con 82,05 m2 edificados. El edicto en el Boletín Oficial fue publicado entre el 01/04/2025 al 30/04/2025, N° 5893321



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería N° DOS, de la Segunda Circunscripción Judicial a cargo del Dr. GERARDO M MOIRAGHI, JUEZ, Secretaria Única, con asiento en calle 22 Nro. 405 primer piso de la ciudad de General Pico, cita a la Sra. Mirta Estela GALLO, Marisa Ines GALLO, Pedro GALLO y/o sus sucesores y/o quienes pretendan derechos posesorios sobre el inmueble designado como Ejido 013, Circunscripción II, Radio “f”, Manzana 50, Parcela 29, Partida Nro. 667234 (Partida Inicialor Nro. 817566) para que comparezcan en el plazo de CINCO días, a tomar intervención en los au-

tos caratulados: “YAPUR MABEL EDITH c/ GALLO MIRTA ESTELA Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL” (Expte. NRO 88.898), bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora General para que lo represente en juicio. La resolución que ordena el presente en su parte pertinente dice: “//neral Pico, 16 de abril de 2025. - ... cítese a Mirta Estela GALLO, Marisa Ines GALLO, Pedro GALLO y/o sus sucesores y/o quienes pretendan derechos posesorios sobre el inmueble... mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial (1 publicación) y diario de circulación del último domicilio conocido de los demandados (2 publicaciones) a elección del actora (art. 325 C.Pr.)... - Fdo.GERARDO M. MOIRAGHI - Juez” Profesional interviniente: Dra. Maria Celeste MANINO con domicilio legal en calle 9 Nro. 943, General Pico (LP), Tel. 2302-621252.- Secretaría, 24 de Abril de 2025.-

RIO CUARTO 21-04-2025. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2 de Ley 11.867 el Sr. Cristian Manuel ZALAZAR DNI 24.735.446 CUIT/L: 20-24735446-9 con domicilio en Estado de Israel 1.364 B° Centro de esta Ciudad de Río Cuarto, de ésta Provincia ANUNCIA VENTA Y TRANSFERENCIA de FONDO DE COMERCIO denominado: “RESTAURANT Y PARRILLA EL PUNTO JUSTO” hoy “ORFILIA BAR y RESTO” destinado al rubro “Gastronómico” de restaurante, bar, restó y parrilla entre otros varios ubicado en Ruta A005 km 1 de esta Ciudad de Río Cuarto a favor de la razón social: “AMBERTY-NA S.A.S.” CUIT: 33-71884162-9 con sede social en calle Manuel Belgrano 17 Piso 2 Of. 7 B° Centro también en esta Ciudad de Río Cuarto, todos de esta Provincia. Incluye muebles y útiles. Reclamamos de ley en domicilio sito en Belgrano 17 Piso 2 Of. 7 de esta Cdad. ABOGADOS intervinientes Dres. BAZAN S. M.P 2-1424 y PODETTI F. M.P 2-956 TEL: 358-5084397 y 358-4839689.

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos C/“ESPITIA HURTADO, Daniel Esteban - Solicitud Carta Ciudadanía”, Expte. N° 14233/2024, la peticionante de nacionalidad venezolano, Documento Para Extranjeros N° 95.912.085, nacido el día 04 junio de 1996 en Parroquia Urribarri, Estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela, hijo de Marco Antonio ESPITIA Y María Gabriela HURTADO (ambos venezolanos), de estado civil casado, domiciliado en calle Las Heras N° 569, piso 11 Dpto. “M” de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 21 de Abril de 2025.

Puntal

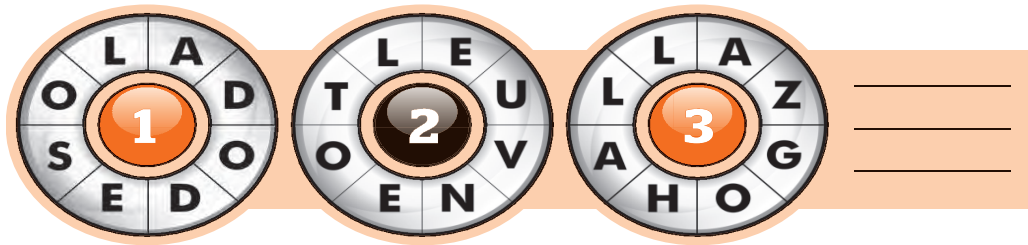
Clasificados

 3584 85-1845

  Clasificados Puntal

ENTRETENIMIENTOS

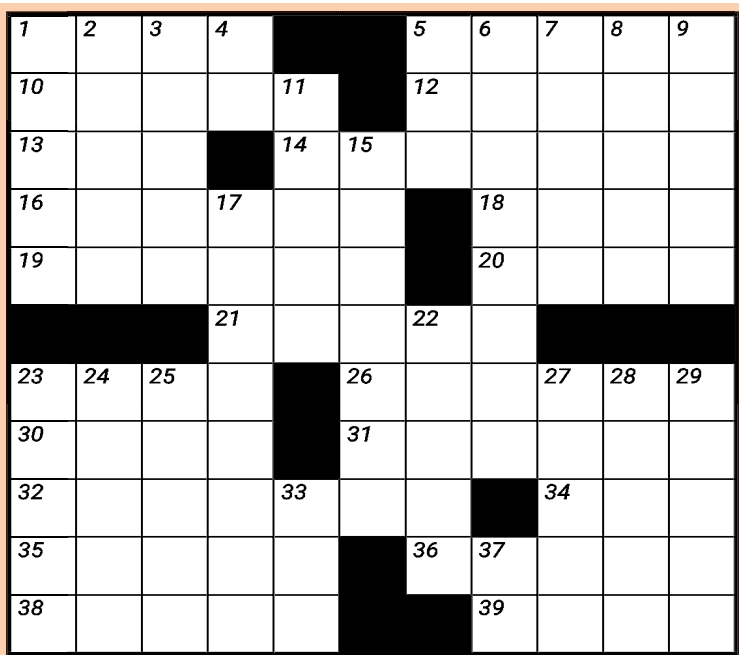
Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



FRASE CRUCI
★★★★★
Con la ayuda de la **celebridad del día** complete el crucigrama

HORIZONTALES

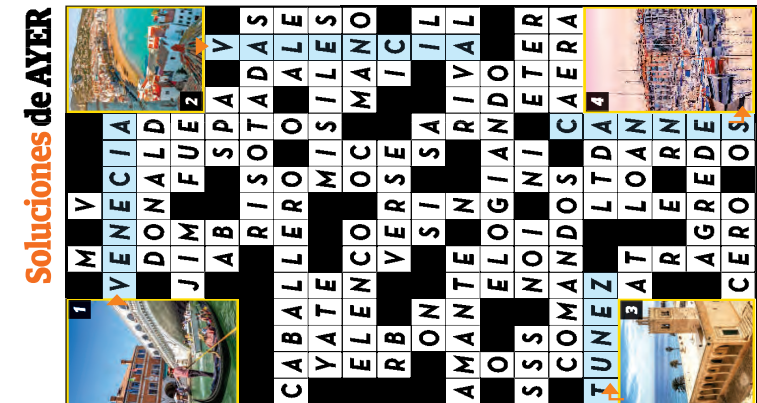
- 1. Mujer al mando.
- 5. Instrumentos de cuerda pulsada.
- 10. Dar la extremaunción.
- 12. Mirarle.
- 13. Tejido transparente de seda.
- 14. Aclamación masiva.
- 16. Atrapado en las drogas.
- 18. Cocinen, tuesten.
- 19. Aspecto íntimo de la vida humana.
- 20. Multitud de personas.
- 21. Isla del mar



"Es muy importante saber cuando detenerse o continuar para conseguir lo que te propones."

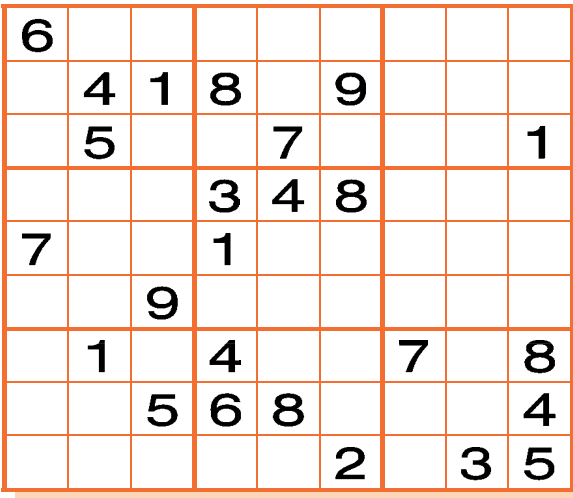
VERTICALES

- 23. Caribe.
- 23. Automotriz del Mustang.
- 26. Akio ____, cofundador de Sony.
- 30. Roturar la tierra.
- 31. Evaluación académica.
- 32. Paco muy a la moda.
- 34. Producto Bruto Interno.
- 35. Atrevido o intrépido.
- 36. Aborreced, detestad.
- 38. Lengua báltica.
- 39. Hogar o residencia.
- 6. Parte del revólver.
- 7. Prontitud, urgencia.
- 8. Plantas medicinales.
- 9. Expiloto brasileño de Fórmula 1.
- 11. Girar en un eje.
- 15. Tomo de una serie o colección.
- 17. Rectángulo equilátero.
- 22. Deporte en el ring.
- 23. Engaño o bluff en el póker.
- 24. Dijese una oración.
- 25. Urbe marroquí.
- 27. Irreverente o sacrílega.
- 28. Ciudad del antiguo Egipto.
- 29. Hace su morada el ave.
- 33. Impar.
- 37. 600 romanos.
- 1. Letras y baile en la tradición española.
- 2. Evita con maestría.
- 3. María ____, estrella de la Época de Oro del cine mexicano.
- 4. Tipo estándar de pila.
- 5. __ Gardner, actriz protagónica de 'Mogambo'.



LOS 10 ERRORES ★★★★★

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



★★★★★
SUDOKU AVANZADO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

SOPA DE LETRAS ★★★★★

TEMA: Nombres bíblicos



- 1. AARÓN
- 2. ABRAHAM
- 3. BALTASAR
- 4. CALEB
- 5. DALILA
- 6. DIANA
- 7. GABRIEL
- 8. ISAÍAS
- 9. ISMAEL
- 10. JESÚS
- 11. JUANA
- 12. JOSUÉ
- 13. LÁZARO
- 14. LIDIA
- 15. Noé

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - [estebanroccia](#)

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Estudiantes entrena y ultima detalles para enfrentar a Mitre de Santiago

El equipo de Iván Delfino viajará mañana con destino al norte argentino para disputar la 14ta fecha de la Primera Nacional el domingo, desde las 16:00. El plantel profesional pretende sumar también en condición de visitante

Redacción Puntal

Como ya fue informado por AFA, el cruce entre Mitre de Santiago del Estero y Estudiantes de Río Cuarto, que corresponde a la fecha 14 de Primera Nacional, se llevará a cabo este domingo en el Estadio Ciudad de La Banda, desde las 16:00.

Luego del gran triunfo que obtuvieron los de Iván Delfino ante Colón de Santa Fe en el Candini, el equipo celeste buscará mantener su racha victoriosa y mantenerse en los puestos altos de la tabla de la Zona B. En tanto que los locales llegan con algo de desaire, ya que cayeron en la fecha anterior ante Defensores de Belgrano por 1-0.

En la tabla los “leones” se encuentran en el sexto puesto con 22 puntos y los de Santiago en el lugar 16 con 11 puntos, a punto de caer en la zona de descenso, motivo por el cual querrán sumar cueste lo que cueste.

En diálogo con el programa rio-cuartense “Saque de Arco”, Facundo Melillan de Mitre dijo que el equipo se brinda al máximo, siempre con humildad y que hay mucho sentido de pertenencia, por lo que buscarán este partido como cada uno de los que les tocó afrontar en la competencia.

“La irregularidad siempre está presente, nos tocaron fechas con equipos que están arriba, nosotros salimos a ganar pero siempre sumar es muy positivo, sabemos la clase de rivales que están arriba nuestro”, expresaba Melillan. Sobre Estudiantes co-

mentó que prepararon una gran semana de trabajo sabiendo que el equipo de Delfino viene dando pelea con muchos referentes y jugadores de jerarquía, pero que están listos para el partido del fin de semana.

Por su parte, dentro de los refe-

El plantel partirá rumbo a Santiago del Estero mañana por la mañana. Los “leones” se ubican, a la fecha, en la sexta posición de la Zona B con 22 puntos, a tres del puntero Gimnasia de Jujuy.

rentes celestes, Brian Orosco, quien lució la 10 el último once titular ante Colón, manifestó que han realizado una gran semana de prácticas puliendo los detalles necesarios y tratando de estar al 100% para lo que pide el técnico.

“Hemos crecido mucho, tenemos un gran plantel, todos tiramos para el mismo lado y eso une al equipo, todos queremos pelear por el ascenso”, dijo el jugador.

En cuanto a su puesto y participación en los últimos partidos, hizo alusión a los pedidos del DT: “Iván me pidió que mitad de cancha para delante haga lo que se hace, encarar 1 contra 1, dar habilitaciones y creo que en las últimas fechas lo pude hacer”, afirmó. Finalmente, vaticinó un gran cruce para el domingo esperando poder sumar nuevamente, ahora fuera de casa.



Orosco, que venía con pocos minutos, tuvo gran participación en los últimos partidos y logra convencer al DT Delfino fecha a fecha.

Firmó su primer contrato profesional uno de la cantera: Lautaro Cepeha

Transitando un gran presente en la categoría y haciendo uso de los cupos para subir a los jugadores de su cantera celeste, ayer por la tarde el Club de la Avenida España anunció que **Lautaro Cepeha** firmó su primer contrato profesional.

La ficha técnica del joven futbolista oriundo de General Roca, Río Negro detalla:

Nacimiento: 20/10/2004
Estatura y peso: 1,89 - 72kg
Posición: mediocampista central.
Pierna hábil: derecha.
Trayectoria: Club Social y

Deportivo Villa General Belgrano y Estudiantes Río cuarto.

Lautaro ya entrena junto al plantel profesional que conduce Iván Delfino y ha participado de las prácticas de fútbol táctico en algunas oportunidades. Con gran futuro y proyección, Cepeha tendrá la chance de lucirse con la casaca del “León” del imperio y estará aguardando su oportunidad formal hasta que el DT lo decida. La buena noticia es que el club sigue acompañando y brindado oportunidades a sus deportistas que sueñan con el gran debut en la B.



Lautaro Cepeha y su placa oficial.

Seguinos en Instagram y Facebook

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS

SÁBADOS
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS 4621211 - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

DEPORTES

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A Y OFICIAL FEMENINO LIGA REGIONAL

Atenas jugará el lunes en San Luis con el arbitraje del catamarqueño Silcán Jerez

El partido del “Albo” ante Juventud Unida Universitario se jugará en el estadio de La Punta y cerrará la última fecha de la primera rueda de la Zona 2

Redacción Puntal

Tras la goleada del último lunes por 4 a 1 sobre Gutiérrez de Mendoza, Atenas ya está enfocado en el partido del próximo lunes en San Luis.

El “Albo” será visitante de Juventud Unida Universitario, en el partido que se jugará en el estadio Juan Gilberto Funes de la ciudad de La Punta y tendrá como árbitro al catamarqueño Maximiliano Silcán Jerez. Los asistentes serán Exequiel Agüero (Catamarca), Mauro Gómez (Catamarca) y Jesús Allegue (San Juan). El partido será el que cierre la última fecha de la primera ronda de la Zona 2.

El programa

El programa de partidos de la fecha es el siguiente:

Domingo

A las 15.45: Argentino de Monte Maíz vs. Ciudad Bolívar. Árbitro: Fernando Marcos (Bahía Blanca).

A las 16: Gutiérrez vs. Costa Brava. Árbitro: Francisco Acosta (Santiago del Estero).

A las 16: San Martín vs. Estudiantes de San Luis. Árbitro: Muricio Martín (Tucumán).

Lunes

A las 15.45: Juventud Unida Universitario vs. Atenas. Árbitro: Maximiliano Jerez Silcán (Catamarca).

Gutiérrez tiene nuevo DT

La derrota que sufrió el lunes ante Atenas motivó que la dirigencia de Gutiérrez de Mendoza decidiera cesantear al entrenador Darío Ortiz.

Tras esta determinación, los directivos se movieron rápidamente y contrataron los servicios de Leonardo Blas D'Urso, que ya tomó las riendas del plnatel y su debut será el domingo ante Costa Brava de General Pico.

Estudiantes de San Luis identificó al agresor

El partido de la última fecha entre Sportivo Estudiantes y Juventud Unida Universitario de San Luis fue suspendido por la agresión al árbitro José Díaz por parte de un simpatizante del Verde.

En las últimas horas el club Sportivo Estudiantes emitió un comunicado expresando que fue identificado el hincha: “Se ha identificado al señor Rodrigo Cabrera como la persona que ingresó indebidamente al campo de juego con intenciones de agredir al árbitro”.

Por tal motivo, se le aplicó una prohibición de 5 años para ingresar a cualquier actividad que organice la institución.

En su informe, el árbitro José Díaz, entre otras cuestiones, describió: “Simpatizantes ingresaron al campo de juego, sobrepasando el personal policial. Uno llega a agredir con una patada violenta impactando en el pecho del jugador número 6 del Club Juventud Unida, Sr. Sbuttoni Franco”.

Y sigue: “Acto seguido, el mismo individuo continúa y tira hacia mí persona otra violenta patada en la cual logro sacármelo de encima. Conjuntamente con la policía logramos controlar la situación”.

Ahora, todo está en manos del Tribunal de Penas del Consejo Federal que dio vista a los clubes para que realicen sus respectivos descargos.

Las Lobas, las únicas que tienen el puntaje ideal



El plantel de Banda Norte que en la última fecha superó por 1 a 0 y dejó sin el invicto a Acción Juvenil de General Deheza.

Banda Norte, con un partido menos, comparte la punta con Estudiantes Negro. Se enfrentarán en la próxima fecha

Redacción Puntal

El torneo Apertura “Alberto Llobell” del Oficial Femenino lleva recorrido el cincuenta por ciento y el dato saliente es que Banda Norte es el único equipo que mostró cien por cien de efectividad.

Las Lobas, que ya tuvieron fecha libre, ganaron los cinco partidos que disputaro y comparten la punta con Estudiantes Negro, que tiene un partido más. Y el enfrentamiento entre ambos será el dato saliente que tendrá la séptima fecha que se disputará este fin de semana.

Banda Norte dejó en claro que es gran candidato en lo que va del certamen, y más aún en la última fecha cuando le ganó y le quitó el invicto a Acción de Juvenil de General Deheza. Las Lobas ganaron con el gol de Pia Tamiozo. Ese gol

Los que menos goles recibieron son Banda Norte y Acción Juvenil con uno cada uno.

fue el primero que recibió el Auri-negro en el torneo.

En el rubro invictos, el otro equipo que no perdió es Atenas, que con un partido menos, se encuentra en el cuarto lugar y en su

PRINCIPALES GOLEADORAS		
Nombre	Equipo	Goles
Rocío Declaire	Estudiantes N	7
Gisela Fernández	Acción Juvenil	6
Rebeca Cominio	Acción Juvenil	4
Fiamma Lucero	Estudiantes N	4
Rocío Arcostanzo	Universidad	3
Brisa Bildoza	Correo y Telec.	3
Emma D'Epiro	Estudiantes N	3
Lucrecia Fansini	Universidad	3
VictoriaJosé	Banda Norte	3
Vanesa Madruga	Atenas	3
Aylen Oyola	Banda Norte	3
Carolina Pascuini	Estudiantes N	3
Yamila Pinedo	Universidad	3
Melania Ribas	Estudiantes N	3
Pia Tamiozzo	Estudiantes	2

Próxima fecha (séptima)	
Atenas vs. Alberdi	
Renato Cesarini vs. Estudiantes Celeste	
Universidad vs. Sportivo Municipal	
Estudiantes Negro vs. Banda Norte	
Acción Juvenil vs. Rosario FC	
Toro vs. Correo y Telecomunicaciones (juegan hoy a las 21.30)	
Libre: El Ciclón de San Basilio.	

última presentación se despachó goleando por 6 a 1 como visitante a El Ciclón de San Basilio.

Otro que se quedó sin invicto es Universidad que quedó en manos de Estudiantes Celeste que le ganó 2 a 1 y volvió a la senda del triunfo.

El equipo más goleador hasta el momento es Estudiantes Negro que convirtió 25 tantos.

POSICIONES OFICIAL FEMENINO		
Equipo	Pts.	J.
Estudiantes Negro	15	6
Banda Norte	15	5
Acción Juvenil	13	6
Atenas	11	5
Universidad	10	5
Correo y Telecomun.	10	5
Toro Club	10	6
Estudiantes Celeste	6	6
El Ciclón	6	6
Renato Cesarini	3	5
Sp. Municipal	2	5
Rosario FC	0	4
C.C. Alberdi	0	6
Nota: El que finalice primero tras las 13 fechas será el campeón.		
Los ubicados del primero al séptimo lugar jugarán la Zona Campeonato del Clausura. El resto la Complementación.		

DEPORTES

FÚTBOL REGIONAL. PRIMERA A



Ateneo Vecinos, con un partido menos jugado, acrecienta su sueño de dar la vuelta olímpica.

Ateneo Vecinos barrio Argentino es el único líder del torneo Apertura

En uno de los dos partidos pendientes que tenía, derrotó el miércoles a San Martín por 4 a 2. El martes 13 visita en Río Cuarto a Sportivo Atenas

Redacción Puntal

Ateneo Vecinos barrio Argentino de General Cabrera se transformó en el único líder del torneo Apertura de primera A “Rubén Ferrari” al derrotar en los primeros minutos de ayer por 4 a 2 a San Martín de Vicuña Mackenna, en el partido

Primera A - Apertura		
Posiciones hasta hoy		
Equipo	Pts.	J.
1) Ateneo (GC) (**)	25	10
2) Lut.Riveros (AG)	23	11
3) Renato Cesarini	22	11
4) Ac. Juvenil (GD) (**)	22	10
5) Municipal (AM)	21	11
6) Sp. Atenas	19	11
7) Everton Club (CM)	18	11
9) Atlético Ad. María	17	11
8) Banda Norte	16	11
10) Belgrano (VM)	16	11
11) Ind. Dol. (GC) (***)	16	10
13) Atl. Sampacho	15	11
12) Belgrano (CM) (***)	13	10
14) Atlético San Basilio	12	11
15) A.A.Estudiantes	11	11
16) Toro Club (CM)	9	11
17) L. Roncedo (AG) (x)	6	10
18) San Martín (VM)	6	11
19) Dep. Río Cuarto (x)	3	10
19) Charrense FC	3	11
(x) tienen su partido suspendido por agresión a un árbitro asistente.		
(**) (***) Un partido pendiente		

pendiente de la sexta fecha del certámen que organiza la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto

Dos goles convertidos por Alejandro Foggia y otro doblete de Juan Velázquez le dieron la victoria al “Tricolor” que, con un partido menos disputado, le sacó dos puntos de diferencia a su inmediato perseguir, Lutgardis Riveros y tres con quien aún debe jugar, Acción Juvenil de General Deheza.

Christian Pérez y Enzo Veritier marcaron los goles del elenco de

Ateneo Vecinos visita el martes 13, en el “9 de Julio” de Río Cuarto, a Sportivo Atenas. Aún tiene pendiente el cotejo ante Acción Juvenil.

Vicuña Mackenna que aún no ha

podido recuperar el ritmo competitivo en el torneo de la Liga -a principio de año fue finalista del torneo provincial- y con 6 puntos se ubica en la penúltima colocación de la tabla.

Próxima fecha

La decimosegunda fecha del torneo Apertura se jugará este fin de semana, cuya programación oficial se conocerá hoy y tiene estos partidos: Independiente Dolores - Lautaro Roncedo; Deportivo Río Cuarto - A.A.Estudiantes; Everton Club - Atlético Adelia María; Belgrano de Vicuña Mackenna - Atlético San Basilio; Renato Cesarini - San Martín de Vicuña Mackenna; Atlético Sampacho - Toro Club; Deportivo Municipal de Adelia María - Banda Norte; Sportivo Atenas - Ateneo Vecinos; Lutgardis Riveros - Acción Juvenil y Charrense F.C. - Belgrano de Coronel Moldes.

El Tribunal desestimó la protesta de Atlético (AM)

Con un extenso fundamento al momento de explicar la resolución, el Honorable Tribunal de Penas de la Liga resolvió no dar lugar a la protesta presentada por Atlético Adelia María sobre la supuesta mala inclusión de un jugador por parte de Deportivo Municipal, en el clásico de esa localidad.

En su resolución, el fallo expresa: **1º)** Rechazar la protesta presentada por Club Atlético Adelia María contra el Club De-

portivo Municipal de Adelia María (Art. 14, 15, 21, 32, 33 y 107 inc. “B” del R.T.P.).

2º) Destinar a la cuenta de la LRFRC, en concepto de gastos de protesta el importe depositado por el reclamante.

3) Confirmar el resultado deportivo de los dos partidos celebrado el 20/04/2025. (1 a 1).

En la letra y espíritu el reglamento, el fallo expresa la voluntad de lo que sucedió en el campo de juego en ese cotejo.

FÚTBOL FORMATIVO. TRFA

Acción Juvenil sumó todos los puntos en Colonia Tiroleza, mientras que Alberdi se quedó con 3 puntos

Las condiciones climáticas impidieron el juego entre Municipal de Adelia María-Racing Club

Redacción Puntal

La cuarta fecha del torneo regional federal de divisiones juveniles que organiza el CFFA tuvo la disputa, de manera parcial de la cuarta fecha.

De los tres clubes que representan a la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto en esta competencia, dos pudieron desarrollar su actividad (C.C.Alberdi y Acción Juvenil), mientras que el restante (Municipal de Adelia María) suspendió sus cotejos ante Racing de Córdoba para el próximo miércoles 14.

Por la zona C, Centro Cultural Alberdi recibió a General Paz Juniors de Córdoba y cosecharon un triunfo en Sub 15 y sendas caídas en Sub 13 y 17 respectivamente.

En tanto, Acción Juvenil de General Deheza sumó tres victorias en su visita a Sportivo Tiroleza y quedaron terceros en la tabla general de posiciones.

Los resultados generales de la cuarta fecha tuvieron este detalle:

Zona A (cuarta fecha)

Fueron postergados y se jugarán el próximo miércoles 14 de junio comenzando el primer cotejo a las 13: Deportivo Municipal (Adelia María) - Racing Club (Córdoba); Universitario (Córdoba) - Club Atlético Lambert (Monte Maíz); Complejo Deportivo (Justiniano

Posse) - Universitario (Villa María).

Libre: Asociación Española de Villa María.

Las posiciones en esta zona, se encuentran de la siguiente manera: 1) Complejo Deportivo 17, Racing y Universitario (VM) 15; Universitario (Cba) 11; Asociación Española, 10; Lambert, 4; Municipal (AM), 3.

Zona C

Resultados: Sub 13: C.C.Alberdi 0 - General Paz Juniors (Córdoba) 1; Huracán (Córdoba) 8 - Atlético Río Tercero 1; Sportivo Tiroleza 0 - Acción Juvenil (General Deheza) 1.

Sub 15: C.C.Alberdi 1 - General Paz Juniors (Córdoba) 0; Huracán (Córdoba) 2 - Atlético Río Tercero 1; Sportivo Tiroleza 1 - Acción Juvenil (General Deheza) 4.

Sub 17: C.C. Alberdi 0 - General Paz Juniors (Córdoba) 1; Huracán (Córdoba) 0 - Atlético Río Tercero 0; Sportivo Tiroleza 0 - Acción Juvenil (General Deheza) 2.

Libre: Vecinos Unidos de Río Tercero.

Con estos resultados, **las posiciones** se encuentran así: 1) General Paz Juniors, 24; Huracán (Cba) 23; Acción Juvenil (GD) 19; Vecinos Unidos, 18; C.C.Alberdi, 13; Atlético Río Tercero, 2; Sportivo Tiroleza, 1.

En la próxima fecha, será la quinta, se juega el 22 de mayo y Acción Juvenil de General Deheza recibe en su cancha a Centro Cultural Alberdi.



La Sub 13 del Club Acción Juvenil de General Deheza.

Foto: Prensa Acción Juvenil.



El plantel de la categoría Sub 13 de Centro Cultural Alberdi.

Foto: Gentileza Guadalupe Pereda - Prensa CCA.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

Los 16 equipos que juegan los octavos de final en la previa del partido decisivo

El “play off” al mejor de un partido, con ventaja deportiva para el conjunto que juega de local en caso de empate, destapa la realidad por la que atraviesan los clubes argentinos en el primer semestre del 2025 en nuestro país

Agencia NA

Con San Lorenzo en llamas - desde lo deportivo e institucional, Tigre buscando dar el golpe, con River y Boca por distintas parte de la llave, Independiente y Racing sabiendo que si pasan puede medirse con los “millonarios” y “xeneizas” y con Rosario Centra y Argentinos Juniors, intentando dar la sorpresa del torneo Apertura, mañana comenzará a jugarse los octavos de final de la Liga de Fútbol Profesional.

San Lorenzo, decidió en la última reunión de comisión directiva, aprobar la licencia del presidente Marcelo Moretti (envuelto en medio de un caso de corrupción) y decidió nombrar a un presidente de turno que ocupará el cargo de Moretti. El nuevo encargado del cargo será Julio César Lopardo, Quien formaba parte de los vocales de la directiva del club.

Con este trágico desenlace, la crisis institucional del “Azulgrana” se agigantó a un grado muy importante. Esto generará acciones de la misma manera o peor en las tribunas del Pedro Bidegain y en la sede.

Los socios pedirán explicaciones precisas por esta semejante situación, quien no se quedará callado ante la impunidad de una comisión directiva que no está, no estuvo y no estará preparada para manejar un club de semejante magnitud, como lo es San Lorenzo.



Marcelo Moretti, presidente de San Lorenzo, con uso de licencia abrió un nuevo conflicto en el “Santo”.

Tras asumir el cargo de manera temporal, Julio César Lopardo apuntó contra Marcelo Moretti.

“Si el presidente hubiese renunciado, se hubieran evitado todas estas cosas. Tiene que renunciar, pensar en volver después de lo que pasó es una locura... tiene la peor condena social”, sentenció

En el final de sus dichos, el nuevo mandatario cerró con un mensaje que alivió a los hinchas, hasta cierto punto: “me voy a comunicar para trabajar con la AFA como co-

responde”.

Los árbitros, días y horarios

Mañana

14.00: San Lorenzo - Tigre, Yael Falcón Pérez, árbitro; Asistentes: Pablo González, Juan Mamani; Jorge Broggi, cuarto árbitro; VAR: Mauro Vigliano y AVAR: Diego Verlota

16.30: Rosario Central - Estudiantes, Andrés Merlos, árbitro; A asistente: Facundo Rodríguez y

Juan Del Fueyo; Carlos Córdoba, cuarto árbitro; VAR: José Carreras y AVAR: Gastón Monsón Brizuela.

18.45, Racing - Platense, Darío Herrera, árbitro; Asistente: Maximiliano Del Yesso y Pablo Acevedo; Juan Pablo Loustau, cuarto árbitro; VAR: Sebastián Martínez y AVAR: Gastón Suárez.

21.00, Boca - Lanús, Leandro Rey Hilfer, árbitro; Asistentes, Gabriel Chade y Miguel Savorani; Nicolás Lamolina, cuarto árbitro; VAR: Pablo Dóvalo y AVAR: Javier

Uziga

Domingo 11 de mayo

15.30, Independiente - Independiente Rivadavia, Hernán Mastángelo, árbitro; Asistentes, Juan Pablo Belatti y Diego Bonfa; Pablo Gimenez, cuarto árbitro; VAR: Nazareno Arasa y AVAR: Iván Núñez.

18.00, Argentinos - Instituto Atlético Central Córdoba, Andrés Gariano será el árbitro y como asistentes actuarán Ezequiel Brailovsky y Maximiliano Castelli, mientras que el cuarto árbitro designado es Bruno Bocca. Completan en el VAR, Lucas Novelli y AVAR, Gisella Trucco.

20.30, Huracán - Deportivo Riestra, Fernando Echenique, árbitro; Asistentes, Cristian Navarro y José Castelli. Cristian Cernadas será el cuarto árbitro y como asistentes en el VAR estará Silvio Trucco y AVAR será Pablo Echavarría.

Lunes 12 de mayo

20.30, River Plate - Barracas Central, Sebastián Zunino será el árbitro en el Más Monumental, con la asitencia de Sebastián Raineri y Walter Ferreyra, mientras que el cuarto árbitros es Ariel Penel. En el VAR dictaminará Hector Paletta y en el AVAR, Diego Romero.

Todos los equipos que juegan en condición de local llegan con ventaja, por lo que en caso de empatar avanzan a los cuartos de final, que tendrán la misma forma de juego, partido único y en cancha del que mejor terminó en la tabla de posiciones de la fase clasificatoria del Apertura 2025.





Facundo Colidio festeja el segundo gol de River que anoche, en el estadio Monumental de Guayaquil, sumó una importante victoria sobre Barcelona por 3 a 2 y ahora es líder del Grupo B con 8 unidades.

FÚTBOL. COPA LIBERTADORES DE AMÉRICA - COPA SUDAMERICANA

River Plate pegó en los momentos justos y festejó una gran victoria en Ecuador

Los dirigidos por Marcelo Gallardo derrotaron a Barcelona por 3 a 2 y ampliaron la ventaja sobre sus escoltas en el Grupo B. Ahora, el elenco argentino suma 8 puntos y en la próxima fecha recibe a Independiente del Valle.

Agencia NA

River Plate obtuvo anoche una importante victoria en Ecuador al derrotar por 3 a 2 a Barcelona, en un partido por la cuarta fecha de la Copa Libertadores de América,

Grupo B que se jugó en el estadio Monumental de Guayaquil. En el primer tiempo los goles del conjunto argentino fueron anotados por Sebastián Driussi, a los 7', y Facundo Colidio, a los 25', mientras que a los 14' había empatado parcialmente el atacante Octavio

Rivero. Ya en el inicio del complemento, un pase filtrado de Facundo Colidio le llegó al delantero Miguel

contra su propio arco por el defensor Lucas Martínez Quarta, que no alcanzó a reaccionar a tiempo. El equipo de Gallardo supo mantener la ventaja, no sin sufrimiento, y festejó el triunfo por 3 a 2 en Guayaquil.

José Contrera (B). **Árbitro:** Wilmar Roldán (Colombia). **Cancha:** estadio Monumental.

Las posiciones en el Grupo B quedaron así: 1) River Plate, 8 puntos; 2) Ind.del Valle y Barcelona, 4; 4) Universitario, 3. En la próxima fecha, que será el jueves 15, River recibe a IDV a las 21.30.

Borja, sobre el primer palo, quien avanzó a pura potencia por izquierda y puso un centro buscapié ante el achique del arquero Ignacio De Arruabarrena, que fue empujado ante el arco desguarnecido por Franco Mastantuono. Tras la salida del centro del campo, Byron Castillo desbordó por derecha y puso un centro rasantante ante la salida del arquero Franco Armani, que fue empujado

Síntesis

Barcelona (Ecuador): José Contreras; Bryan Caraballi, Xavier Arreaga, Gustavo Vallecilla, Aníbal Chalá; Byron Castillo, Leonai Souza, Jesús Trindade, Janner Corozo; Octavio Rivero, Joaquín Valiente. **DT:** Segundo Castillo.

River Plate: Franco Armani; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Paulo Díaz, Marcos Acuña; Ignacio Fernández, Enzo Pérez, Kevin Castaño; Franco Mastantuono; Facundo Colidio, Sebastián Driussi. **DT:** Marcelo Gallardo.

Goles: en el primer tiempo, 7' Sebastián Diuzzi (RP); 15' Octavio Rivero (B); 26' Facundo Colidio (RP). En el complemento, 2' Franco Mastantuono (RP); 4' Martínez Quarta (RP), en contra;

Cambios: en el primer tiempo, 36' Ignacio De Arruabarrena por

Talleres, al borde de la eliminación

Talleres de Córdoba no pudo anoche ante Libertad de Paraguay, empató 0 a 0 y quedó a un paso de la eliminación de la Copa Libertadores. El encuentro correspondiente al Grupo D se jugó en el estadio Mario Alberto Kempes, donde los cordobeses no pudieron conseguir la victoria que necesitaban. Ahora las posiciones en el grupo están así: 1) Cao Pablo, 10; 2) Libertad, 7; 3) Alianza Lima, 4; 4) Talleres (Cba), 1.

A Vélez se le escapó el triunfo al final

Vélez Sarsfield empató anoche 1 a 1 con Olimpia de Paraguay en el estadio José Amalfitani, en un cotejo del grupo H, aunque en el cierre de la cuarta fecha aún se mantiene en la cima. Maher Carrizo, puso en ventaja al local pero Hugo Fernández selló el 1 a 1 en el minuto 90. Las posiciones en el grupo se encuentran de esta manera: 1) Vélez Sarsfield y Peñarol, 7; 3) San Antonio, 6; 4) Olimpia, 2.

Huracán ganó en Uruguay y es puntero

Huracán derrotó 3-1 a Racing de Uruguay en el Estadio Centenario de Montevideo por la cuarta jornada del Grupo C de la Copa Sudamericana, amplió su invicto en el torneo con tres victorias y un empate y quedó a un paso de asegurar el boleto a la siguiente ronda. Los tantos fueron anotados Bautista Tomatis, para el local y lo dieron vuelta, los goles de Agustín Urzi, Fabio Pereyra y Rodrigo Cabral. En la zona, las posiciones son estas: 1) Huracán, 10; 2) América de Cali, 6; 3) Corinthians, 5 y 4) Racing de Montevideo, sin punto alguno.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

El Turismo Carretera llega a Termas de Río Hondo para su quinta fecha de la temporada

El autódromo santiagueño tendrá la particularidad este año de tener una competencia de formato regular

Redacción PPC. Especial para Puntal

El Turismo Carretera disputará en el autódromo internacional de Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, la quinta fecha de la temporada 2025, con la particularidad de ser una competencia de formato regular, ya que siempre se aprovechó la infraestructura del circuito para realizar alguna de las competencias especiales. La categoría estará acompañada, como siempre, por el TC Pista y en esta oportunidad también estarán presentes la Fórmula 2 y el TC Juniors.

Este año, el Turismo Carretera viene de tener la primera de las competencias especiales en el autódromo Provincia de La Pampa, con una carrera más larga de lo habitual, con recarga de combustible obligatorio. El resultado de la competencia tuvo muchos comentarios sobre el funcionamiento desorganizado del Auto de Seguridad, ya que estuvo “perdido” en la pista por espacio de tres vueltas, sin encontrar al líder de la carrera para que se encolumne detras suyo.

Entre las consecuencias de esta acción estuvo la citación a Mariano Werner (Ford Mustang) a la CAF para que declare. Luego le aplica-



Juan Martín Trucco (Dodge Challenger), con 110 puntos, llega como líder del campeonato del Turismo Carretera al circuito de Termas de Río Hondo.

El campeonato del TC llega a Termas liderado por Juan Martín Trucco con 110 puntos, escoltado por Marcelo Agrelo con 104,5 y Julián Santero con 99,5.

ron la siguiente sanción: “Largar en la última posición en la próxima serie que participe, por infringir el Art. 25 del Reglamento Deportivo (Neutralización o Salida de Pace Car), durante la Final disputada el día 20 de abril en el Autódromo Provincia de La Pampa, NO disminuyendo la velocidad como Auto Puntero, en el momento que los Comisarios Deportivos, dan aviso de la salida del Auto de Seguridad, junto a señalizaciones de los banderilleros en pista y la Bandera Indicativa en la pantalla del Race Pro, provocando confusión a los demás Pilotos que tampoco disminuyeron la velocidad tratando de encontrar al Auto Líder de ese momento”.

Para la competencia en el autódromo internacional de Termas de Río Hondo, el TC tiene a 55 inscriptos sin ninguna incorporación ni regreso durante la fecha.

Entre los pilotos en actividad que ya ganaron en Termas de Río Hondo, están: Christian Ledesma (Chevrolet) en 2009; Matías Rossi (Chevrolet) 2010; Facundo Arduso (Chevrolet) en 2014 y 2016; Agustín Canapino (Chevrolet) en 2015; Mariano Werner (Ford) en 2016 y 2017; Valentín Aguirre (Dodge y Chevrolet) en 2019 y 2024; Santiago Mangoni (Chevrolet) en 2022 y Otto Fritzler (Dodge en 2023.

Luego de las cuatro primeras fechas así llega el campeonato a Termas de Río Hondo: 1º Juan Martín Trucco (Dodge Challenger) con 110 puntos; 2º Marcelo Agrelo (Toyota Camry) 104.5; 3º Julián Santero (Ford Mustang) 99.5; 4º José Manuel Urcera (Ford Mustang) 98.5; 5º Mauricio Lambiris (Ford Mustang) 84; 6º Facundo Arduso (Chevrolet Camaro) 77; 8º el cordobés capitalino Facundo Chapur (Torino) 69 pts y 1 victoria; 8º Jonatan Castellano (Dodge Challenger) con la misma cantidad de puntos y victorias que Chapur; 9º Nicolás Bonelli (Ford Mustang) 69; 10º Santiago Mangoni (Chevrolet Camaro); 11º Agustín Martínez (Ford Mustang) 67.5 y 12º Agustín

Canapino (Chevrolet Camaro) 66.5 unidades.

El laboulayense Ricardo Risatti (Dodge Challenger) está ubicado en la 48ª posición con sólo 11.5 unidades.

TC Pista

Con 22 inscriptos la telonera por excelencia del TC llega a Termas de Río Hondo con una plantilla un poco flaca de participantes, teniendo en cuenta que el TC cuenta con más del doble de pilotos que estarán presentes.

El campeonato del TC Pista, luego de las cuatro primeras fechas, está liderado por Thomas Ricciardi (Ford) con 126.5 puntos y una victoria; 2º el piloto de Jesús María, Rodrigo Lugón (Ford) con 125.5; 3º el representante de Guatimozín, Marco Dianda (Dodge) con 125; 4º Joaquín Ochoa (Dodge) 122 y un triunfo; 5º Benjamín Ochoa (Ford) 120; 6º Juan Ignacio Maceira (Ford) 118.5; 7º Juan Manuel Tomasello (Chevrolet) 118; 8º Luciano Cotignola (Torino) 112.5; 9º Gaspar Chansard (Toyota Camry) 106; 10º Sebastián Salse (Ford) 105; 11º Gaston Iansa (Chevrolet) 100.5 y 12º Bautista Damiani (Chevrolet) 98.5 unidades.

Cronograma de actividades del Turismo Carretera en Termas de Río Hondo

Sábado

08:10 hs. a 08:30 hs. 1º. Entrenamiento Fórmula 2(Todos Juntos) 20 Min.
08:35 hs. a 08:55 hs. 1º. Entrenamiento TC Jr. (Todos Juntos) 20 Min
09:00 hs. a 09:30 hs. 1º. Entrenamiento TC Pista (Grupo A) 30 Min.
09:35 hs. a 10:05 hs. 1º. Entrenamiento TC Pista (Grupo B) 30 Min.
10:10 hs. a 10:30 hs. 2º. Entrenamiento Fórmula 2 (Todos Juntos) 20 Min.
10:35 hs. a 10:55 hs. 2º. Entrenamiento TC Jr. (Todos Juntos) 20 Min.
11:05 hs. a 11:25 hs. 1º. Entrenamiento TC (Grupo B) 20 Min.
11:30 hs. a 11:50 hs. 1º. Entrenamiento TC (Grupo A) 20 Min.
11:55 hs. a 12:05 hs. Clasificación Fórmula 2 (Todos Juntos) 10 Min.
12:10 hs. a 12:18 hs. Clasificación TC Jr. (Todos Juntos) 8 Min
12:23 hs. a 12:53 hs. 2º. EntrenamientoTC Pista (Grupo A) 30 Min.
12:58 hs. a 13:28 hs. 2º. Entrenamiento TC Pista (Grupo B) 30 Min.
13:33 hs. a 14:03 hs. 2º. Entrenamiento TC (Grupo B) 30 Min.
14:08 hs. a 14:38 hs. 2º. Entrenamiento TC (Grupo A) 30 Min.

15:05 hs. a 15:15 hs. Carrera Clasi-
ficatoria Fórmula 2 10 minutos.
15:20 hs. a 15:28 hs. Clasificación
TC Pista 2º Tercio 8 Min.
15:33 hs. a 15:41 hs. Clasificación
TC Pista 3º Tercio 8 Min.
15:46 hs. a 16:54 hs. Clasificación
TC Pista 1º Tercio 8 Min.
16:00 hs. a 16:08 hs. Clasificación
TC 1º Cuarto 8 Min.
16:13 hs. a 16:21 hs. Clasificación
TC 2º Cuarto 8 Min.
16:26 hs. a 16:34 hs. Clasificación
TC 3º Cuarto 8 Min.
16:39 hs. a 16:47 hs. Clasificación
TC 4º Cuarto 8 Min.
17:10 hs. Serie Única TC.Jr., 5 Vuel-
tas. Jr

Domingo

09:15 hs. 1ª. Serie TC Pista, 5 Vuel-
tas.
09:40 hs. 2ª. Serie TC Pista, 5
Vueltas.
10:05 hs. 1ª. Serie TC, 5 Vueltas.
10:30 hs. 2ª. Serie TC, 5 Vueltas.
10:55 hs. 3ª. Serie TC, 5 Vueltas
11:30 hs. a 11:50 hs. Final Fórmula
2, 12 Vueltas o 20 minutos máximo.
12:05 hs. a 12:25 hs. Final TC Jr, 12
Vueltas o 20 minutos máximo.
12:40 hs. a 13:20 hs. Final TC Pista
20 vueltas o 40 (Cuarenta) minutos
máximo
13:55 hs. a 14:45 hs. Final TC a 25
vueltas o 50 minutos máximo.

DEPORTES

TENIS

Mariano Navone le ganó a Federico Cina y avanzó a la segunda ronda del Masters 1000 de Roma

El argentino se enfrentará con el número 1 del mundo, Jannik Sinner

Agencia NA

El tenista argentino Mariano Navone debutó con el pie derecho en el Masters 1000 de Roma, luego de su victoria ante el italiano Federico Cina.

Navone, que está teniendo un flojo 2025 y corre serio riesgo de caer del top 100, consiguió un importante triunfo sobre Cina por 6-3 y 6-3, luego de una hora y 24 minutos de juego.

La clave en el encuentro estuvo en la efectividad de Navone, puesto que aprovechó las cuatro oportunidades que tuvo para quebrarle el saque a su oponente.

De esta manera avanzó a la segunda ronda, donde se las verá con el italiano Jannik Sinner, quien actualmente ocupa el primer puesto del ranking ATP.

El partido entre Navone y Sinner representará el regreso del italiano al circuito luego de cumplir con



Buen arranque para Mariano Navone en Roma.

una sanción de tres meses por dar positivo en un control antidoping a principios del 2024.

Navone continuó con el buen andar de los argentinos en Roma, que es el cuarto Masters 1000 de la temporada, ya que el miércoles habían debutado con triunfo Camilo

Ugo Carabelli, Román Burruchaga y Francisco Comesaña (el único que no ganó fue Tomás Etcheverry). Además, Francisco Cerúndolo (17°) y Sebastián Báez debutarán en la segunda ronda por estar entre los 32 preclasificados.



Natación: doble medalla dorada para Macarena Ceballos en el Campeonato Argentino

En la primera jornada de finales en el certamen que se lleva a cabo en Parque Olímpico de Buenos Aires, la representante riocuartense se quedó con el primer puesto en los 100 metros pecho con un tiempo de 1:06.94, logrando un nuevo récord argentino y marca B para el mundial de Singapur, a tan solo 7 centésimas de la marca A.

También tuvieron un comienzo positivo Agostina Hein quien consiguió el oro en los 800 metros libres y en los 200 metros medley, logrando marca B para Singapur en ambas competencias. En tanto que Andrea Berrino se subió a lo más alto del podio en los 50m espalda, también en marca B para el mundial. En el segundo día del torneo, Macarena Ceballos repitió medalla dorada en los 200 metros pecho con un tiempo de 2:27.74, marca B para Singapur.

BÁSQUET

Instituto y Atenas festejaron en la Liga Nacional

La “Gloria” se impuso de visitante ante Quimsa, mientras que el “Griego” derrotó de local a Gimnasia de Comodoro

Redacción PPC. Especial para Puntal

Instituto y Atenas festejaron en una nueva fecha de la Liga Nacional de Básquet.

La “Gloria” se quedó con el triunfo en condición de visitante al imponerse 77 a 75 sobre Quimsa, mientras que el “Griego” se hizo fuerte de local para vencer 78 a 74 sobre Gimnasia de Comodoro Rivadavia.

En tierras santiagueñas, Instituto lo ganó en la última pelota, un doble de Alex Negrete a 0.6 segundos del final del partido le dio el triunfo que le permite afianzarse en el segundo lugar de la tabla de posiciones con 56 unidades.

El equipo de Lucas Victoriano tiene un récord de 23-10.

El héroe Negrete fue el mejor de los cordobeses con 20 puntos en una velada en la que Nicolás Copello lo

acompañó con 17 unidades al tiempo que Nicolás Pomoli sumó 15 tantos y 9 rebotes.

El próximo compromiso para la Gloria será de local ante Gimnasia (CR).

Por su parte, Atenas hizo valer la localía ante el conjunto de Comodoro Rivadavia y celebró su su decimonoveno triunfo en la temporada de Liga Nacional y se mantiene en puestos de clasificación a la Reclasi-

ficación, se ubica en el noveno lugar. Por su parte, Gimnasia pese a la derrota se mantiene en la séptima ubicación.

El mejor del patido en la capital cordobesa fue Nakie Sanders con 22 puntos de valoración.

El próximo encuentro para Atenas será nuevamente en condición de local enfrentando a Oberá Tenis Club, equipo que marcha en la cuarta ubicación del campeonato.

En otro resultado de la jornada, Peñarol (récord 16-20) ganó y continúa con la ilusión de meterse en playoffs, venció a Independiente de Oliva 99-74.

Por su parte, Obras se impuso de local sobre Regatas por 92-85 con 20 puntos de Christopher Clarke y 19 de Leonel Schattmann, quienes fueron los máximos anotadores en el local que están sextos con marca de 22-13.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

POLICIALES

Nuevo robo del ladrón con muletas en Ensenada

El sujeto fue detenido por el personal policial en una tienda de ropas. Había sido arrestado hace dos semanas

Agencia NA

Maximiliano Centurión, el conocido ladrón que se moviliza en muletas y con una sola pierna, volvió a ser detenido por la Policía tras ser sorprendido in fraganti mientras robaba en una tienda de ropa ubicada en calle Bossinga entre Chile y Uruguay, en la ciudad de Ensenada.

El hecho ocurrió alrededor de las 4 de la mañana de ayer, cuando oficiales del Comando de Patrullas fueron alertados por un llamado al 911 que informaba sobre movimientos sospechosos en el local de indumentaria "Ema-

nuel".

Al llegar al lugar, los policías constataron la rotura del vidrio del frente del comercio y, a pocos metros, localizaron a Centurión portando una bolsa de nailon con ropa sustraída.

Entre los elementos incautados se encontraron dos pares de zapatillas blancas, tres pantalones joggings, tres buzos con capucha y cuatro pares de medias de distintos colores. Todos los artículos fueron reconocidos por el dueño del local, Nelson Venegas, como pertenecientes a su negocio.

Hace apenas 15 días, Centurión ya había sido arrestado en La Plata en un hecho similar. A pesar de su condición física –se movi-

liza con muletas–, reincidió en la actividad delictiva.

La Fiscalía N° 7 de La Plata, a cargo de Virginia Bravo, intervino en el caso y avaló lo hecho por la Policía, ordenó que el detenido sea trasladado a la Comisaría Primera de Ensenada y que quede a disposición de la Justicia bajo la carátula de "robo en grado de tentativa".

Vecinos de la zona se mostraron sorprendidos por la capacidad de movilidad y reincidencia del delincuente, que ya es conocido por varios comerciantes del área.

Merlo

La Justicia liberó ayer a Thiago

Emanuel Vázquez, el joven de 21 años que atropelló y mató a un motochorro que había a asaltado a su novia tras perseguirlo con su auto en la localidad bonaerense Merlo.

La medida fue dispuesta por el juez Gustavo Robles, quien rechazó el pedido de detención presentado por el fiscal Guillermo Rodríguez Rey y consideró que no existen riesgos procesales que justifiquen mantener al acusado privado de su libertad.

Vázquez salió a perseguir a los delinquentes que habían abordado a su pareja y embistió la motocicleta en la que viajaban dos de ellos, Marcos Daniel Ceballos, de 33 años, quien murió en el acto, y

un adolescente de 17 años que sufrió una fractura en una pierna y permanece internado.

Un elemento decisivo para la decisión judicial fue que Vázquez se presentó de manera voluntaria para declarar lo ocurrido.

Además, el magistrado señaló la falta de pruebas concluyentes sobre la mecánica del hecho, en particular sobre si hubo intención de atropellar a los ladrones o si fue una maniobra accidental. El joven continúa imputado por homicidio simple y homicidio simple en grado de tentativa. Las cámaras de seguridad ya fueron incorporadas a la causa y las pericias accidentológicas serán clave para determinar su responsabilidad.

AVISOS FÚNEBRES VILLA MARÍA

†
URQUIZA, RODRIGO ALEJANDRO
(q.e.p.d.)

Falleció el día 07 de mayo a los 24 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala Ctro Jub. Pens. Chazon. Sus restos fueron inhumados el 08/05/2025 a las 10:00 hs, en el cementerio local. D/P Calle 8 - Chazon.

†
RODRIGUEZ, CLEOTILDE RAMONA
(q.e.p.d.)

Falleció el día 08 de mayo a los 78 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "a" Etruria. Sus restos serán

inhumados el 09/05/2025 a las 10:00 hs, en el cementerio local. D/P Santa Fe 868 - Alejo ledesma.

†
ANDRÉS, CAMILO MENDOZA
(q.e.p.d.)

En el día de la fecha 06-05-2025 ha dejado de existir ANDRÉS, CAMILO MENDOZA a los 86 años. Sus restos fueron velados en sala A DE LA CARLOTA en la localidad de LA CARLOTA. Su inhumación se realizó en Cementerio Parque - PRA-DERAS DE PAZ / DE LA CARLOTA el día 06-05-2025 a las 16:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Parti-

cular: NICANOR LÓPEZ 366 / LA CARLOTA.

†
FISSORE, ALICIA TERESA
(q.e.p.d.)

En el día de la fecha 08-05-2025 ha dejado de existir FISSORE, ALICIA TERESA a los 77 años. Sus restos serán trasladados a la localidad de PASCANAS. Su inhumación se realizará en el cementerio - PASCA-NAS, el día 09-05-2025 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ITALIA 71 /PASCA-NAS.

†
MARTINON, MARÍA FELISA
(q.e.p.d.)

En el día de la fecha 06-05-2025 ha dejado de existir MARTINO, MARIA FELISA a los 81 años. Sus restos serán velados en sala EM-PRESA LIZIO en la localidad de

GRAL DEHEZA. Su inhumación se realizará en el cementerio - LA PIE-DAD VILLA MARÍA el día 09-05-2025 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: PA-SAJE GRIERSON 43 /GENERAL DE-HEZA.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial N° 2
Frente Villa María
Golf Club

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
BENJAMÍN ARSENIÓ MALDONADO
(q.e.p.d.)

Falleció en la localidad de Río Cuarto el día jueves 8 de mayo de 2025 a la edad de 64 años, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su

esposa: Evelina Rosa Pérez; eus hijos: Yamila Maldonado, Lara Maldonado, Gisela Maldonado y Sofia Maldonado; sus nietos; sus hermanos: Mirta Maldonado y Graciela Maldonado, familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales

serán trasladados el día de hoy, viernes 9 de mayo de 2025, a Cementerio de la Concepción Río Cuarto. CASA DE DUELO: Leandro N. Alem 1840 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci social.

†
HUGO HORACIO GUERRIERI
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Río Cuarto el día 8 de mayo de 2025 a la edad de 59 años, confortado con los auxilios de la Santa religión y B.P. Sus hijos, sus padres, herma-

nos, sobrinos y demás familiares comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán trasladados a CREMACIONES RÍO CUARTO, hoy viernes 9 de mayo de 2025 a las 16 hs. Casa de duelo: Garibaldi 1110. Serv. CASA GRASSI.

casa
grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio

Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •

Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción

Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeña Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

POLICIALES

Detienen a un joven con una consola de videojuegos que había robado en una casa de barrio Alberdi

El sujeto había violentado una ventana lateral para ingresar a la vivienda. El ladrón fue trasladado a la comisaría del sector

Redacción Puntal

Un joven de 24 años fue detenido en las últimas horas con una consola de videojuegos, con sus respectivos controles, que había robado en barrio Alberdi.

El procedimiento se llevó adelante en barrio Oncativo, se indicó, luego de la advertencia de los damnificados.

El delincuente, que vive en situación de calle, ingresó a un domicilio tras violentar una ventana lateral.

En el interior de la casa, el sujeto sustrajo la consola PlayStation con tres controles para darse a la fuga.

Efectivos policiales detectaron la presencia del sujeto en el sector próximo al lugar del ilícito contra la propiedad, por lo que fue aprehendido, con el secuestro de los elementos sustraídos.

El hombre fue trasladado a sede la Unidad Judicial N° 2 que funciona en la comisaría de barrio Alberdi.

Por otra parte, dos personas fueron detenidas a las 4:00hs. de ayer en proximidades del acceso sur al puente colgante al ser detectados por la central de monitoreo cuando manipulaban la cerradura de un automóvil estacionado en la vía pública.

“Las imágenes captadas por los

domos permitieron una rápida intervención de los efectivos. Los detenidos, dos jóvenes mayores de edad, fueron trasladados a sede policial y quedaron a disposición de la justicia por infracción al artículo 70 del Código de Convivencia Ciudadana, en el marco de una causa que se encuentra en investi-

El ladrón de la consola de videojuegos violentó una ventana para ingresar a la casa.

gación”, se informó.

Bulevar Roca

En tanto, en Bulevar Roca y Rivadavia fueron detenidos dos jóvenes de 23 y 27 años con diferentes accesorios de ciclismo, no pudiendo justificar la procedencia.

A dos cuadras del lugar, un joven fue demorado con una rueda de una bicicleta que había sustraído a un adolescente en Roca y San Lorenzo.

Se trata de una rueda rodado 29 y la advertencia del hecho fue realizada por los vecinos.

Recuperan elementos sustraídos en Santa Catalina

Redacción Puntal

El personal policial de la comisaría de Santa Catalina-Holmberg recuperó varios elementos robados en una vivienda, mientras su ocupante, una mujer de 90 años, se encontraba internada en la ciudad de Río Cuarto.

A partir de la denuncia de la damnificada, los investigadores policiales iniciaron las pesquisas respectivas, con el relevamiento de cámaras de seguridad y testimonios de vecinos.

La casa había sido desvalijada literalmente por los delincuentes. Los delincuentes se llevaron desde muebles y electrodomésticos, ropa, cortinas y hasta alimentos.

Con la respectiva orden judicial, los policías allanaron un domicilio de calle Mendoza al 1100, con el secuestro de varios elementos que habían sido robados en la vivienda de la jubilada.

El domicilio allanado se ubica a unas diez cuadras del lugar del ilícito.

Se informó que se recuperaron varios utensilios y elementos del hogar.

Además, en el lugar se constató la presencia de una persona en desobediencia a una medida de restricción de acercamiento por lo que fue detenida y trasladada a disposición de la justicia.

En medio del dolor y la impotencia por el hecho de inseguridad, vecinos de Holmberg se solidarizaron con la damnificada y le acercaron alimentos y muebles.

Tras agonizar casi dos semanas, murió el hombre de 65 años atropellado por una motocicleta en Banda Norte

El siniestro vial se había registrado el pasado 25 de abril en Marcelo T. de Alvear al 1750. Benjamín Maldonado falleció en la tarde de ayer

Redacción Puntal

Luego de agonizar durante casi dos semanas, en la tarde de ayer se produjo el deceso de un hombre de 65 años que el pasado 25 de abril había sido embestido por una motocicleta en Banda Norte.

El grave siniestro vial se produjo en avenida Marcelo T. de Alvear al 1750. En circunstancias que se tratan de determinar, Benjamín Arsenio Maldonado fue atropellado por una motocicleta Honda XR de 150 centímetros cúbicos.

El peatón fue embestido por la moto que se desplazaba de sur a norte. En la moto iban dos jóvenes de 18 años, ambos con domicilio en Banda Norte.

Maldonado sufrió un corte en el cuero cabelludo con pérdida de conocimiento, por lo que fue asistido en el lugar por el servicio de emergencias y trasladado al Hospital San Antonio de Padua.

Luego de los primeros estudios, el hombre, con domicilio en barrio Alberdi, fue trasladado a la terapia



Maldonado fue asistido en el lugar y trasladado al Hospital San Antonio de Padua.

del Policlínico San Lucas, donde falleció a media tarde de ayer.

Desde el Ministerio Púbilco Fiscal se dispuso el traslado del cuerpo de Maldonado a la morgue del Hospital San Antonio de Padua para la autopsia.

Sus restos serán velados en la cochería ubicada en calle Sobremonte 1697, mientras que la sepultura será hoy a las 17, en el Cementerio de la Concepción.

En tanto, el conductor de la moto Honda también fue asistido en el lugar del accidente y debió ser

Benjamín Arsenio Maldonado sufrió un fuerte traumatismo de cráneo al ser embestido por la motocicleta tipo enduro.

trasladado hasta el Hospital con lesiones en la zona lumbar.

Un empleado, grave al ceder un poste del cableado telefónico en Las Higueras

Redacción Puntal

Un trabajador de una empresa de telecomunicaciones sufrió lesiones de consideración al ceder un poste del cableado de internet en la localidad de Las Higueras.

El accidente laboral se registró en horas del mediodía de ayer en calle Carlos Gardel al 250 de la vecina localidad.

El empleado de la empresa telefónica se encontraba con su compañero de 51 años realizando tareas de mantenimiento en el cableado.

En un momento determinado, el poste de madera cedió y cayó sobre el capot de una de Renault Kangoo, propiedad de la empresa de telecomunicaciones.

El joven trabajador, con domicilio en nuestra ciudad, cayó al piso, por lo que sufrió un fuerte trauma-



El joven trabajador fue asistido por personal médico de Las Higueras.

tismo de cráneo y de la columna.

En un primer momento, el joven fue derivado al centro de salud local y luego derivado a un centro

médico de nuestra ciudad.

El Ministerio Público Fiscal dispuso la realización de las pericias de rigor en el lugar de la caída.

CALLES PELIGROSAS. FALLECIÓ EN EL ACTO

Otro motociclista perdió la vida en el puente Carretero: dos en cinco meses

Un hombre de 48 años murió en la madrugada de ayer al impactar la moto que conducía contra la estructura de hierro. Fue en el acceso sur. El anterior siniestro había sido el pasado 2 de diciembre

Redacción Puntal

Otra vez el acceso sur al puente Carretero fue escenario de un fatal siniestro vial. Un hombre de 48 años murió en el acto al perder el control de la moto que conducía, que impactó contra la estructura de hierro para quedar tendido sobre el pavimento sin vida.

Se trata del segundo accidente fatal en menos de cinco meses en ese tramo de la vieja estructura que une el centro de la ciudad con Banda Norte.

Carlos Mariano Enrico conducía una

moto Zanella Ceccato de 150 centímetros cúbicos. El hecho fue a las 4.30.

Aparentemente, Enrico ingresó al puente en sentido sur a norte y a los pocos metros habría perdido el control de la moto, rozando el cordón para impactar contra la baranda metálica.

El cuerpo de Enrico estaba sobre la carpeta asfáltica, a metros de la motocicleta.

El servicio de emergencias que llegó al lugar constató el deceso de Enrico, que tras las tareas para tratar de determinar la mecánica del siniestro.

En tanto, desde el Ministerio Público Fiscal se ordenaron la revisión de las cámaras de seguridad para determi-

nar la participación de otro vehículo.

El cuerpo del motociclista fue trasladado hasta la morgue del Hospital San Antonio de Padua para la realización de la correspondiente autopsia, se informó.

El año pasado

La anterior caída fatal en el lugar fue el pasado 2 de diciembre alrededor de las 20.30 cuando Luis Alberto Navarro, de 37 años, impactó contra la estructura del histórico puente.

La víctima conducía una motocicleta de 200 centímetros cúbicos y había salido de su trabajo en las inmediaciones del accidente.



Enrico manejaba una moto de 150 centímetros cúbicos.

AHORA PODÉS PAGAR CON TARJETAS



Seguimos trabajando para su comodidad, ahora nuestros validadores pueden recibir, aparte de la TARJETA SUBE, pagos con TARJETAS DE DEBITO o CREDITO Visa ó Mastercard



Sergio Terzo Publicidad



www.satcrc.com.ar

STOCK EN BAJA
¿La ganadería va camino a mejorar los índices reproductivos?

PÁGINA 2



FERNANDO RIVARA
“El campo no es la timba a la que está acostumbrado el ministro de Economía”

PÁGINA 6-7



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 9 AL 15 DE MAYO DE 2025

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Soja: la buena campaña en Córdoba hace crecer la cosecha nacional

La Bolsa de Cereales porteña actualizó su proyección para la cosecha de la oleaginosa y la elevó a 50 millones de toneladas, 1,4 millones más que hace un mes

PÁGINA 3



La vuelta atrás de las retenciones afectaría más a la zona extrapampeana

Lo remarca un informe de la Fundación Mediterránea

PÁGINAS 4-5

UNIDOS POR LA MISMA ENERGIA

GLB®

#GENERAMOSLOBUENO

AXION AGRO energy

Castrol

BOVINOS. CÓMO ROMPER EL TECHO

¿La ganadería va camino a mejorar índices reproductivos?

Un informe adelanta que el año que viene habrá nuevamente una disminución de madres

Redacción Tranquera Abierta

Si bien el contexto actual de la ganadería en la Argentina luce bastante mejor que años atrás, sigue lejos de romper una tendencia de estancamiento que acumula ya una década y media.

En ese marco, un reciente informe del exsecretario de Agregado de Valor de la Nación y dirigente agropecuario, Néstor Roulet, pone una señal de atención al remarcar que “a las buenas noticias que tuvo en el año 2023 la ganadería por las políticas que implementó el Estado nacional como bajar las retenciones a las vacas, sacar las trabas burocráticas a las exportaciones y comenzar a transparentar los mercados, hoy escuchamos una presunta mala noticia, como es el aumento de la participación de la hembra en la faena”, alertó.

El trabajo repasa que desde hace años la participación de hembras en la faena superior al 43% encendía una luz de alerta “porque nos indicaría una liquidación de madres. En la actualidad ese porcentaje supera el 47%”, puntualiza.

Sin embargo, el informe destaca que esta liquidación de hembras

Evolución del stock de vacas	
Cuadro 1	
Stock inicial vaquillonas, diciembre 2024 (Cabezas)	6.883.926
Mortandad vaquillonas 2025 (Cabezas)	206.517
Faena vaquillonas 2025 (Cabezas)	3.700.000
Vaquillonas para entorar 2025	2.977.409
Vaquillona preñadas 2026 (Cabezas) 80 %	2.381.927
Cuadro 2	
Stock inicial de vacas 2025 (Cabezas)	22.080.149
Mortandad vacas 2025 (Cabezas)	662.404
Faena vacas 2025 (Cabezas)	2.500.000
Total de vacas a reponer 2026 (Cabezas)	3.162.404
Vaquillonas a parir 2026 (Cabezas)	2.381.927
Baja en el stock de vacas 2026 (Cabezas)	780.477



también tienen dos aristas, una mala y otra buena: la mala es que del 47% de las hembras que se faenan, el 60% son vaquillonas futuras madres; la buena es que la vaca de rechazo hoy tiene un buen precio y el productor está haciendo una acción de limpieza porque no quiere tener una vaca vacía o con poca probabilidad de que quede preñada en el campo, lo que resultaría que de acá a 2 años el índice de destete sea mayor (hoy de apenas el 65 %), traduciéndose en una mayor producción de terneros.

“No hay duda que esta acción en busca del equilibrio, para luego crecer, tiene consecuencias no deseables como es la de no poder reponer, con tanta participación de vaquillonas en la faena, madres para el año 2026, en el caso que siga los mismos índices de faena”, explica el trabajo.

Para calcular la disponibilidad de vaquillonas que van a parir y serán el reemplazo de las vacas en el año 2026, e informe toma datos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería donde a las vaquillonas iniciales (Cuadro 1) le descuenta la mortandad (3%), la probable faena (de seguir en el mismo nivel que el año 2024) para el año 2025 y con una preñez del 80% (en el país es más baja), lo que permite calcular que en el año 2026 habrá 2.381.927 vaquillonas preñadas para reemplazar a las vacas de rechazos.

Sabiendo las vaquillonas preñadas que vamos a tener a disposición, sigue el informe de Roulet, “hay que calcular cuantas vacas tendremos que reemplazar en el año 2026. Para esta cuenta, al stock inicial dado a conocer por la Secretaría en diciembre de 2024 le restamos la mortandad y la participación de la vaca en la faena (suponiendo que será muy similar al año 2024), lo que nos dará las vacas a reemplazar”, indicó. Con esto dos resultados (vaquillonas disponibles y vaca a reemplazar) “obtenemos (Cuadro 2) que, en el año 2026, habrá nuevamente una disminución de madres”, afirmó.











Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: San Martín 365



AGRICULTURA. MEJOR DE LO ESPERADO

Soja: la buena campaña en Córdoba hace crecer la cosecha nacional

La Bolsa de Cereales porteña actualizó su proyección para la cosecha de la oleaginosa y la elevó a 50 millones de toneladas

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La Bolsa de Cereales de Buenos Aires actualizó su proyección para la cosecha de soja durante el ciclo 2024/25 y explicó que espera una cosecha de 50 millones de toneladas "por los buenos rindes", especialmente en Córdoba.

El informe de la Bolsa arroja que se recolectó alrededor del 45% de la superficie apta de soja a nivel nacional, luego de un progreso intersemanal de 21 puntos porcentuales (p.p.) y con una demora de interanual de -2,8 p.p.

El rendimiento medio nacional se ubicó en 3.240 kilos, mayor al registro de la campaña previa (2023/24) que alcanzó los 2.970 kilos.

En cuanto a la soja de segunda, los primeros lotes recolectados muestran rendimientos por encima de lo previsto, según indicó la entidad porteña.

"Con el 53 % de la soja de primera recolectada, el rinde promedio es de 33,3 quintales por hectárea, destacándose resultados superiores a los inicialmente esperados en la provincia de Córdoba, tanto en el norte como en el sur, y el Centro-Este de Entre Ríos, confirmando la tendencia al alza anticipada en informes anteriores", destacó la Bolsa.

En cuanto a la soja de segunda, con un 21 % de avance de cosecha, los primeros lotes recolectados en ambos núcleos cordobeses también muestran rendimientos por encima de lo previsto, al igual que en Entre Ríos y el Norte de La Pampa-Oeste de Buenos Aires. "Bajo este contexto favorable, se ajusta la proyección de producción en 1,4 millón de toneladas más, alcanzando los 50 millones de toneladas para la campaña actual", puntualizó el informe.

Para el maíz con destino grano comercial, las labores de cosecha lograron avanzar antes de las lluvias registradas en los últimos días, alcanzando un 34,9% del área apta, con un rendimiento medio de 81,8

quintales por hectárea. El volumen acumulado hasta el momento asciende a 20,1 millones de toneladas, superando lo recolectado a esta altura del ciclo en la campaña previa en 4,9 millones de toneladas, impulsado principalmente por una mayor proporción de siembras tempranas.

En paralelo, en la provincia de Córdoba se dio inicio, de manera incipiente, a la cosecha de los lotes tardíos, que hasta el momento muestran rindes superiores a los 85 quintales. Se espera que, una vez finalizada la recolección de soja, se generalicen las labores sobre estos planteos.

"En este contexto, se mantiene la proyección de producción nacional en 49 millones de toneladas, volumen que representa una caída de un millón de toneladas respecto del promedio de los últimos cinco ciclos agrícolas.

En cuanto al girasol, pese a que aún quedan algunos lotes en pie que no modificarían la actual estimación, la Bolsa dio por concluida la cosecha 2024/25, con la recolección del área remanente de Buenos Aires y La Pampa. Los resultados obtenidos en esta campaña posicionan el ciclo 2024/25 como el de mayor rendimiento (23,4 quintales por hectárea) y volumen producido (50 millones de toneladas), superando al promedio de las últimas 5 campañas en 12,8% y 26,3%, respectivamente.

Para finalizar, durante los últimos quince días, la cosecha de sorgo avanzó 10,3 p.p., alcanzando el 35,3% del área apta a nivel nacional, lo que representa un adelanto interanual de 7,4 p.p. Los rendimientos relevados hasta el momento se ubican en torno a los 38,4 quintales por hectárea. Sin embargo, aún resta recolectar una superficie considerable en regiones de menor potencial, afectadas por estrés térmico e hídrico, así como los planteos tardíos del centro del país, que también presentan menores perspectivas de rendimiento. Por eso, se espera que el promedio nacional descienda a medida que avancen las labores.



La cosecha de soja en Córdoba dio mejores resultados que los esperados.

ALFREDO S. MONDINO
 HACIENDAS • CEREALES

VIERNES.09
DE MAYO

2.200
cabezas
Gordo, Invernada y Cría

VILLA HUIDOBRO **1.000**
09:00 hs | Predio Ferial **cabezas**

BUENA ESPERANZA **1.200**
14:00 hs | Predio Ferial **cabezas**
 * previo almuerzo.

STREAMING **elrural.com**
www.alfredosmondino.com



GUÍA DE REMATES.
Mayo 2025



Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

13/05/2025 Hacienda Gorda, Río Cuarto

19/05/2025 Rosgan, Soc. Rural Argentina Bs. As.

20/05/2025 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez
Río Cuarto

27/05/2025 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez
Río Cuarto



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

09/05/2025 Reproduccion Holando Argentino
En Soc. Rural De Villa Maria 14hs

22/05/2025 Gordo E Invernada En Villa Dolores 11hs

22/05/ 2025 Gordo E Invernada En Concaran, San Luis 14hs



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

09/05/2025 Feria mensuales en conjunto. 10 hs villa Huidobro
14 hs buena esperanza

22/05/2025 Gran reamte anual de la pampa humeda
Soc Rural de Palermo

23/05/2025 Gran venta de campeones Soc Rural de Palermo

28/05/2025 Feria mensual desde la Soc Rural de Olavarría



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

10/05/2025 En San Luis, Fiesta del Ternero

14/05/2025 Abasto y Consumo en la ciudad de Río Cuarto.

16/052025 Especial Invernada y cría en Río Cuarto.

17/05/2025 En Río Cuarto. Remate de Potrancas de Oro

21/05/2025 En San Luis.Haciendas generales.

25/05/2025 Abasto y Consumo en Río Cuarto.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

22-05 Remtae N° 112 de Gordos, Invernada y Cría.

AGRICULTURA. LOS NÚMEROS DE LA CAMPAÑA

Si vuelven a subir las retenciones, ¿qué impacto tendrá en la renta agrícola?

Un informe de la Fundación Mediterránea analiza qué pasará con las cuentas del agro y los ingresos nacionales si se vuelve atrás con los DEX

Redacción Tranquera Abierta

Hacia fines de enero el gobierno anunció una reducción parcial de las alícuotas de Derechos de Exportación (DEX) que gravan los productos agropecuarios y sus principales derivados agroindustriales. Esta medida fue celebrada en el sector, a pesar de su vigencia limitada hasta fines de junio, interpretándose como el comienzo del proceso de eliminación de este gravamen que, por sus efectos distorsivos, muy pocos países aplican en el mundo. Inicialmente se especulaba con que el plazo de vigencia del nuevo esquema sería extendido dada la promesa del equipo económico de seguir reduciendo impuestos en la medida en que hubiese espacio fiscal. Sin embargo, durante las últimas semanas el presidente Javier Milei ratificó el carácter temporario de la baja, expresando que las alícuotas volverán a sus niveles previos vencido el plazo señalado.

No está claro si el pronunciamiento del Presidente tiene que ver con un intento de acelerar la comercialización de granos durante los primeros meses del nuevo régimen cambiario, para llegado el momento prorrogar la baja de DEX, o si el gobierno realmente necesita más recursos fiscales para el segundo semestre y por tanto subirá el impuesto cumpliendo con lo establecido inicialmente.

Dada la disyuntiva, la Fundación Mediterránea recordó que los DEX afectan la rentabilidad del negocio de producir granos, induciendo a las empresas agropecuarias a minimizar la incorporación de nuevas tecnologías (maquinarias, semillas, fertilizantes, etc.) y limitar la expansión de la superficie bajo explotación (se descartan aquellas zonas de rindes más bajos o inciertos). Es decir, la inversión se reduce en un escenario con DEX respecto de aquella que se observaría bajo un escenario que no castiga con este impuesto a la actividad.

“La pérdida de rentabilidad del negocio se puede aproximar. Para ello se toman como referencia dos modelos agrícolas con distintos niveles de eficiencia en la producción de los granos, uno que captura particularidades de la zona núcleo (sudeste de Córdoba, sur de Santa Fe, norte de Buenos Aires) y otro que intenta representar a la gran región extra pampeana (Norte de Córdoba, Santiago



La vuelta atrás en los derechos de exportación afectarán más a la zona extrapampeana.

del Estero, Tucumán, centro-norte del país)”, explica el informe del economista Franco Artusso, investigador de la sección productiva.

Además, en cada uno de los modelos se consideran distintos regímenes de tenencia de la tierra para evaluar el impacto sobre la rentabilidad de empresas agropecuarias que producen en campo propio versus alquilado (lo que deja un total de cuatro casos bajo análisis). En todos los casos se supone una escala de 500 hectáreas y un esquema de siembra 50% soja y 50% maíz.

En ese marco, las principales diferencias entre zonas se deben a la productividad de la tierra (rendimientos de cultivos), las distancias al puerto (costo transporte de cargas) y los distintos requerimientos de insumos y labores según ubicación geográfica (costos directos de producción). Las diferencias entre propietarios y arrendatarios de una misma zona se deben a la incidencia del costo de arrendamiento, el cual se expresa en quintales fijos de soja (15 quintales en zona núcleo y 8 quintales en zona extra pampeana) valuados a precios FAS Rosario al momento de la cosecha.

En un primer momento se pre-

senta como cambia la rentabilidad en dólares por hectárea del negocio bajo un escenario con DEX del 26-9,5% versus otro con DEX del 33-12% (soja-maíz, respectivamente). También se muestran la recaudación del fisco (nacional y provincial) y la carga tributaria total (en % de la renta total del negocio). Los cálculos suponen rindes medios de cada zona, precios FOB de US\$ 400 la tonelada de soja y US\$ 220 la tonelada de maíz (cotizaciones promedio al mes de abril) y un tipo de cambio de \$1.200 por dólar.

Si el gobierno aumenta los DEX a fines de junio 2025, la rentabilidad de producir granos (ingresos menos costos y todos los impuestos) empeorará entre 11-12% en zona núcleo (US\$ 30-60 por hectárea, aproximadamente) y entre 21-74% en zona extrapampeana (US\$ 32-43 por hectárea); por su parte, el fisco (nacional y provincial como un todo) podría recaudar un 11-20% más según tipo de productor y zona (entre US\$ 44-70 por hectárea). “Puede apreciarse que el castigo es mayor en zona extra pampeana, más alejada de los puertos y que no cuenta con las mismas aptitudes edafoclimáticas

En la Comisión de Agricultura no hubo fumata blanca y las propuestas de retenciones están en la nebulosa

La Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados de la Nación no logró finalmente avanzar con un proyecto de ley que impida al Gobierno nacional volver atrás con las alícuotas de los derechos de exportación, tal como lo dispuso en el decreto de fines de enero, cuando bajó la carga a los principales granos, pero con fecha límite hasta el 30 de junio. En ese momento, muchos pensaron que en realidad se trataba de un límite temporal que no se iba a aplicar. Creyeron, en definitiva, que iban a

continuar las alícuotas reducidas más allá de junio. Pero fue el presidente Javier Milei el que ratificó semanas atrás que lo dispuesto en el decreto de enero se iba a respetar y sugirió liquidar los granos antes del 30 de junio para aprovechar la baja de retenciones vigente.

Allí apareció un proyecto de ley propuesto por los cordobeses Carlos Gutiérrez y Alejandra Torres en Diputados para impedir esa marcha atrás y que las alícuotas recortadas se mantengan. Se

sumó a otras propuestas más de fondo que ya estaban en la Comisión de Agricultura.

Sin embargo, una coincidencia entre La Libertad Avanza y el kirchnerismo le cerraron el paso a la posibilidad del dictamen y llegada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

El discurso oficial es que no se habilitará ninguna medida que ponga en riesgo el equilibrio fiscal. Y entiende que el sostenimiento de la baja de retenciones va en ese sentido.



Los diputados Carlos Gutiérrez y Luis Bastera (exministro de Alberto Fernández).

que la zona núcleo”, remarca.

Este ejercicio muestra el impacto que tendría la suba de DEX sobre el negocio de la empresa agropecuaria a los precios relativos actuales y suponiendo que toda la producción se comercializa bajo cada uno de los respectivos esquemas de DEX que se están comparando. No obstante, cabe considerar que al mes de junio un porcentaje no menor de la cosecha 2024/25 estará ya comercializada con la carga tributaria actual (como es habitual para la fecha) y sólo los granos que queden por venderse a partir de ese momento

pagarán las mayores alícuotas (si resulta que se revierte la baja). Esto incide directamente sobre el resultado económico efectivo que tendrá el ciclo agrícola actual y también la potencial mayor recaudación que podría generar la reversión de la medida en el segundo semestre de este año.

Haciendo algunos cálculos y supuestos, si a mediados de año quedase sin comercializar el 50% del saldo exportable de maíz, el 60% del de soja y el 20% del de trigo del ciclo 2024/2025, la suba de alícuotas generará, por estos granos remanentes y a los precios

internacionales esperados, un aumento de recaudación aproximado de US\$ 930 millones en el plazo en que se complete la comercialización (8/9 meses). Si bien quedan otros granos que pueden agregar algunos dólares extras, el hecho es que la medida tendría un impacto relativamente bajo en términos de recaudación y del resultado del ejercicio fiscal 2025 (no mayor al 0,1% del PIB 2025).

A cambio de mayores recursos fiscales de coyuntura, la reversión de la medida tendría todos los efectos dinámicos negativos antes mencionados en términos de desincentivo

a la inversión, a la incorporación de nuevas tecnologías y a la expansión de la actividad en zonas extra pampeanas. “Todo lo anterior deriva en una base imponible efectiva más reducida, respecto de aquella que potencialmente puede ofrecer el sector agropecuario en otros impuestos menos dañinos (Ganancias, a los Inmuebles Rurales, etc.), en forma directa o vía sus actividades económicas vinculadas, bajo un esquema de menor carga tributaria sobre las exportaciones”, explica el trabajo.

Además, se trataría de una señal muy negativa, en un sector que es-

pera que el Gobierno mantenga el rumbo en pos de cumplir su promesa electoral de eliminar definitivamente los DEX.

Finalmente la Fundación Mediterránea recordó que en un informe previo presentó un esquema para la eliminación de las retenciones y cómo podría avanzarse en ese rumbo; “una reforma que disminuya la exagerada presión tributaria que sufre el sector, pero permita al fisco la posibilidad de recuperar ingresos vía mayor recaudación y posibles modificaciones de otros impuestos”, explicó finalmente el informe.

date una vuelta

CÓRDOBA CAPITAL

Municipalidad de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Un ejemplo a contrapelo de lo que la sociedad espera

El postergado debate de Ficha Limpia terminó en lo que pocos a esta altura creían: un nuevo papelón de la clase política en el que el resultado superficial fue el que mostró el tablero de votación, donde faltó una adhesión para que la iniciativa parlamentaria se convierta en ley. Pero el mensaje fue mucho más profundo. Se demostró una vez más que las oscuridades de la política están lejos de claudicar y de perder sus fuerzas. Aun cuando los mensajes de cambio parecen dominar la escena, en el sentido de dejar atrás los vicios que convirtieron a la noble actividad política en un reducto despreciado por buena parte de la sociedad, las acciones en defensa de aquellas viejas estructuras resisten.

Fueron años de trabajo, con origen en la sociedad civil, para que finalmente el proyecto de Ficha Limpia encuentre un canal por donde llegar al Congreso, sorteando todo tipo de obstáculos. No fue casual la iniciativa en medio de un hartazgo que por momentos se asoció a lo ocurrido hace poco más de 20 años, cuando la expectativa en que la clase dirigente se ponga al frente de la reconstrucción del país desde sus bases históricas más reconocidas casi se había extinguido.

Y cuando todo parecía servido para que el proyecto se convierta en ley, a espaldas de la gran mayoría surgió una vez más la mala política. Esa que actúa más pensando en los beneficios de unos pocos que en la representación de las mayorías; la que pone intereses particulares por sobre los colectivos; y la que sigue erosionando una institucionalidad que reclama a gritos acciones reparadoras y reivindicatorias de la política y sus actores.

No es con este tipo de mensajes que la Argentina encontrará nuevamente el sendero que abandonó hace mucho tiempo y que hoy convirtió al país en un vergel de la pobreza. No hay orden macroeconómico que pueda superar estos espectáculos dantescos que

la política parece empecinada en mostrar. No alcanza con que algunos se escuden en falsas procripciones recordando que 2025 es un año electoral. No quisieron avanzar antes, no quisieron ayer y posiblemente no quieran avanzar nunca en la transparencia de la actividad política.

La política debe encontrar rápido los mecanismos para expulsar a las manzanas podridas antes que el cajón completo esté dañado de manera irreparable. Lo conoce buena parte de los que hoy transitan los pasillos de la actividad porque la gran mayoría vivieron el 2001.

Pero además, es un camino ineludible para volver a conectar a la sociedad con quienes ocupan cargos públicos. Pocas semanas atrás, en este mismo espacio, se remarcó la necesidad de que quienes fueron elegidos en diferentes roles hagan su mejor esfuerzo por representar los intereses de sus representados. Que no claudiquen ante la tentación de servirse del lugar de privilegio, sino en servir a quienes representan. Fue también parte de la enseñanza que dejó Francisco y que seguramente tomará León XIV. La Iglesia acaba de transitar 12 años de revinculación con los fieles. Una etapa necesaria para una institución con 2 mil años de trayectoria.

Vaya contraste el que vimos por estas horas en las tierras de Francisco. Parece que su legado ya quedó en el olvido para muchos que incluso hasta ensayaron pena por su partida.

No puede ser una opción tener un prontuario limpio para ejercer cargos públicos. Debe ser una exigencia como punto de partida, pero que además sea vector para el tránsito de la carrera política.

Ya “la picardía” del Senado aseguró que por este año el tema Ficha Limpia no pueda volver a tratarse. Tal vez sea una buena idea, mientras tanto, consultar a los argentinos qué piensan de este tema y si es necesario avanzar para salvar el cajón.

ENTREVISTA. LA CADENA GRANARIA

“El campo no es la timba a la que está acostumbrado el ministro de Economía”

Fernando Rivara fue reelecto al frente de la Federación de Acopiadores de Granos de la Argentina. Es una de las voces más nítidas y frontales del sector agropecuario. Aprovechó y reclamó por la inequidad tributaria de las grandes cooperativas



Fernando Rivara, presidente de la Federación de Acopiadores de Granos de la República Argentina.

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Cumplió 10 años al frente de la Federación de Acopiadores de la Argentina y esta semana fue reelecto por un nuevo período. Aseguro que es sólo por su lugar de residencia, cercano a Buenos Aires, pero en realidad hay más argumentos que explican su permanencia. Fernando Rivara es, sin dudas, una de las voces más nítidas que tiene el entramado agropecuario en el país. Su frontalidad le generó algunos cruces picantes en los últimos años, pero lejos de

cambiar, ratifica con sus dichos ese perfil.

En diálogo con **Tranquera Abierta** volvió a la carga con “emparejar la cancha con las cooperativas que cumplen funciones de acopio pero sin pagar los mismos impuestos” que las empresas que él representa. Hasta remarca que “tienen puertos para exportar”, para que ya no queden dudas a quien se refiere.

Ya sobre el sector agropecuario habla del Gobierno, a quien cuestiona porque “vino a cambiar las cosas y después de un año y medio seguimos esperando, especialmente en señales claras con las re-

tenciones”. Y no duda en remarcar que “en muchas cosas este Gobierno se parece al anterior”.

¿Cómo está el sector del acopio hoy en Argentina?

Es un sector que obligadamente se ha ido transformando porque tiene que competir contra la exportación mano a mano en las compras directas; tiene que competir con las cooperativas, y ahí tenemos un problema impositivo porque la cooperativa hace lo mismo que hacemos nosotros: van a ver a los productores, no sólo a sus socios, van a ver a cualquier productor y hacen lo mismo que nosotros, o sea, acopian grano, lo

Centro de TACAs/Equinoterapia Sociedad Rural de Río Cuarto

La importancia de formar vínculos positivos con las personas y sobre todo con los animales, responsabilizarnos de ellos y cuidarlos son habilidades sociales que promovemos en nuestro Centro.



Consultas al 3586 001195



REMATES POR INTERNET

TARJETAS RURALES
Caldén Agraria AgroNación
Santander Galicia

VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:
• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

358 4111520
www.grandisganadero.com.ar

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS



ENTREVISTA. LA CADENA GRANARIA

venden, y cobran una comisión. Lo que pasa es que de la plata que yo gano tengo que pagar el 35% de Impuesto a la Ganancia y la cooperativa no paga nada. Entonces, cuando yo quiero hacer un silo, tengo que sacar un crédito y la cooperativa no porque dispone de ese 35%. En ese marco es donde estamos reclamando al Gobierno para que se equilibre esto, o sea, a igual trabajo, a igual actividad, igual carga impositiva.

¿Green que las cooperativas debe ser una herramienta para otra escala de negocio?

Pensemos en el Credicoop, por ejemplo. Es un banco de primera línea, pero las cooperativas no están pensadas para eso. Las cooperativas son grupos de, por ejemplo, horticultores del Gran La Plata que se juntan para mandar un camión de hortalizas al mercado central, o cooperativas de tabacaleros. Tienen una función social, pero cuando usted ya es una empresa, cuando usted tiene puertos, cuando usted factura millones y millones de dólares, cuando usted está entre las cinco exportadoras más grandes de la República Argentina, iepa, iepa, epa!

Lo dice por ACA...

Sí, pero no solamente. Repito, que también tenemos entidades financieras de primera línea. Y las principales compañías de seguros son cooperativas! Y está mal eso.

¿Y eso cómo impacta en el negocio de los acopiadores?

Independientemente de las tratativas que hacemos y que a veces obligan a remar en dulce de leche, esto exige al acopio a tener otras entradas y eso es lo que ha pasado

con el acopio en los últimos 20 años, en donde algunos van para arriba, otros van para abajo, otros van a los costados.

¿Cómo es eso?

Van para abajo, digamos, en los eslabones productivos. Entonces, se empieza a sembrar, otros van para arriba y empiezan a exportar, otros tienen molinos de trigo, molinos de maíz, feedlots, estaciones de servicio, todo lo que es agroquímico, herbicidas, en fin; buscando cosas que refuercen el negocio.

¿El que quedó sólo con acopio no la está pasando bien?

El que se ha quedado con el acopio de manera exclusiva, sin ningún aditivo, está complicado.

¿Cómo ve al sector agrícola hoy desde su eslabón?

A mí me parece que tenemos un primer problema y es que el Gobierno no entiende al sector. Es cierto que ha hecho muchas cosas por el campo, se lo reconocemos, por supuesto. Para mí, lo más importante es el parar con las descalificaciones, con las agresiones, que no es un tema menor, a un sector tan productivo y que aporta tanto al país como es el campo.

Pero...

Pero acá estamos hablando de números y el Gobierno no entiende cómo es esto, y no puede ser de que yo voy a sembrar trigo y realmente no sepa qué derecho de exportación voy a tener en enero cuando lo coseche. Cuando habla el ministro y dice “vamos a ver, vamos a ver”; no! Disculpeme ministro, usted está hablando de cosas que no tiene ni idea, no sabe cómo es el proceso productivo en el campo. Miren, el otro día estaba

sacando números. Hoy el trigo, que es lo que vamos a empezar a sembrar ahora, tiene el 9,5% de retenciones. Con ese porcentaje el gobierno está recaudando un poco más de lo que recaudó en esta última cosecha que pasó. Si lo lleva al 12%, como estaba antes, el gobierno saca 100 millones de dólares más que el año pasado. Con lo cual, no es como nos dicen “venimos a sacar impuestos”. O sea, en este caso aumenta la presión impositiva. Al campo le sacan US\$ 100 millones más sólo con el trigo.

Con la misma alícuota del año anterior...

Exactamente. Una cosa es el porcentaje, pero lo que hay que mirar son los valores absolutos. Hablamos de plata. ¿Cuánta plata es? Son 100 millones de dólares más que el gobierno le va a sacar al campo en la campaña 25-26. Pero hay una cosa que también acá es vertebral y eso nos pasa cuando las políticas agropecuarias las hace gente que no sabe, no tiene ni idea de lo que es el campo. Hay un trabajo de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires muy interesante, en donde muestra que con rendimientos en promedios históricos y a los precios que está hoy el trigo a enero la provincia de Buenos Aires tiene una ecuación levemente positiva, aceptable. Pero hacia el norte, está todo rojo. Si usted lo pasa desde el 12% al 9,5%, toda esa parte se le empieza a poner en un verde suave, un verde lavado, pero por lo menos el productor no pierde plata. Le cambia el signo de la ecuación con algo que realmente es miserable para el gobierno. Entonces, a veces uno dice, che, pero

estos en algunas cosas son como los que estaban antes, es un capricho. No puede ser que no nos digan ahora que vamos a sembrar, que vamos a comprar semillas, que tenemos que comprar fertilizantes, qué impuesto vamos a pagar. Porque la plata la tenemos que poner ahora. Esto no es la timba a la cual está acostumbrado el ministro de Economía; parece que son todos financistas, todos operadores de bolsa. La bolsa hoy sube 10, mañana baja 5. En cambio acá enteramos la plata hoy, y la tenemos que ir a buscar en enero.

Saltando muchos obstáculos en el medio...

Claro! Que obviamente no dependen ni del gobierno, ni de nosotros, y eso hay que bancarlo de la misma manera que hay que bancar el aumento o la baja de los precios internacionales. Son las reglas de juego, como le pasa a cualquier empresario de cualquier rama.

Remarca que quienes toman decisiones tienen un gran desconocimiento del campo, ¿cree que es sólo desconocimiento?

Por lo menos este Gobierno no lo hace por algún otro motivo, y creo que al campo lo mira con mucha simpatía. Quizá en el Gobierno anterior había una cuestión de piel y uno pensaba que aparte de todos, tenía mala leche. Yo esto lo descarto con este Gobierno. Pero bueno, evidentemente está muy acostumbrado al tema de las finanzas y no escuchan a los que están en la parte productiva. Porque en la Secretaría de Agricultura hay gente que conoce el tema. Pero bueno, no son escuchados. No están para opinar.

Son una parte de Economía, que controla toda la botonera...

Es así. Pero lo peor es que no se escucha. No se escucha esta parte productiva. No hay tiempo para esto. Tenemos que ir al Fondo Monetario, tenemos que ir a Wall Street, tenemos que ir al Banco Mundial, tenemos que ir a verlo a Trump. Y no hay tiempo para hablar de la parte de producción.

¿Qué pasa si, como lo ratificó Milei, el 1° de julio las retenciones vuelven al nivel previo?

Sería una catástrofe. Insisto, en el trigo estamos hablando de una diferencia de 100 millones de dólares y lamentablemente van a estar muy, pero muy mal los productores del norte. Cuando usted del 26% lleva el 33% el derecho de exportación de la soja es grave. Porque la soja en pesos argentinos hoy vale lo mismo que costaba un año atrás. Bajó el mercado internacional, y eso hay que bancárselo. El dólar bajó, son las redes de juego. Ahora, lo que debe entender es que los costos subieron muy fuerte. Hay un informe que muestra que el Gobierno va a recaudar en 2025 por derecho de exportación el máximo de los últimos 11 años. Entonces usted dice eso y dice, ah!, entonces están ganando plata. No, no! Quizá estemos peor que hace 4 o 5 años atrás. ¿Por qué? Porque los costos han subido mucho más que los precios. Entonces no puede ser que un productor pierda plata porque el Estado le roba un 33% del bruto. Es indignante, pero repito, no es de este Gobierno porque venimos del kirchnerismo. Pero bueno, vinieron para cambiar las cosas.

NUEVA MAVERICK TREMOR

Ya disponible en Montironi, ¡Vení a conocerla!



Tracción 4WD



Llantas de 17"



Suspensión de alto rendimiento



Motor EcoBoost 2.0L



CHATEÁ CON NOSOTROS (0351) 682-5130

MONTIRONI



LATERAL A005, COMPLEJO MERCOMAX LOC. 2, RÍO CUARTO

FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES





DESARROLLO

Acompañado por más de 400 intendentes y jefes comunales, Llaryora firmó el Fondo Federal Cordobés

Los dos grandes ejes de esta iniciativa son la cancelación de deudas, que las administraciones locales solventarán en 120 cuotas, y la creación del Fondo Federal Cordobés. De esta manera, en el corriente año, la Provincia destinará importantes aportes para apoyar a municipios y comunas.

Acompañado por más de 400 intendentes y jefes comunales de toda la provincia, el gobernador Martín Llaryora firmó el Fondo Federal Cordobés, una iniciativa destinada a promover el desarrollo de municipios y comunas en un contexto nacional de restricciones económicas y financieras.

Los dos grandes ejes de esta iniciativa son el Programa de Cancelación de Deudas, por 13.131 millones de pesos que las administraciones locales solventarán en 120 cuotas, y la creación del Fondo Federal Cordobés de 99.750 millones de pesos.

De esta manera, en el corriente año, la Provincia destinará por esta vía 112.881 millones de pesos para apoyar a municipios y comunas, superando la cifra histórica de 58.000 millones de pesos distribuidos durante 2024.

Llaryora subrayó que estas medidas están orientadas a mantener la obra pública que realizan los gobiernos locales de todos los signos políticos y, además, a ayudar a recuperar sus finanzas en el contexto de una situación económica compleja. Y a su vez, ratificó la decisión del Gobierno de la Provincia de llevar adelante una gestión federal, a los fines de concretar proyectos y obras de infraestructura que representen una mejor calidad de vida y más oportunidades para sus vecinos.

“Acá hay intendentes de todos los partidos políticos; en Córdoba se puede pensar distinto, pero podemos trabajar juntos, buscar puntos de acuerdo, como en el día de hoy. Por eso es un hecho histórico, miren si Argentina podría mostrar un panorama así, claramente nos iría mucho, pero mucho mejor”, puntualizó el mandatario.

A su vez, Llaryora agregó: “Estamos convencidos de que hay



que sostener la situación de equilibrio fiscal, la macroeconomía, pero que los números tienen que cerrar con la gente adentro. Y que el superávit fiscal tiene que usarse para el desarrollo, para generar trabajo e infraestructura. Y creo que eso en Córdoba no está sujeto a discusión”. También reconoció la labor de los gobiernos locales, que trabajan de manera articulada con el Estado provincial para generar nuevas oportunidades de desarrollo en sus comunidades. “Este acuerdo táctico, estratégico, que los cordobeses venimos llevando adelante, es el que nos muestra hoy una provincia que no para y que cada vez más, aún en la crisis del otro año, se distingue del resto, porque no paramos las inversiones”, afirmó.

¿Cómo se integra el Fondo Federal Cordobés?

La iniciativa se apalanca con recursos provenientes del Fondo Permanente (30.000 millones de pesos), Aportes del Tesoro Provincial (55.000 millones de pesos), Focom

(10.000 millones de pesos) y el Fondo Ambiental (4.750 millones de pesos).

Respecto del plan de refinanciación de deudas a municipios y comunas, el gobernador Llaryora rescató que es una medida que busca aliviar esta carga en las finanzas locales, permitiendo que equilibren sus cuentas, sin resentir los servicios que brindan.

De la firma participaron los siguientes intendentes y jefes comunales: por Hacemos Unidos por Córdoba, Guillermo De Rivas de Río Cuarto, Damián Bernarte de San Francisco, Marcos Torres, de Alta Gracia, Oscar Santarelli de Villa General Belgrano y Darío Chesta, de Río Segundo; por el Foro de Intendentes Radicales, Roberto Casari de Vicuña Mackenna y Rubén Dagum de Almafuerite; por el COMUPRO, Alejandro Allende de San José de la Dormida; por el Vecinalismo, Sebastián Demarchi de Morteros; por el MUCORA, Emiliano Paredes de Tanti; y por La Libertad Avanza, Adrián Radice de Villa El Chacay.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 8 al miércoles 14 de mayo de 2025



WEB de Clasificados



Automoviles

VENTAS

VENDO CHEVROLET

Cevrolet 38 y Torino TSX 79 excelente estado y papeles Tel: 3534296062 (whatsapp)

VENDO MERCEDEZ

Vito Plus, Año 2018 - 55.000 km., 8 asientos Homologados. Tel: 3584 602340

VENDO TOYOTA HILUX

Mod 2018 4x2 SR 2.4 TDI 6 M/TCel 358 6002398Cel 358 4021254

VENDO PEUGEOT

208 Allure 1,6 Blanco 2021, 60.000 km. Solo contado \$19.800.00. Tel: 3537442058 Bell Ville

VENDO PEUGEOT

208 Allure 1,6 Blanco 2021, 60.000 km. Solo contado \$19.800.00. Tel: 3537442058 Bell Ville

VENDO TOYOTA HILUX

Cabina simple 2003, 4x2, buen estado. Tel: 3586102364

VENDO COROLLA

2014, XEI AUTOMÁTICO, 180.000KM TEL: 3586019227

VENDO

Nissan March mod 2017, 65.000km Tel: 3584901377

Camionetas y utilitarios

VENTAS

TOYOTA SRV 4X4 D/C

Caja automática 2018, blanca. 132.000 km. Tel: 358 4112728



Campos

VENDO O ASOCIO

Der heredit p/ comp 197 has de camp ganad e inmueble urb pxmo a subasta en VIA-MONTE, UNIÓN CBA cel 3516671822



Casas

VENTAS

VENDO CASA CTRO

Mendoza 1315. Living, coc/com, bñ, 3 dr, lavadero, gje, patio. 10m x 30m. 358 5750572

VENDO CASA

En calamuchita camino a Lutti terr 1.000 m2 17 metros costa a arroyo Tel: 3534296062



Departamentos

VENTAS

VENDO/ALQUILO DPTO

Rivadavia 100. 2dr, 2bñ, listo p/ ingresar. 2AA. CC. Serv funcionando. 3585-061400.

VENDO DPTO

2 dormitorios, en Av. España 430, U\$S69.000. Tel: 3586000527

ALQUILERES

ALQ. MONOAMBIENTE

Alq monoambiente, 5 cuadras plaza \$220.000 + imp. Tel: 3584 28-2130

DUEÑO ALQUILA

Dos casas tipo dpto planta alta, casa quinta y local comercial en Boulevard. Tel: 3585000868

ALQUILERES

Dpto PA 2 dr, blac, sin exp, C. Hp Yrigoyen, \$450mil. Dpto 1 dr, coch, \$520mil, H. primo. Tel: 3585061400

ALQUILER DPTOS

Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO TERRENO

Loteo Doradela - Las Higuera 265 m2 - Cons.Pers.Tel. 3584266640

VENDO

Terreno Nuevo Bimaco 290 m2 c/escritura. Cel 358-55063139, sólo llamadas.

DUEÑO ALQUILA

Departamento céntrico 1 dormitorio. Cel: 358-5180698

VENDO TERRENO

En las Albahacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

VENDO TERRENO

En Reduccion, a metros ruta 8, 5mil USD. Tel:3584245534

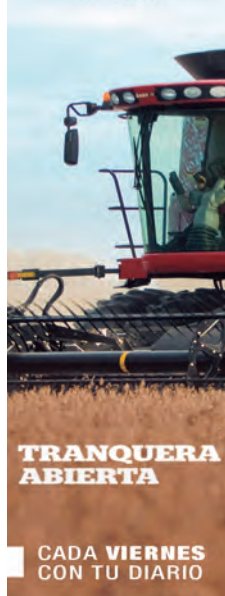
Oficinas y Locales Comerciales

ALQUILERES

ALQUILO

Local 20x4 y depósito 10x5 c/ baño sobre av. principal en V. Dalcar. Dño Directo 3585481845 (no gastronomía)

DE UNA GRAN REGIÓN



TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO



Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS. Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial. TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS. Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial. TEL: 351-2317240 etcheverryagropecuaria@gmail.com

Puntal DEPORTE



Pedidos

OTROS

Importante empresa automotriz seleccionará

Mecánico y Electricista

Con experiencia (comprobable) Presentar curriculum vitae en: Avda. Garibaldi 335 Río Cuarto horario de comercio

CERVECERIA BERLINA

Busca bartenders -camareros-bacheros. Disponibilidad hs Dejar CV al 3584308787

OPERARIO DE PRODUCCION

Para para fábrica de pastas. C/experiencia CV: P. Bulnes 1627 de 9-13 y 17:30-19:30 hs

PERSONAL MASCULINO

Para Depósito en Fca de Pastas. CV: P. Bulnes 1627, de 9-13 y 17-19hs

BUSCO CHOFER

Para el cereal, para corta o larga c/ referencias. Tel: 0358-154123412

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE señor para tareas de campo, casero, tambo, coshecha, etc.Tel:2665273363-3582405579

SE OFRECE SEÑORA. Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

SE OFRECE sra del interior, p compañía de persona mayor con referencias. Llam: 3585435686- Wsp: 3585404947

BUSCO TRABAJO para tareas generales, señor con experiencia. Tel: 358-5762074 L.N.Alem 520



VENTAS

VENDO

Excelentes border colie blue merle, blanco, negro, machos y hembras.Tel: 3585 48-2470

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 taxiscrcuartero

Puntal



TODO EL CAMPO, Y LA AGROINDUSTRIA

todos los viernes en Puntal
y en puntal.com.ar



VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

PSJ. WASHINGTON	US\$ 39.000
PB. Liv coc - com, 2 Dorm, baño, patio de luz. Goudard 1600	US\$ 49.000
Coc, Liv - Com, 2 Dorm, Baño, PB, SAN JUAN 400 3 PISO	US\$ 55.000
Coc - Com, 2 Dorm, Baño. ALVEAR 1200 SEMI PISO	US\$ 290.000
3 Dorm, 3 Baños, liv, cochera, gym, piscina. I.P.V ALBERDI	(PLANTA BAJA)
Coc, com, 1 dorm, lavadero ESTADO DE ISRAEL 1150	(PLANTA BAJA)
1 dorm, 2 patios, sum, coc-com, baño PEDRO ZANNI 41	(2 PISO)
Coc-com, 2 dorm, c/calf, aire y cochera	FOTHERINGHAM 960
Coc-com, 2 dorm, baño, 2 patios, cochera, sum, guardia	FRENTE PLAZA ROCA
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav. (110 m2) SEMI PISO	ALVEAR 1200
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera	

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEM	US\$ 45.000
Liv. Coc - Com, 2 Dorm, ante baño, Baño, Patio amplio	
PJE. MANUEL PRADO B. ALBERDI Coc-com, 3 dorm, baño y gran patio	ALEM 453
Coc-com, 2 dorm, baño y patio J.B. JUSTO ESQU.	PSJ. SAENZ
Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio	PJE, SAN ANTONIO DE PADUA
3 dorm, liv, coc, com amplio, quincho CASA QUINTA	LOS OLIVOS
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y pileta	
VILLA DALCAR CERVANTES NORTE 570 Coc, com, despensa, 2 baños, 1 en suit, 3 dorm, patio amplio	
COLON 346 (2 CASAS) PB: 3 dor. coc-com, 2 baños PA: 3 dorm, coc-com, 2 baños, garaje	
GAUDART 2400 A REFACCIONAR	US\$ 63.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio.	
PEDERNERA 700	US\$ 75.000
Coc-com, 2 dorm, baño, garaje.	
INDIO FELIPE DE ROSAS ESQ. SOLER	US\$ 80.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio	
Maipú 200	US\$ 95.000
Liv, Coc, Com, 3 Dorm, Baño, lavadero cubierto, despensa, patio de luz, garaje, patio chico c/ asador.	
FRENCH 1300	US\$ 145.000
PB: Liv, Coc - Com, lavadero, 2 Dormi, Baño, Garaje, 3 Dptos de 1 dorm c/u, patio c/ asador.	
PA: 2 dorm, coc - com, baño.	
OPORTUNIDAD!!! 2 Casas independientes de 2 Dorm c/u en	US\$ 40.000 c/u

TERRENOS

ACHALAY 2000 MEDIDAS 360 M2.	US\$ 18.000.
SIERRAS RIO DE LOS SAUCES 500 M2.	US\$ 19.000
LOS OLIVOS 800 / 900 M2.	US\$ 30 M2
TRES ACEQUIAS 1500 M.	US\$ 19.000
SOLES DEL OESTE 750M.	US\$ 175.000
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M	US\$ 160.000
MAIPU ESQUINA QUENON 25 X 25	US\$ 95.000
PALMARES DEL LAGO 370M2	US\$ 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2	\$ 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2	\$ 44.000
AYRES DE LA ANTONIA LOTE 730 m2, (frente boulevard principal)	\$ 87.000

Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

S. Vera 400 2 dormitorios	US\$ 43.000
Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios	US\$ 75.000
Cabrera esq. San Martín 2 dormitorios	US\$ 85.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF Parte nueva 1.200 m2 terreno Casa de categoría, 3 dorm. 3 baños, garaje doble, pileta	C/P
VILLA GOLF 920 m2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios todo P.B. Oportunidad / Financia	C/P

BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta	C/P
CASA CENTRICA de categoría, Calef. Central cocina y baños a nuevo, lavadero, garaje	C/P
Rio Turbio 687 2 dormitorios, patio	US\$ 70.000
Duplex Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	US\$ 75.000
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	US\$ 100.000
Stgo. del Estero 261 3 dorm. 2 baños cochera pasante, patio	US\$ 110.000
Villa Dalcar a estrenar 3 dorm. 2 baños	US\$ 120.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	US\$ 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA	C/P
ALTA ALAMEDA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
221510

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO
REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario
impreso y en la web*

Multipataforma
Mayor alcance

Puntal
Clasificados

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS



03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

10 Varios

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

L.A.G. Publicidad

Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 12.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 22.000.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 18.300.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 21.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Renault SANDERO Ph2 RS 2.0.	AÑO 2021	\$ 21.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 22.000.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.900.000
• Chevrolet ONIX %p 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet PRISMA 4P LT M/T c/GNC	AÑO 2017	\$ 13.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 14.300.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.900.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial **WEG**

Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com